

ÁLVARO MATUS
Del Canal del Crimen

PSICÓPATAS CHILENOS

Ocho casos tan perversos como reales

PLAZA  JANÉS

INTRODUCCIÓN

Todos hemos compartido con uno o más psicópatas a lo largo de nuestras vidas. Otra cosa es que no nos hayamos dado cuenta. De hecho, lo más probable es que ni siquiera ellos mismos sepan que lo son.

Los psicópatas no están locos. Eso debe quedar establecido desde un comienzo. Lo suyo se trata de un trastorno antisocial de la personalidad (y no de una enfermedad mental) que afecta la forma en la que el individuo siente, piensa y se relaciona con su entorno.

Según algunos estudios realizados por el mítico doctor Robert Hare, experto en psicología criminal, se estima que alrededor del 1 por ciento de la población mundial es psicópata y que, de este universo, el 90 por ciento son hombres. Aun así, identificarlos y diagnosticarlos es una tarea en extremo difícil, incluso para los mejores especialistas.

Nadie «se vuelve» psicópata de la noche a la mañana, ni tampoco se puede dejar de serlo. A diferencia de los sociópatas (personas que desarrollan conductas antisociales debido, sobre todo, a factores ambientales), el psicópata nace, no se hace, aunque la interacción de factores genéticos y ambientales resultan determinantes a la hora de desarrollar comportamientos que pongan en riesgo a su entorno y, por qué no decirlo, a ellos mismos.

Son personas funcionales, capaces de resolver problemas complejos y diferenciar entre el bien y el mal. Pero también son amorales, fríos, calculadores, egoístas, crueles y carentes de empatía. Pueden establecer vínculos superficiales con quienes los rodean, casi siempre para obtener algún tipo de beneficio. Algunos autores, como el criminólogo español Vicente Garrido, los han definido como verdaderos «camaleones humanos», pues pueden parecer encantadores ante los ojos de los más incautos.

Los psicópatas no son criminales o asesinos *per se*. La gran mayoría se conformarán con convertirse en jefes tiránicos, empresarios ambiciosos, políticos corruptos o personas nefastas para sus círculos cercanos, pues además tienen conductas parasitarias. Otros intentarán acceder a cargos que les otorguen algún grado de autoridad, como guardia de seguridad, policía o militar, pues están obsesionados con el control y, por si fuera poco, se sienten más importantes que los demás.

Lo más probable es que jamás incurran siquiera en un delito. La gran mayoría son psicópatas integrados que consiguen adaptarse a su medio, pasando desapercibidos. De hecho, algunas de sus características, como por ejemplo su enorme frialdad, pueden suponer una enorme ventaja si se desempeñan como cirujanos, paramédicos, rescatistas, militares, abogados o deportistas extremos.

El gran problema asoma cuando el psicópata decide dar un paso más allá y quebranta la ley pues, por lo general, sus rasgos de personalidad le facilitan la comisión de crímenes terribles. Independientemente del motivo que lo impulse a matar a un semejante, su falta de remordimientos lo llevará a extremos inimaginables para no ser descubierto y evitar un castigo.

A diferencia de un esquizofrénico, que en un episodio de desvarío puede apuñalar hasta la muerte a su propia madre, salir a la calle desnudo bañado en sangre y con el arma homicida en la mano, el psicópata comprende el alcance de sus actos y, por ende, será cuidadoso. Tratará de deshacerse del cadáver, evitará dejar pistas e incluso será capaz de elaborar coartadas para alejar todas las sospechas.

Quizá lo más inquietante es que cuando matan, lo hacen simplemente porque quieren y porque pueden. Cometer crímenes (o cualquier tipo de ilícito) los estimula y muchas veces reinciden para revivir esos momentos de impunidad. Estar por sobre la ley los hace sentir poderosos.

Uno de los psicópatas asesinos más infames de la historia criminal moderna es el estadounidense Ted Bundy, quien a finales de los setenta fue detenido en Florida y acusado de, al menos, treinta y seis horrendos crímenes que incluían tortura, violación, estrangulamiento y necrofilia.

Bundy, un estudiante de psicología y derecho, fue descrito por sus cercanos como un joven brillante, atractivo, inteligente y carismático. Tenía una enorme facilidad para atraer mujeres, lo que le permitió engañarlas y convertirlas en sus víctimas.

Su salvajismo contrastaba con su apariencia jovial, lo que llamó la atención de los medios estadounidenses, fascinados por su imagen. Bundy sonreía de buena gana y coqueteaba con las cámaras de televisión, asegurando que era inocente, cuando había pruebas abrumadoras en su contra.

Sería condenado a la pena de muerte y ejecutado en la silla eléctrica la madrugada del 24 de enero de 1989, a los cuarenta y dos años. En la actualidad, los especialistas creen que la cifra de asesinatos cometidos por Bundy podría superar los cien.

Por lo general, este tipo de criminales se asocia a las grandes urbes, como las de Estados Unidos y otros países de Europa. Sin embargo, los asesinos psicópatas pueden actuar en cualquier rincón del planeta.

Chile, un país que bordea los veinte millones de habitantes, ha sido testigo de casos espantosos que han marcado a su sociedad y la forma de percibir este fenómeno. Muy alejadas de los asaltos, portonazos o ajustes de cuentas entre bandas de narcotraficantes, hay historias desconcertantes que forman parte de nuestra identidad.

A continuación, se revisarán siete casos de asesinos de la crónica negra chilena, basados en fuentes periodísticas, libros y reportajes relacionados. No solo se hará una aproximación a los deleznable actos por los cuales se convirtieron en noticia, sino también a sus infancias, perfiles psicológicos y motivaciones.

Sus protagonistas no son personas dignas de admiración, pero sus mentes, tan perversas como complejas, despiertan nuestra curiosidad cada vez que un horrendo caso criminal aparece en los noticieros.

NOTA DEL AUTOR

Como señalé en la introducción de este libro, por fortuna no todos los psicópatas son despiadados asesinos. Pero ¿qué pasaría si lo fueran?

Libros, películas y series insisten en representarlos como sujetos inteligentes, atractivos y carismáticos o bien como bestias descontroladas que echan espuma por la boca. La realidad es que, por lo general, son individuos que no destacan en lo absoluto, tienen empleos ordinarios y un CI dentro de la media. Eso es, justamente, lo que los hace tan peligrosos y aterradores.

Quizás los caricaturizamos para desarrollar una falsa sensación de control, pensando que podríamos identificarlos con solo verlos caminando por la calle. A lo mejor todas estas etiquetas responden a un esfuerzo inconsciente por mantenerlos lo más alejados posible de la imagen que tenemos de nosotros mismos.

Calificarlos de monstruos o animales a nivel social resulta cómodo y conveniente, pero es el comportamiento puramente humano, en ese punto tan abyecto, el que horroriza a las masas y fascina a los medios de comunicación más amarillistas.

En Chile, se ha dado el apelativo de «chacal» a ciertos asesinos que han causado un gran impacto mediático e indignación a nivel nacional. Los casos de los Chacales de Nahueltoro, Hualañé o Purén son solo algunos ejemplos.

Lo cierto es que el chacal es un cánido carroñero que habita en África, Asia y el sudeste de Europa, y que está bastante lejos de ser tan peligroso y nefasto como los criminales que se acaban de nombrar.

Las siguientes historias son reales, protagonizadas por individuos que eran conscientes de sus actos y del enorme daño que causaban a sus víctimas. Podemos llamarlos monstruos, vampiros, hombres lobo, chacales o psicópatas, pero siguen siendo seres humanos, al fin y al cabo.

Y eso es lo más aterrador.

FRANCISCO VARELA PÉREZ

EL MONSTRUO DE CARRASCAL

Resulta difícil determinar el origen de la leyenda del Hombre de la bolsa, también llamado Viejo del saco, aunque existen representaciones de este personaje que datan de principios del siglo XVI, tanto en Europa como en América Latina.

Utilizado como un discutible incentivo para que los menores de edad obedecieran a sus padres y regresaran a casa a una hora prudente, El Viejo del saco recorrería las calles en busca de niños para meterlos en su bolsa y llevárselos con rumbo desconocido.

Al igual que muchas otras historias relacionadas con brujas, ogros, vampiros y hombres lobo, esta leyenda no se basaba en ningún hecho en particular, pero coincidía con el *modus operandi* de varios infanticidas y pederastas de la época, por lo que la preocupación y el miedo que infundía en las familias con niños era real.

A mediados de los cincuenta, esta macabra figura se popularizaría en Chile, a raíz de un horrendo crimen que conmocionó a todo el país. La mañana del 16 de abril de 1954, el cadáver semidesnudo de un niño fue encontrado al interior de una habitación abandonada, sin techo y a medio construir, ubicada en el sitio 50 de la Calle Siete, en Quinta Normal.

Las primeras pericias determinaron que el pequeño había fallecido ocho o diez horas antes de ser encontrado. Presentaba heridas superficiales en el cuello, las que habrían sido producidas por una enorme mano izquierda con uñas largas y sucias. También se confirmó que mostraba claros signos de violación, incluyendo fluido seminal y vellos púbicos, algunos de los cuales eran canos y delataban el actuar de un hombre de edad avanzada.

Los detectives notaron que, justo detrás del cuerpo, había huellas de la punta de un par de zapatos. Tras calcular la distancia entre las marcas en el piso y la víctima, se estimó que el agresor debía medir más de un metro ochenta. La autopsia estableció que la muerte se produjo por sofocación, posiblemente cuando el asesino abusaba de él y le presionaba la cabeza contra el piso.

Los medios de comunicación de la época se hicieron eco del brutal crimen, difundiendo todos los macabros detalles y un retrato del menor, pues nadie había denunciado su desaparición y su identidad seguía siendo un misterio. El impacto en la ciudadanía fue enorme, pues pocas veces se daban a conocer casos de esta naturaleza. La prensa chilena lo apodaría, en primera instancia, como el Vampiro Negro o el Chacal de Carrascal.

Tres días después de que la noticia apareció en todas las portadas de los periódicos nacionales,

la víctima sería identificada como Luis Gastón Vergara Garrido, de seis años.

Según informaron los medios de la época, la noche del 15 de abril el pequeño fue testigo de cómo su padrastro golpeaba a su madre después de llegar borracho a casa. Asustado, el niño salió a la calle a pedir ayuda, pero no volvería a ser visto con vida.

De hecho, quien acudió a identificar su cadáver al Instituto Médico Legal no fue su madre ni su padrastro, sino un hombre llamado Mario Soto Vidal, de veintiocho años, quien recogió al niño mientras este dormía afuera de un cine, desamparado. Vidal lo tuvo en su casa por dos semanas, donde vivía junto a su madre.

El contexto del pequeño Luis no era demasiado distinto al de otros chicos que vivían en la periferia de Santiago durante la década de los cincuenta. Por aquel entonces, era común ver niños y adolescentes deambulando solos por las calles. Muchos de ellos no estaban escolarizados y provenían de familias disfuncionales sumidas en la extrema pobreza.

Los investigadores creían que el asesino de Luis Vergara debía ser un hombre de unos cincuenta años, alto, fuerte, hábil con la mano izquierda y con mala higiene. Las sospechas se centraron en los cientos de vagabundos que frecuentaban la calle Carrascal de Quinta Normal, y más de cuarenta sospechosos fueron detenidos e interrogados.

A los pocos días, un chico de diecisiete años identificado como José Aguilera, realizó una inquietante denuncia en la comisaría de Santiago. La tarde del 19 de abril, mientras caminaba por las calles Meza Bell con Los Sauces, fue sorprendido por un enorme sujeto que, sin previo aviso, le dio un fuerte puñetazo en el estómago, lo arrastró hasta una acequia e intentó ahogarlo metiéndole la cabeza en el agua. El muchacho afirmó que sobrevivió gracias a que un par de vecinos del sector, alertados por sus gritos, acudieron a socorrerlo. El atacante, sin embargo, consiguió darse a la fuga. Durante la declaración, aseguró que el hombre también había intentado quitarle los pantalones para violarlo.

El chico describió al agresor como un sujeto de unos cincuenta años, alto, fuerte y que vestía ropa andrajosa. Pero quizá lo más llamativo de todo era que solo utilizó su mano izquierda durante el ataque.

La policía se movilizó al lugar de los hechos, arrestando en las cercanías a un hombre identificado como Francisco Varela Pérez, de cincuenta y dos años, quien se encontraba borracho. Las características físicas del detenido de inmediato llamaron la atención de los investigadores. Varela no podía mover su brazo derecho, pues sufría de anquilosis ósea, pero era de complexión fuerte. Medía un metro ochenta y seis de estatura y pesaba más de noventa kilos. Pasaba gran parte del tiempo alcoholizado y vagabundeando por Carrascal, tenía mala higiene, las uñas sucias y largas. Todo esto no solo lo transformó en el principal sospechoso de haber atacado al menor José Aguilera, sino también de ser el asesino de Luis Vergara.

Durante los primeros interrogatorios Varela negó cualquier participación en los crímenes,

aunque la víctima sobreviviente lo reconoció como su agresor. Tras ser trasladado a la Brigada de Homicidios y acorralado por las pruebas, no tuvo más alternativa que confesar.

Varela reconoció haber asesinado a Luis Vergara y afirmó que a lo largo de toda su vida había violado a docenas de niños en condición de calle y también a unas cuantas mujeres en distintas ciudades del país. De hecho, llegó a asegurar que abusaba de menores de edad una o dos veces al mes, sobre todo cuando se encontraba ebrio.

Sus declaraciones dejaron impactados a los investigadores, pues no demostró remordimiento alguno y se refirió a sus crímenes con una sonrisa burlona, como si se tratara de simples anécdotas.

Poco después se ordenó realizar una reconstrucción de la escena del crimen de Luis Vergara, a la cual acudieron varios medios de comunicación. Los reporteros presentes quedaron impresionados con la indiferencia y sangre fría que mostró Varela al narrar cómo violó y asesinó al menor. Lejos de estar arrepentido, solo intentaba excusarse afirmando que habría cometido el hecho porque se encontraba bajo los efectos del alcohol y que aquello lo estimulaba sexualmente.

Mientras el asesino relataba lo sucedido a los detectives en la escena del crimen, alrededor de mil personas llegaron al lugar, ubicado en un sitio eriazo cerca de la calle Carrascal. Según la prensa, el comportamiento de la gente pasó de la indignación a un intento de linchamiento que sería disuadido por el gran contingente policial que se encontraba en la zona. Varela sufrió una contusión en la cabeza cuando uno de los presentes lo golpeó con un tubo de metal. El agresor sería identificado como José Aguilera, el mismo chico al que intentó asesinar pocos días antes.

Los medios de comunicación le dieron diversos apodos al temible asesino una vez confirmada su identidad, como el Manco Varela o el Vampiro Negro. Y si bien en la crónica negra nacional trascendió como el Monstruo de Carrascal, para gran parte de los chilenos encarnó a la perfección la oscura leyenda del afamado Viejo del saco.

Muy poco se sabe de la vida temprana de Francisco Varela. Nació en Hierro Viejo, Coquimbo, en 1902. Provenía de una familia pobre y desde muy pequeño se vio obligado a mendigar y a tomar trabajos esporádicos para conseguir dinero. Comenzó a beber durante la adolescencia y cuando entró en la adultez ya era un alcohólico crónico.

De su pasado como vagabundo tampoco existen demasiados datos, solo que durante más de tres décadas su vida consistió en mendigar, emborracharse y abusar de menores de edad. De hecho, él mismo reconoció que calculaba haber asesinado a unos veinte niños, pero que la cifra no la recordaba con exactitud.

Durante el juicio en su contra, la defensa argumentó que sus actos se debían al alto consumo

de alcohol, sin embargo, aquello no impidió que el juez lo condenara a la pena de muerte por fusilamiento, la cual se haría efectiva en 1956.

La historia del Monstruo de Carrascal marcó a la sociedad chilena de los años cincuenta, debido a la alta difusión mediática del caso. Sin embargo, existen datos todavía más perturbadores, como los revelados en el punto cinco de la necropsia realizada al pequeño Luis Vergara en el Instituto Médico Legal, el cual cito de forma textual: «En el ano del occiso se encuentran signos correspondientes a pederastia crónica».

Las pruebas forenses demostraban que el menor había sido abusado en reiteradas ocasiones antes de toparse con su asesino, lo que respaldó varias críticas realizadas por algunos cronistas de la época, que expusieron la triste realidad de miles de niños que vivían en absoluta desprotección en las calles de Santiago.

Si bien no existe un perfil psicológico oficial de Varela elaborado por las autoridades de la época, su historial deja en claro que era un depredador sexual con rasgos psicopáticos, más allá de su frialdad y falta de remordimientos. Según sus propias confesiones, reconoció haber abusado tanto de mujeres como niños, lo que denota una conducta sádica en contra de personas vulnerables, sin preferencia sexual determinada.

Ejercer poder y control sobre alguien que no puede defenderse es lo que estimula a un psicópata, pues de esta forma se sienten superiores a sus víctimas.

JORGE SAGREDO Y CARLOS TOPP COLLINS

LOS PSICÓPATAS DE VIÑA DEL MAR

Entre 1980 y 1981, en la ciudad costera de Viña del Mar, se desató una ola de brutales crímenes que paralizaron el país. La noticia impactó a la población y las autoridades estaban sumamente preocupadas, pues la policía no parecía capaz de desenmascarar a él o los responsables.

Se trata de uno de los casos criminales más espectaculares y recordados de la crónica negra chilena, pues en aquel momento los asesinos en serie eran considerados un fenómeno casi exclusivo de Europa y Estados Unidos.

El 6 de agosto de 1980, en Viña del Mar, un grupo de jóvenes hizo un macabro hallazgo: el cadáver de un hombre de aproximadamente treinta y cinco años. Este presentaba múltiples disparos realizados con arma calibre 38 y fue identificado como Enrique Gajardo Casales, un técnico eléctrico y profesor. La falta de sangre y la ubicación del cuerpo, en una apartada zona cerca de la avenida Troncal, que conecta Viña con Quilpué, sugirió que el crimen se podría haber cometido en otro lugar.

Ese mismo día, varios transeúntes avisaron a las autoridades que, en un concurrido sector de la avenida España, un Austin Mini azul parecía haberse desbarrancado, atorándose entre unos árboles, aunque no se veía nadie en su interior. Si bien ambos hechos no se relacionaron en un principio, luego se comprobó que dicho vehículo pertenecía a la víctima.

Testigos afirmaron haber visto a Enrique Gajardo Casales un día antes del hallazgo conduciendo su automóvil y en compañía de una mujer joven, delgada y de cabello largo, pero todos los esfuerzos de la policía por localizarla resultaron inútiles. Este incidente llevó a especulaciones sobre si se trataba de un crimen «pasional» o un asalto, debido al robo de documentos y dinero.

La noche del 12 de noviembre de ese mismo año, otro violento crimen conmovió a la región. Una joven enfermera de veinticinco años, identificada como Luisa Fernanda Bohle, llegó hasta un retén de policía acusando a dos desconocidos de haberla violado y de dispararle a su novio, Alfredo Sánchez, de treinta y cuatro años, a quien abandonaron cerca de la laguna Sausalito. Ambos conversaban al interior de un automóvil cuando fueron sorprendidos por dos hombres que se presentaron como carabineros. Exigieron que les entregaran sus documentos y la licencia de conducir, pero Sánchez sospechó que se trataba de un intento de robo y se negó. Fue entonces cuando recibió el primer disparo. Su novia intentó huir, pero fue interceptada y sometida por el segundo sujeto. En ese mismo instante, el hombre que llevaba el revólver volvió a disparar sobre

Sánchez antes de sacarlo del vehículo. Luego secuestraron a la muchacha y, tras violarla, la abandonaron en las inmediaciones, llevándose el vehículo.

La policía envió a varios agentes a registrar la zona del ataque. Allí se encontraron con Alfredo Sánchez, quien agonizaba. Una vez que fue trasladado al hospital, se produjo gran conmoción entre los médicos, pues resultó ser un querido y respetado ginecólogo viñamarino, quien falleció poco después de ser ingresado al pabellón.

El automóvil de la víctima, un Renault, sería encontrado horas más tarde en un lugar solitario cerca del sector de Las Canteras. De su interior habían sido robadas un par de cintas de música, dinero e instrumentos médicos. Estos últimos, los cuales no eran demasiado comunes, ofrecían a la policía cierta esperanza de ser localizados si los delincuentes intentaban revenderlos en alguna feria o mercado persa, pero no hubo suerte.

El caso fue difundido por diversos medios, quienes lo bautizaron como «El crimen del doctor», provocando gran indignación entre los ciudadanos. Algunos suspicaces reporteros realizaron preguntas a la policía conectando el asesinato de Alfredo Sánchez con el de Enrique Gajardo Casales, pues ambos habían muerto por los disparos de un arma calibre 38, pero las autoridades negaron que estuvieran relacionados.

La investigación en torno al caso no arrojó resultados positivos, pues no se pudo identificar a ningún sospechoso, llevando a la policía a un punto muerto.

El 28 de febrero de 1981, la Región de Valparaíso se vestía de gala. Aquella noche se realizaba uno de los espectáculos musicales más importantes del país: el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar. Miles de chilenos y extranjeros visitaban la ciudad para asistir al evento y millones se sentaban frente a sus televisores para ver a sus artistas favoritos.

No muy lejos del recinto donde se llevaba a cabo el evento, cerca del estero Marga Marga, varios testigos escucharon un disparo seguido de los gritos de una mujer que decía: «¡Eres Carabinero... ¡Te conozco, paco! ¡Te conozco, paco!». Posteriormente, se oyeron otros cinco tiros y los vecinos del sector llamaron de inmediato a la policía.

Varias patrullas se presentaron en el lugar y cerca de un oscuro estacionamiento, frecuentado por parejas que buscaban algo de intimidad, se toparon con los cuerpos sin vida de Fernando Lagunas, un empresario de cincuenta y cuatro años, y su acompañante, Delia González, trabajadora sexual de veinticuatro. Ambos se encontraban manteniendo relaciones cuando fueron acribillados desde el exterior del vehículo con un arma calibre 38.

El hecho de que un par de testigos asegurara que los gritos de la mujer acusaban a un funcionario de la policía de ser parte del ataque desató gran polémica en ciertos círculos. Chile, por aquellos años, se encontraba bajo la dictadura de Augusto Pinochet. La posibilidad de que un

carabinero estuviese involucrado en un doble asesinato hablaba pésimo de la institución, por lo que los altos mandos presionaron para que el crimen se resolviera de manera inmediata.

Tanto la policía como la comunidad viñamarina albergaban fuertes sospechas de que el autor de todos estos crímenes podía ser un peligroso psicópata, lo que generó enorme expectación. Los medios de comunicación encendieron las alarmas y algunos periodistas comenzaron a vincular los cuatro asesinatos, a pesar de que la policía aún no había confirmado de manera oficial que todos fueran obra de un mismo individuo o individuos. De hecho, el crimen de Fernando Lagunas y Delia González parecía haber sido perpetrado por un solo agresor, un detalle que no concordaba con las declaraciones de la única sobreviviente de los ataques, Luisa Fernanda Bohle, quien aseguraba que se trataba de dos hombres.

La única pista con la que contaba la policía era el testimonio de una pareja que se encontraba cerca de la escena del crimen del 28 de febrero. Estos afirmaron haber visto a un sujeto de bigote y baja estatura observándolos mientras estaban en su automóvil. Al verse sorprendido, se marchó a pie por una de las avenidas. Minutos más tarde, la misma pareja escuchó seis disparos y volvieron a ver al extraño, esta vez corriendo en dirección contraria. Basándose en esta declaración y en la de otros supuestos testigos, la policía elaboró los primeros retratos hablados del posible homicida. La búsqueda se intensificó, sin embargo, la falta de pistas adicionales volvió a estancar la investigación.

Cerca de las once y media de la noche del 25 de mayo de 1981, una aterrada mujer llegó a la recepción de un edificio en Reñaca Alto, con su pequeña hija de un año y medio entre los brazos. Su nombre era Margarita Santibáñez y, entre lágrimas, le contó al guardia que mientras ella y su vecino Jorge Inostroza conducían por una carretera, fueron interceptados por dos sujetos con pasamontañas y guantes de cuero que conducían un taxi.

Tras encañonarlos, los obligaron a conducir un par de kilómetros por el camino a Concón para, finalmente, hacer descender a Inostroza al sector de las dunas. Después de robarle todo lo que llevaba encima, le ordenaron que corriera. Apenas partió, uno de los sujetos le disparó en la cabeza, quitándole la vida.

Luego los asaltantes manejaron un par de minutos con la mujer y su hija dentro del automóvil robado, en el que habían permanecido. La obligaron a bajar en un lugar apartado y uno de los hombres procedió a violarla, mientras el otro distraía a la pequeña niña de un año y medio dentro del mismo coche, jugando con ella. Le dijeron que la dejarían con vida, pero también le advirtieron que sabían dónde vivía y que si los denunciaba la matarían a ella y a su hija.

La mujer fue abandonada en una calle poco concurrida, pero a los pocos segundos los asesinos regresaron. El sujeto que la había violado se percató de que había perdido uno de sus guantes y le exigió que se la entregara. Mientras era abusada, la víctima notó que la prenda había quedado entre sus ropas y lo había escondido con la esperanza de que sirviera como pista para

identificarlos, pero ante la insistencia del agresor, no tuvo más alternativa que devolvérselo. Luego del intercambio caminó con su hija hasta un edificio cercano donde pidió ayuda.

Aquellas declaraciones inquietaron a Carabineros, pues se dieron cuenta de que el patrón del crimen coincidía con los anteriores y evidenciaba el actuar de dos asesinos pervertidos, sádicos y organizados.

Cerca de las cuatro de la madrugada del día siguiente, funcionarios de la policía hallaron el vehículo que presumiblemente conducían los sospechosos cuando interceptaron a Margarita Santibáñez y Jorge Inostroza. El taxi, un Peugeot 404, se encontraba en el fondo de una quebrada y ardía en llamas. Después de identificar y ubicar a su dueño, este dijo que se lo había pasado el día anterior a uno de sus empleados, el taxista Luis Morales, de veintisiete años.

Horas más tarde, el cadáver de Morales fue hallado en un sitio eriazo con dos disparos en la espalda y uno en el rostro.

La prensa llegó al lugar del suceso y las primeras conjeturas apuntaron al temido Psicópata de Viña. Según los periodistas de la época, los investigadores estaban muy afectados y algunos incluso lloraron en la escena del último crimen. El caso los superaba y sentían impotencia al darse cuenta de que el asesino seguía cobrándose víctimas inocentes.

Luis Morales era un joven esforzado y trabajador. Muchos taxistas de la región lo conocían bien y se sintieron descorazonados por su pérdida. Realizaron una caravana por las calles de Viña del Mar para recordarlo y presionar a las autoridades. Querían que se hiciera justicia por la muerte de su amigo y compañero de trabajo. Carabineros y la Policía de Investigaciones se unieron para detener a los responsables. Se hicieron cientos de careos e interrogatorios, pero no se obtuvieron resultados positivos.

El prefecto de Investigaciones Oscar Ruz, por primera vez y frente a los periodistas, reconoció que existía la posibilidad de que todos esos crueles asesinatos y violaciones fuesen obra de los mismos sujetos. También se advirtió a la población de que gran parte de los ataques fueron perpetrados durante la noche y recomendaron tomar las precauciones necesarias.

La ciudad se encontraba bajo la amenaza de uno o dos psicópatas que dejaban tras de sí un reguero de sangre y, por lo visto, seguirían matando hasta que se les atrapara.

Pocas veces en Chile se ha vivido un episodio de terror colectivo como lo ocurrido en Viña del Mar en 1981. Tanto la vida nocturna como el turismo decayeron, pues todos temían convertirse en la próxima víctima.

El 29 de julio de 1981, una secretaria identificada como Ana Rivera llegó a un puesto de policía para realizar una grave denuncia. Cerca de las nueve y media de la noche, mientras conducía su vehículo desde el camino El Troncal en dirección a Villa Alemana, ella y su colega Oscar Noguera de veintisiete años, fueron acorralados por un taxi con el parabrisas roto que los forzó a detenerse. Del interior descendieron dos sujetos con pasamontañas, uno de los cuales encañonó a Noguera con dos revólveres y lo obligó a bajar, mientras que el otro individuo retuvo

a la mujer dentro, quien escuchó dos disparos. Segundos después, el hombre que cargaba las armas de fuego regresó solo. Posteriormente la llevaron a un lugar apartado, donde abusaron de ella antes de abandonarla, no sin antes dejarle algo de dinero para que regresara a casa.

Un gran contingente policial llegó al lugar indicado por la mujer, en donde se encontró el taxi. A pocos metros de distancia, yacía el cadáver de Noguera. Al revisar el automóvil, descubrieron varias manchas de sangre en su interior. Los peores temores se concretaron cuando se ubicó al dueño del auto, quien aseguró que se lo había prestado a un sujeto llamado Raúl Aedo León para que lo condujera aquel día, pero que este había desaparecido. Los investigadores comprendieron que era muy posible que el infortunado taxista ya estuviese muerto.

La policía estaba tras la búsqueda del vehículo robado por los asesinos y perteneciente a Ana Rivera, un Subaru 600 color crema. Al día siguiente, un detective que salía del cuartel central de Investigaciones de la calle Yungay, vio un automóvil de similares características estacionado justo al frente. Dudó unos segundos, pero luego de decidirse se acercó y tras observar la patente quedó atónito al corroborar que se trataba del mismo vehículo que buscaban.

Aquello no podía ser una coincidencia. Los asesinos no solo parecían ser lo bastante astutos como para eludir a Carabineros y a la Policía de Investigaciones, sino que además se estaban burlando de ellos. El atrevimiento y desfachatez de los psicópatas se volvió intolerable.

Tras este acontecimiento se dio inicio a un gigantesco operativo policial para ubicar al taxista Raúl Aedo León, quien fue encontrado en el fondo de una quebrada, cerca del camino El Olivar. El joven de veinticuatro años y padre de tres hijos había rodado cuesta abajo tras recibir dos disparos a quemarropa y posteriormente, mientras intentaba llegar hasta la carretera para pedir ayuda, recibió un último tiro, a una distancia de veinte metros, que le quitó la vida.

La nueva escena del crimen estaba ubicada en un sector que los policías reconocieron de inmediato: un año antes, el cadáver de Enrique Gajardo Casales, la primera víctima de los psicópatas de Viña había sido encontrado exactamente en el mismo lugar.

Poco antes de la medianoche del 1 de noviembre de 1981, Jaime Ventura, de diecinueve años, y Roxana Venegas, de veintitrés, compartían bajo el Puente Capuchinos, en la playa Caleta Abarca.

Según un grupo de jóvenes mochileros que también estaban en el sector, un sujeto se les acercó y les exigió que le enseñaran sus documentos. Pensando que se trataba de un guardia, prefirieron evitar problemas y decidieron marcharse, pero a los pocos minutos escucharon un disparo y llamaron a la policía. Cuando Carabineros llegó al lugar, ya era demasiado tarde: Jaime Ventura y Roxana Venegas habían sido asesinados.

La autopsia reveló que el joven recibió un tiro en la espalda que lo mató de forma inmediata, mientras que la chica murió de un disparo en el corazón después de haber sido abusada. La trayectoria de la bala demostró que el asesino le disparó de frente, cuando la víctima se encontraba de rodillas.

Un total de diez asesinatos y cuatro violaciones constituían uno de los episodios más oscuros y trágicos de la historia policial chilena. Los Psicópatas de Viña del Mar parecían ser cada vez más temerarios, tanto que ni siquiera les parecía importar dejar testigos. Aun así, no lograban ser identificados, lo que provocó que el trabajo de Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile fuera criticado con dureza por la prensa y la opinión pública.

Y si bien todos los asesinatos se llevaron a cabo con un arma calibre 38, no parecía haber un consenso respecto a si se trataba de uno o dos responsables.

Quizá una de las coincidencias más llamativas era que casi todos los crímenes fueron cometidos durante noches de luna llena, un detalle que solo sirvió para alimentar el morbo en torno al caso.

El 2 de marzo de 1982, cuatro meses después del doble crimen de Caleta Abarca, un inusual ajetreo en el cuartel de la policía civil de Limache despertó el interés de la prensa. Varios periodistas comenzaron a correr la voz de que se había detenido a un sujeto involucrado en los crímenes que tenían en vilo a todo Chile. Al día siguiente, los medios de comunicación anunciaron que, por fin, se había capturado al temible psicópata.

El mismo director de Investigaciones, Fernando Paredes, dio una conferencia de prensa para informar el arresto de Luis Gubler Díaz, de cuarenta y dos años, asesino confeso a quien se le adjudicaron de manera concluyente al menos cuatro de los diez homicidios cometidos entre 1980 y 1981. Según las indagaciones, Gubler era propietario de una colt calibre 38 y en su domicilio se encontró un cuaderno de anotaciones con detalles de cada uno de los crímenes. El suceso causó gran expectación y en las portadas de algunos periódicos apareció la noticia de que la propia esposa de Gubler lo acusó de ser el asesino.

Pero cuando los periodistas comenzaron a indagar en la vida privada del presunto psicópata, descubrieron que se trataba de un adinerado empresario de prestigiosa familia. Considerando que el actuar de los criminales incluía el hurto de dinero y especies, esto no terminaba de encajar. El mismo abogado de Gubler aseguró a los medios de comunicación que se trataba de un error y que su cliente era inocente.

Pocos meses antes, la Policía de Investigaciones, al verse sobrepasada por el caso, pidió ayuda al FBI para determinar las características de las balas halladas en los cuerpos de las víctimas. Todas pertenecían a una Colt Special calibre 38. Gracias al estudio y comparación de las estrías, se confirmó que al menos cuatro de los asesinatos fueron cometidos con una misma arma, la que en teoría pertenecía a Luis Gubler.

Las estrías, valga la aclaración, son marcas que quedan en los casquillos y las balas al ser disparadas. Cada cañón tiene imperfecciones microscópicas que dejan surcos transversales en la munición utilizada y son únicos.

Muchos aseguraban que Gubler era inocente, incluidos los periodistas de la época, quienes redactaban columnas con respecto al giro que había tomado la investigación.

Pero cinco días más tarde, el 7 de marzo, una nueva noticia remeció al país. Dos carabineros, identificados como Jorge Sagredo Pizarro y Carlos Alberto Topp Collins, fueron detenidos y acusados de ser los verdaderos psicópatas de Viña del Mar.

Otro uniformado, el cabo Juan Quijada, revelaría posteriormente en una entrevista cómo descubrió que Sagredo y Topp Collins eran los responsables.

En febrero de 1982, Quijada escuchó a uno de sus compañeros hablar sobre los asesinatos que tenían atemorizados a todos los viñamarinos, como si los hubiese cometido él mismo. Se trataba de Sagredo, un hombre bajo y de bigote que lucía muy similar al retrato hablado de uno de los psicópatas y que tanto se había difundido por la prensa.

Podía tratarse de una retorcida broma, pero Quijada era muy suspicaz y sospechó que Sagredo podía estar implicado en los crímenes, aunque en un comienzo no lo comentó con nadie, pues no tenía pruebas en su contra y se trataba de una acusación demasiado grave.

Aquella extraña conversación le quedó dando vueltas en la cabeza durante días. Quijada confesó que uno de los crímenes que más le impactó fue el de los jóvenes de Caleta Abarca. Movidó por la rabia y la impotencia, le preguntó directamente a Sagredo por qué los había asesinado. Este le respondió que porque intentaron resistirse al ataque. El cabo Quijada quedó sorprendido ante el descaro de su compañero y se dispuso a desenmascararlo con la ayuda de sus superiores.

Por su parte, Jorge Sagredo pareció no darle importancia a aquel incidente y cuando Quijada se le acercaba para preguntarle por los delitos que sospechaba que había cometido, se jactaba de ellos sin ningún reparo. Incluso le confesó que otro de sus compañeros, el cabo Carlos Alberto Topp Collins, era su cómplice. Aquello resultaba llamativo, pues Sagredo y Topp Collins apenas cruzaban palabras en la comisaría.

Quijada decidió esconder una grabadora entre sus ropas y grabar las reveladoras conversaciones con Sagredo, las cuales presentó ante sus superiores. Este hecho se sumó a otros episodios que poco después saldrían a la luz.

En 1980, una mujer identificada como Inés acudió aterrada a la Comisaría de Carabineros de Viña del Mar. En su declaración contó que había estacionado su vehículo y dejado a su hija de doce años en el interior mientras realizaba algunas compras. De pronto escuchó un grito y vio a un individuo exhibiendo sus genitales frente a la ventana del coche, donde se encontraba su hija.

Al verse descubierto, el sospechoso decidió alejarse del lugar, pero la mujer se subió al vehículo y lo siguió durante un par de cuadras, gritando y haciendo sonar la bocina. Fue entonces que el sujeto extrajo un revólver y disparó en dos ocasiones, reventando el parabrisas antes de darse a la fuga. Ninguna de las dos resultó herida.

El cabo de turno ingresó la denuncia y le aseguró que sería citada para continuar con la investigación. Nunca se encontraron las balas de aquel incidente para corroborar si se trataba de

las mismas armas que fueron utilizadas en los asesinatos de Viña del Mar, pero había varias sospechas de que aquel violento exhibicionista podía ser uno de los psicópatas.

Meses más tarde, la mujer fue llamada para reconocer al atacante. Sentada en una silla y detrás de un biombo de mimbre, tendría que avisarle al teniente si el hombre que estaría frente a ella, al cual podría ver a través de las rendijas, era o no el agresor.

Pasó el primer detenido acompañado por un carabinero y la mujer negó que se tratara de él. Con el segundo, lo mismo. Pero cuando entró el tercer sospechoso, la mujer se exaltó y el teniente supuso que lo había identificado. Esta, sin embargo, le dijo que el atacante no era el hombre que se encontraba esposado, sino el policía que lo escoltaba.

El informe de aquel reconocimiento sindicaba al cabo Jorge Sagredo Pizarro como el sujeto que disparó contra el automóvil de la mujer. Aquello no bastó para acusarlo ni informarle de la sospecha, pero quedó en los registros policiales.

En 1981, la novia del fallecido médico Alfredo Sánchez, Luisa Fernanda Bohle, se presentó en la comisaría para declarar que vio a uno de los asesinos en el hospital donde trabajaba como enfermera, y que iba vestido de carabinero. Posteriormente se pudo probar que se trataba de Carlos Alberto Topp Collins, quien ingresó junto a un detenido para constatar lesiones, pero la denuncia tampoco prosperó en su momento.

Después de que el cabo Quijada entregara a las autoridades la cinta en la que Jorge Sagredo confesaba su participación en los asesinatos, él y Carlos Topp Collins fueron detenidos y reconocidos por las víctimas sobrevivientes como sus atacantes. Sus domicilios fueron allanados y en la casa del segundo se encontraron varios objetos robados, entre ellos el instrumental médico de Alfredo Sánchez, asesinado el 12 de noviembre de 1980, y un maletín con cintas de música pertenecientes a Oscar Noguera, ultimado a tiros el 28 de julio de 1981.

El espectacular e inesperado vuelco del caso sorprendió a la opinión pública y generó gran confusión, sobre todo porque días antes las autoridades afirmaron que Luis Gubler había confesado los crímenes y su culpabilidad supuestamente fue corroborada con pruebas científicas.

Durante la ola de asesinatos en Viña del Mar se formó una agrupación especial destinada a resolver el caso llamada la «Brigada Antipsicópata», liderada por el comisario Nelson Lillo. Sin embargo, la investigación no arrojaba avances significativos y pronto las críticas comenzaron a ser cada vez más duras.

Luis Gubler sería arrestado a finales de febrero de 1982 por medio de un decreto exento emitido por el Ministerio del Interior. Esta herramienta legal era utilizada en la dictadura para detener a opositores políticos sin tener que recurrir a los tribunales de justicia. Si bien Gubler fue uno de los ciento cincuenta sospechosos interrogados en torno al caso, los detectives no contaban con ninguna prueba incriminatoria.

Mientras Sagredo y Topp Collins eran procesados, Gubler fue puesto en libertad y ese mismo día contó a los medios de comunicación que mientras estuvo en el calabozo, un grupo de

funcionarios, liderados por el comisario Nelson Lillo, lo torturó aplicándole corriente en los genitales para que se adjudicara todos los crímenes. También le introdujeron agua por la nariz con la boca tapada, simularon su ejecución y lo privaron del sueño durante cinco días.

Las declaraciones de Gubler desataron un verdadero torbellino mediático y la «Brigada Antipsicópata» no solo demostró ser un fracaso absoluto, sino que además fue acusada de realizar un montaje para inculpar a un inocente. Los principales periódicos de la época se unieron y criticaron con dureza el actuar de las autoridades. *El Mercurio*, *La Tercera* y *La Segunda* destrozaron la deficiente investigación. El comandante Nelson Lillo, por su parte, fue descrito como un torturador que solo buscaba reconocimiento y tras el escándalo decidió renunciar a su cargo, al igual que el director de Investigaciones, Fernando Paredes.

Varios años más tarde, Nelson Lillo sería condenado por su participación en el caso Covema, una agrupación llamada Comando de Vengadores de Mártires, involucrada en docenas de secuestros, torturas y catorce asesinatos amparados por la dictadura de Pinochet.

Con respecto a los detenidos por el caso de los Psicópatas de Viña del Mar, Carlos Alberto Topp Collins fue descrito como un hombre alto y de trato amable, aunque algo tímido. Estaba casado, tenía dos hijos y parecía ser alguien tranquilo. Reconoció su participación en casi todos los crímenes, pero aseguró que Sagredo cometió varios en solitario. Según sus palabras, él y su compañero comenzaron realizando pequeños atracos para tener algo más de dinero, a pesar de que trabajaban como carabineros y tenían un empleo estable, que además les otorgaba varios beneficios.

Según los psiquiatras que entrevistaron a Topp Collins, este se trataba de un individuo de poco carácter que por sí solo no representaba una verdadera amenaza para la sociedad pero que, fruto de su debilidad, se había dejado influenciar por su compañero para realizar los atroces actos por los cuales estaba siendo acusado y de los cuales era responsable. A pesar de reconocer su participación en los asesinatos y mostrarse arrepentido, negó haber cometido actos de violación, en un intento de reducir la gravedad de sus crímenes. Las víctimas que sobrevivieron, sin embargo, desmintieron su versión de los hechos.

Por otro lado, Jorge Sagredo resultó ser un psicópata frío y amoral, desprovisto de cualquier tipo de emoción. En un principio negó toda participación en los crímenes y acusó a Topp Collins de tratar de inculparlo, pero en vista de toda la evidencia en su contra (incluidas sus propias palabras registradas en la grabadora de su compañero, Juan Quijada), no tuvo más remedio que confesar. Jamás demostró arrepentimiento... Ni siquiera se acordaba del nombre o las características físicas de sus víctimas. No le importaban en lo más mínimo. Habló con tanta frialdad sobre los delitos cometidos, que algunos agentes tuvieron que contenerse para no golpearlo.

Se trataba de un sujeto en extremo peligroso, el cerebro de la dupla. Se excitaba espiando a parejas de enamorados en sectores solitarios de la ciudad, lo cual puede haber alimentado sus

fantasías sexuales más violentas. Y si bien realizó varios de los ataques en compañía de Carlos Topp Collins, en los cuatro asesinatos cometidos el 28 de febrero y el 31 de octubre de 1981, en donde fallecieron Fernando Lagunas, Delia González, Jaime Ventura y Roxana Venegas, Sagredo actuó solo.

Algunos de sus excompañeros carabineros lo describieron como problemático, irresponsable, terco, engreído y desafiante. Faltaba al trabajo sin dar mayores explicaciones y tenía claros problemas con la autoridad, características y conductas que delatan ciertos rasgos psicopáticos.

Suya había sido la idea de dejar el automóvil de una de las víctimas estacionado frente al departamento de Investigaciones mientras eran buscados por la policía. También es probable que confesara sus crímenes ante el cabo Juan Quijada para involucrarlo y conseguir un nuevo cómplice o simplemente para jactarse de su impunidad.

Según las declaraciones de ambos acusados, por lo general era Sagredo el encargado de ejecutar a los varones y Topp Collins lo asistía inmovilizando a las mujeres, a las que posteriormente violaban y abandonaban en sectores poco transitados bajo amenaza de muerte.

Se ignora si actuaban las noches de luna llena por algún motivo en especial o por simple coincidencia. Medios amarillistas insinuaron que se trataba de un elemento místico (ligado a las antiguas creencias y supersticiones que afirman que la luna influye en el comportamiento humano), que despertaba en los asesinos su sed de sangre, aunque lo más probable es que atacaran bajo la luz de la luna para no encontrarse completamente a oscuras mientras espiaban a las parejas.

Comprender las motivaciones de los asesinos en serie no es una tarea sencilla. Sin embargo, es muy probable que Sagredo y Topp Collins se sintieran estimulados por la adrenalina y la sensación de impunidad que experimentaban al cometer sus crímenes. Iniciaron una racha de delitos menores, como hurtos y robos, hasta cometer asaltos a mano armada, violaciones y asesinatos. El 8 de enero de 1983, fueron encontrados culpables de diez asesinatos, cuatro violaciones, un robo y sentenciados a la pena muerte.

En los meses siguientes, los temidos Psicópatas de Viña del Mar dieron una entrevista al diario *La Estrella*, pero por separado. Según algunos reportes, Sagredo golpeó a Topp Collins durante una de las comparecencias, lo que los habría distanciado.

Topp Collins se retractó de sus declaraciones iniciales y negó haber participado en los hechos, acusando a Sagredo de haberlo involucrado en el caso bajo amenaza de muerte. Por otro lado, este último parecía imperturbable y respondía con total tranquilidad todo tipo de preguntas, afirmando que, si bien tenía responsabilidad en los asesinatos, su compañero era tan culpable como él: «Topp Collins entiende mucho de armas. Yo no tanto. Cuando supo que yo estaba detenido, metió un fierro en el cañón del revólver y le rayó las estrías para que el peritaje resultara negativo. Eso me lo contó aquí en la cárcel, cuando estábamos en la misma celda».

Sagredo también confesó que, tras ser arrestados, acordaron suicidarse el 27 de abril,

justamente para el aniversario de Carabineros, pero que Topp Collins se arrepintió a último minuto «porque le faltó hombría».

A pesar de que se presentaron varias apelaciones y solicitudes de clemencia, la última palabra la tenía Augusto Pinochet, quien se negó a indultarlos.

La ejecución se programó para el 29 de enero de 1985. Los condenados pasaron sus últimos minutos en compañía de dos sacerdotes de la prisión. Poco antes de las seis de la mañana, fueron derivados al patio de ejecución de la Cárcel de Quillota con la vista vendada. Mientras Topp Collins parecía desvanecerse en la silla del paredón, Sagredo permaneció erguido, sin mostrar mayor nerviosismo. Algunos de los testigos, entre los que se encontraban autoridades como el presidente de la Corte de Apelaciones, el juez del crimen de Los Andes y media docena de reporteros, incluso afirmaron que Sagredo hinchó el pecho de manera desafiante cuando escuchó que el pelotón de fusilamiento se acercaba a paso firme para ubicarse frente a ellos.

Cientos de periodistas y curiosos estaban apostados a las afueras de la cárcel, esperando el estruendo de los disparos que no tardó en llegar. Jorge Sagredo y Carlos Alberto Topp Collins serían declarados muertos y no fue necesario darles el tiro de gracia. Horas más tarde, ambos fueron sepultados en el cementerio de Playa Ancha. Los Psicópatas de Viña del Mar serían los últimos criminales en ser ejecutados antes que se derogara la pena de muerte en Chile, en 2001.

No existen mayores antecedentes de la vida o infancia de Jorge Sagredo y Carlos Alberto Topp Collins, aunque parece tratarse de la típica pareja de asesinos en donde la personalidad de ambos los ubica en una dinámica de amo y esclavo. Y si bien sus perfiles parecen encajar en esta categoría y el tipo de crímenes que cometieron, aún existen dudas con respecto a la resolución del caso.

Incluso hoy en día, algunos periodistas han insinuado que Sagredo y Topp Collins no fueron los únicos involucrados y que algunos altos cargos de Carabineros encubrieron a otros responsables pertenecientes a la institución. Por otro lado, el ex jefe de la Policía de Investigaciones, Nelson Lillo, afirmó en varias entrevistas que estaba seguro de que Luis Gubler era el verdadero asesino. Lo cierto es que, tras su arresto, la ministra en visita Dinorah Cameratti evaluó los antecedentes de la investigación y los consideró insuficientes para presentar cargos en su contra. Posteriormente, algunos medios de comunicación insinuaron que la detención de Gubler se trataba de un montaje orquestado por la dictadura para bajarle el perfil al asesinato de Tucapel Jiménez, ocurrido el 25 de agosto de ese mismo año.

El caso de los Psicópatas de Viña del Mar es uno de los más famosos de la crónica negra chilena y ha servido de inspiración para varias obras, como por ejemplo el libro de investigación *El cronómetro de la muerte*, escrito por Ricardo Ruiz Lolas, periodista que cubrió el caso, o la teleserie nocturna *Secretos en el Jardín*, emitida en Canal 13.

JULIO PÉREZ SILVA

EL PSICÓPATA DE ALTO HOSPICIO

El 13 de junio de 1987, bajo la dictadura de Pinochet, alrededor de ciento ochenta familias de extrema pobreza fueron desalojadas con violencia desde un campamento en la provincia de Iquique y reubicadas en el sector de Alto Hospicio, un lugar polvoriento e inhóspito, perdido en medio del desierto, carente de luz eléctrica, agua potable y alcantarillado. Tampoco tenían oficinas públicas, colegios u hospitales. De hecho, ni siquiera existían casas, calles pavimentadas, calzadas, áreas verdes, señales de tránsito o locomoción. Los camiones recolectores de basura tampoco pasaban por el lugar, lo que provocó que los alrededores se transformaran en cerros de inmundicia imposibles de erradicar, con el riesgo sanitario que conllevaba.

A más de treinta años, Alto Hospicio sigue en pie, en la mitad del desierto. En la actualidad cuenta con casi ciento veinticinco mil habitantes y se ha ido urbanizado poco a poco. Se abrieron pequeños negocios, un par de escuelas e incluso una comisaría. Sin embargo, las condiciones de vida continúan siendo difíciles.

Alto Hospicio es una comuna y ciudad chilena ubicada en la región de Tarapacá, a más de cuatrocientos metros sobre el nivel del mar. Según un estudio urbano y territorial entregado en 2014 por la Pontificia Universidad Católica de Chile, ocupaba el último lugar en el ranking de calidad de vida del país. Y no es para menos: el insoportable calor del día, el insufrible frío de la noche, la pobreza, el desempleo y las viviendas de material liviano no pintan un panorama alentador como para vivir ni proyectarse. Muchos desean abandonar el lugar, pero es imposible salir de allí sin dinero.

La mayoría de la gente se esfuerza, día a día, por sobrevivir en condiciones de extrema pobreza. Un par de veces a la semana, un camión comunal sale a repartir agua potable a las viviendas ubicadas en los sectores más pobres y las dueñas de casa salen con bidones a recogerla durante la madrugada, dado que aún quedan sitios donde no existe sistema de alcantarillado. Algunos padres de familia se pierden días dentro de los yacimientos mineros a cambio de miserables sueldos o bien recolectando basura.

La vida es muy difícil en Alto Hospicio.

A comienzos del 2000, una serie de extrañas desapariciones llamaron la atención de la prensa nacional y algunos voceros de Gobierno tuvieron que dar la cara ante la inquietud de una

indignada población que llevaba dos años solicitando ayuda a las autoridades sin encontrar respuestas.

El triste caso de las niñas de Alto Hospicio es uno de los pasajes más devastadores y vergonzosos de la historia policial chilena. La indiferencia y el menosprecio con el cual fueron tratados los familiares de las víctimas por parte de las autoridades políticas y la policía es el reflejo de un clasismo que por décadas ha caracterizado a ciertos sectores de este país.

Todo comenzó a mediados de septiembre de 1998, cuando algunos periódicos regionales informaron el hallazgo de un cadáver en una playa cercana a Alto Hospicio. Se identificó el cuerpo como el de Graciela Monserrat Saravia, de diecisiete años. La policía contó con reportes de unos pescadores que se encontraban a varios metros de la costa, en sus embarcaciones, y que aseguraban haber visto un automóvil blanco estacionado en el lugar y lo que parecía ser una pareja discutiendo y forcejeando. Se encontraban demasiado lejos como para identificar al sujeto y decidieron no intervenir, pues no creyeron que aquello terminaría en un crimen.

La joven había sido golpeada repetidas veces en el rostro con una piedra, lo que le produjo la muerte. También mostraba varios moretones en los costados del cuerpo, posiblemente porque el asesino la había pateado en el piso antes o después de asesinarla.

El país se aprestaba a celebrar las Fiestas Patrias, por lo que pronto el misterioso crimen pasó a segundo plano. El caso se enfrió sin que la policía identificara un solo sospechoso.

El 24 de noviembre de 1999, más de un año después del asesinato de Graciela, una menor de catorce años, Macarena Sánchez, desapareció. La chica se dirigía a su liceo por la mañana, pero nunca llegó a su destino. La respuesta de la policía fue insólita: les dijeron a sus padres que muchas jóvenes solían prostituirse en Iquique o incluso fuera del país, y que era posible que Macarena hubiese huido en busca de dinero. Les recomendaron que esperaran un par de días, pues muy probablemente la niña volvería a casa.

Pasaron días, semanas y meses, y las esperanzas de encontrar a la chica con vida se fueron desvaneciendo, mientras que las autoridades no llevaron a cabo ninguna investigación seria al respecto asumiendo, de forma injustificada, que se trataba de un caso de abandono de hogar voluntario.

El 21 de febrero del 2000, otra chica fue reportada desaparecida. Su nombre era Sara Gómez. Dos días más tarde, una joven de veintitrés, identificada como Angélica Lay, desapareció de las solitarias calles de Alto Hospicio. Nadie vio ni escuchó nada. Un mes más tarde, el 23 de marzo, Laura Zola, de catorce años, fue vista por última vez mientras se dirigía al liceo. El 5 de abril, la menor Katherine Arce tampoco volvió a su hogar y se le dio por extraviada.

Así, una a una, varias adolescentes y jóvenes de Alto Hospicio fueron esfumándose sin dejar rastro. No había testigos ni sospechosos y la única respuesta que ofrecía la policía era que se habían marchado de la región en busca de oportunidades. El poco tacto con el que se trató a los

padres de las niñas sacó ronchas en los familiares, quienes decidieron recorrer ellos mismos las calles en busca de las desaparecidas.

Debido a las pocas oportunidades laborales, problemas de drogas o de índole familiar, algunas jóvenes solían irse de casa en busca de una vida acomodada y, en algunas ocasiones, la prostitución ofrecía la forma más rápida y sencilla de escapar. Al menos ese era el discurso de Carabineros. Se rumoreaba que incluso algunas llegaban a Perú o a Bolivia, por medio de turbias redes de prostitución. Los verdaderos tentáculos de un negocio tan lamentable como la trata de blancas jamás han sido desentrañados del todo, aunque para muchos era una realidad palpable en Alto Hospicio.

El 22 de mayo, otra chica de diecisiete años desaparecía después de salir de su liceo. Patricia Palma era la sexta muchacha a la que se la tragaba la tierra. Once días más tarde, Macarena Montecinos corría la misma suerte. La octava víctima, Viviana Garay, se esfumó un mes después, pero su padre no se quedaría de brazos cruzados. Meses antes, Orlando Garay había leído un volante en donde se pedía información sobre otra niña perdida, Katherine Arce. De hecho, su propia hija se lo había mostrado días antes de desaparecer y lo pegó en un poste de alumbrado público, fuera de su casa. Orlando lo cogió y buscó la dirección de la casa. Visitó a la familia y se dio cuenta de que Viviana y Katherine iban al mismo liceo. Fue así como se enteró que seis niñas habían desaparecido en similares circunstancias.

Orlando Garay era un padre desesperado, al igual que todos los demás. Sin embargo, su personalidad contestataria contagió a todos aquellos que buscaban a sus hijas y comenzaron a organizarse. Es cierto que era un sujeto un tanto conflictivo, pero quizá eso sirvió para que algunos sectores escucharan sus justificadas quejas. Algo pasaba en Alto Hospicio y las autoridades no estaban prestando atención a las evidencias. La posibilidad de que una red de prostitución y de tráfico de menores operara en el sector tenía inquietos a los pobladores, aunque Carabineros trataba de poner paños fríos a la situación.

Si bien las desapariciones se detuvieron durante algunos meses, los familiares de las niñas perdidas de Alto Hospicio continuaron presionando a las autoridades. Comandados por el padre de Viviana Garay (Orlando Garay), organizaron su propio grupo de búsqueda. Visitaron varios pueblos, dejando volantes y fotografías de sus hijas. Invirtieron sus modestos ahorros en costear viajes por todo el norte de Chile con el fin de encontrar una respuesta.

Todo fue en vano.

Volvieron a reunirse para organizar una segunda búsqueda masiva. Esta vez se centraron en sectores más cercanos, pero de acceso más dificultoso... Y allí aparecieron las primeras pistas. El 18 de julio del 2000, aparecieron el uniforme de colegio y la mochila de Viviana Garay en un vertedero cerca de Alto Hospicio. Pocas horas después, la mochila, cuadernos y ropa de Katherine Arce fueron encontradas en otro basural. Algunas de las prendas estaban manchadas de sangre.

En las semanas siguientes, el calvario de los padres despertó el interés de los medios de comunicación. Una de las imágenes más impactantes fue emitida por un noticiario que cubrió el momento exacto en el que Inés Valdivia encontraba la ropa interior de su nieta en una quebrada. El desgarrador llanto de la mujer al reconocer la prenda resumía el dolor de todos los padres que aún no encontraban a sus hijas.

Por primera vez se daba a conocer el caso y las extrañas circunstancias que lo rodeaban. Todas las jóvenes desaparecieron mientras se dirigían o retiraban de su centro de estudios. Los padres coincidían en que sus hijas no podían haber huido de sus casas y que algo malo les había pasado. Todas estudiaban o trabajaban, se habían criado en hogares humildes, pero estructurados y con valores, y merecían una investigación seria por parte de las autoridades.

En mayo del 2001, una comisión especial conformada por Carabineros y la Policía de Investigaciones se centró en resolver el caso de las adolescentes extraviadas en Alto Hospicio, pero los resultados fueron nulos. Con el pasar de los meses, los ánimos comenzaron a calentarse y las manifestaciones a sumar adeptos.

Orlando Garay siguió ejerciendo presión y consiguió que medios de comunicación nacionales se fijaran en el caso. Los padres de las niñas perdidas de Alto Hospicio llegaron a encadenarse frente al edificio de la intendencia regional, con el fin de conseguir una audiencia con el presidente de la República para que atendiera a sus demandas. Ricardo Lagos, quien se encontraba de gira por Iquique, accedió a la petición. Sin embargo, lejos de empatizar con los desesperados padres, se mostró bastante frío. Aseguró que la policía y Carabineros hacían todo lo posible por encontrar a sus hijas, pero que de momento solo quedaba esperar. Ante la recriminación de algunos familiares que insistían en que algunos procedimientos no se habían realizado de forma correcta, simplemente dio media vuelta y les dijo «adiós». Luego, frente a las cámaras, declararía: «Esta es la investigación más completa que se ha hecho. Yo no estoy en condiciones de hacer nada más. Encantado los vuelvo a recibir si ellos tienen elementos nuevos que aportarme», endosando la responsabilidad a los propios padres de aportar pistas o pruebas para continuar con la investigación.

Poco antes, el subsecretario del Interior, Jorge Burgos, avaló la principal tesis policíaca, que apuntaba a que las menores habrían abandonado sus hogares por una decisión personal. Al mismo tiempo, aseguró que varias pistas indicarían que algunas de estas niñas estarían ejerciendo la prostitución en las calles de Tacna, Perú, y que incluso habían sido vistas. A pesar de que la población de Alto Hospicio apoyaba a los desconsolados padres, las declaraciones de Burgos y otros oficiales de Carabineros despertaron suspicacia. La abuela de Macarena Sánchez, desaparecida el 23 de noviembre del 2000, declaró haber sido contactada de forma telefónica por la niña el 24 de julio del año siguiente. Según su testimonio, escuchó la angustiada voz de la chica que le decía que estaba en Tacna y que había sido raptada. La familia viajó a Perú en busca

de la menor, pero no encontraron ningún rastro. Quizá se trató de una llamada falsa, aunque nunca pudo ser corroborado.

La psiquiatra María Luisa Cordero y posterior diputada de la República visitó Iquique a fines de septiembre del 2001 para participar en un congreso de psiquiatría. Ante algunas preguntas relacionadas con el caso, señaló: «Que me perdonen los familiares de las seis niñas desaparecidas de Alto Hospicio, pero estoy segura de que ellas se fueron de sus hogares buscando mejores perspectivas económicas debido a la precariedad en que vivían». La psiquiatra realizó estas declaraciones una semana antes de que los cadáveres comenzaran a ser rescatados desde distintos basurales y piques mineros. Como diría Ricardo Leiva en su libro *Reinas del Desierto*: «No sería la única que tendría que tragarse todas sus desafortunadas palabras».

El 3 de octubre del 2001 ocurriría lo inimaginable. Guido Utreras, un repartidor de huevos de la zona conocido como el Huaso, viajaba en su furgón utilitario por la carretera que une Iquique con la Ruta 5 norte, cuando cerca de las dos de la tarde vio a una solitaria niña caminando al borde del camino que parecía sucia y desorientada. Aquello lo sorprendió, pues en aquel sector no había casas y no dudó en detener su vehículo para preguntarle si le había ocurrido algo. La menor, de trece años, le respondió que un hombre había intentado violarla y luego la había arrojado dentro de un profundo agujero con las manos atadas, donde quedó inconsciente. Tras despertar, consiguió librarse de sus ataduras y caminó hasta el camino en busca de ayuda. Con heridas de diversa gravedad, la joven resistió hasta llegar a la comisaría de Alto Hospicio, desde donde fue derivada de urgencia al Hospital Regional de Iquique.

Los primeros exámenes dictaminaron que la menor sufría de fractura de cráneo y clavícula derecha, una contusión en el tórax, una herida cortante en la región frontal de la cabeza y traumatismo encéfalo craneano con pérdida de conocimiento. También se confirmó que fue víctima de violación. Uno de los médicos que la atendió, el doctor Pedro Iriondo Correa, se mostró muy preocupado por la niña e insistió en que podía ayudarla si esta le explicaba todo lo que había ocurrido.

«Bárbara N», como se identificó a la chica, contó que aquella mañana un supuesto taxista la invitó a subir a su auto para llevarla hasta su liceo. Ella aceptó, pero luego se dio cuenta de que el trayecto no se le hacía familiar. En cierto momento, el hombre extrajo un cuchillo y le ordenó que se quedara quieta o la mataría. La llevó a cuatro kilómetros de la carretera, cerca de un pique minero en mitad del desierto, en donde la ató para violarla. Luego, ambos abandonaron el vehículo y la obligó a ponerse de rodillas frente al pique. Allí, le dijo que él había asesinado a las niñas perdidas de Alto Hospicio.

La joven rogó por su vida e incluso había tratado de conmovier a su agresor regalándole un sándwich que traía en su mochila minutos antes, pero este ignoró el gesto. Fue entonces cuando la empujó dentro del agujero y comenzó a lanzarle pesadas piedras, dos de las cuales le dieron en la cabeza, haciéndole perder la conciencia. Bárbara tuvo suerte, pues cayó en un borde del pique,

a diecisiete metros de profundidad. De no haber sido así, se habría precipitado casi doscientos metros hacia su muerte.

Cuando despertó, no podía moverse debido a las rocas que el violador y asesino le había lanzado encima. La niña esperó unos minutos antes de levantarse y caminar los cuatro kilómetros que la distanciaban de la carretera para pedir ayuda. Había perdido mucha sangre, tenía la cabeza destrozada y se desmayó en el trayecto, pero logró llegar hasta el lugar en donde transitaban algunos vehículos y la furgoneta que se detuvo para auxiliarla. Justo detrás de ellos se encontraba el auto del hombre que había intentado asesinarla. Probablemente había vuelto al lugar sintiéndose inseguro por el hecho de que la chica no cayó al fondo de la fosa y venía a terminar su trabajo. Bárbara notó la presencia del agresor, pero este no logró verla.

El doctor que atendió a la muchacha no podía creer lo que estaba escuchando. De inmediato avisó a la policía y se ofreció a ayudar con la investigación. A las 17:15 de ese mismo día y después de que la madre de la niña realizara la denuncia por violación, se comenzó con un operativo realizado por el OS7 de Carabineros para detener al sospechoso. Era posible que no solo se tratara de un violador, sino también de un asesino en serie.

Ninguno de los policías involucrados tenía experiencia alguna al respecto. Los asesinos en serie son un fenómeno relativamente extraño en Chile. Solo podían confiar en las palabras de una niña que había sobrevivido de milagro al ataque de un peligroso violador.

Bárbara otorgó varios datos que serían claves para la aprehensión del sospechoso. Dijo que era un hombre que parecía teñirse el cabello de negro, estaba afeitado de manera pulcra, conducía un vehículo blanco y llevaba una camiseta con el logo de la municipalidad. También recordó que bajo el espejo retrovisor colgaban dos pequeños peluches de la serie infantil de televisión *Bananas en pijamas*.

Al día siguiente, cerca de las nueve de la mañana, el carabinero Jaime Lobos detuvo a un vehículo de color blanco en uno de los puntos de control. La descripción del coche del presunto violador y asesino ya estaba en manos de todos los agentes de policía de la región. Lobos le ordenó al sospechoso que bajara del auto y, tras echar una mirada al interior, observó las dos figuras de *Bananas en pijamas* colgando del espejo. El conductor de dicho vehículo, llamado Julio Pérez Silva, de treinta y siete años, no se mostró nervioso en lo absoluto. Cuando el sargento le indicó que debía acompañarlo a la comisaría porque había un problema con la patente de su coche, este accedió sin problemas. No intentó huir ni tampoco excusarse. Solo se sobresaltó cuando le informaron que quedaba detenido por una violación cometida el día anterior.

Bárbara reconocería a Julio Pérez Silva a través de una cinta de video que le presentó la policía, la cual fue grabada durante su estancia en el calabozo. También identificaría el Mazda Capella blanco, las figuras de las bananas y un cuchillo de fabricación casera con el cual la había amenazado y que aún se encontraba dentro del vehículo.

En pocas horas, el acusado fue sometido a pruebas de pelo, semen y sangre. También a una entrevista psicológica y un estudio dactiloscópico. Ante la presión, reconoció haber mantenido relaciones sexuales consensuadas con Bárbara, lo que ya de por sí era una falta grave, pues era menor de edad. Sin embargo, negó haberla violado o tener conocimiento del paradero del resto de las menores.

En paralelo, los policías registraron el domicilio del sospechoso, donde vivía con su pareja Nancy Boero y las hijas de esta, quienes se sorprendieron ante el contingente. Se encontró una camiseta con el logo de la municipalidad (como bien había descrito Bárbara en su declaración), la cual se encontraba remojando en agua. También varios periódicos con reportajes acerca de las desapariciones de las niñas de Alto Hospicio.

Julio Pérez Silva llevaba apenas veinticuatro horas tras las rejas y la noticia de que se había detenido a un sujeto que había violado a una menor de trece años ya estaba en la portada de todos los periódicos locales, aunque no se mencionaba nada respecto a su posible relación con el resto de las desapariciones.

Ese mismo día, el presidente de la República, Ricardo Lagos, volvía a hacer acto de presencia en la ciudad. Mientras entregaba casas e inauguraba plazas recreacionales en el sector, los padres de las niñas desaparecidas lo esperaban entre la muchedumbre con pancartas para pedirle que interviniera en la investigación.

El presidente se encontraba en un tremendo problema. La policía le comunicó que habían detenido a un sospechoso y que quizá se trataba de un asesino en serie. Todas aquellas hipótesis entregadas por las propias autoridades, que aseguraban que la mayoría de las niñas de Alto Hospicio habían huido de sus casas para prostituirse y consumir drogas, parecían ser falsas. Aquello dejaría en evidencia la incompetencia general de quienes estaban a cargo del caso y no solo eso: también un prejuicio y clasismo vergonzoso.

Ricardo Lagos intentó ignorar los gritos de los pobladores que exigían justicia, pero una mujer que logró evadir el control policial se le acercó y lo cogió de la mano para que él le prestara atención. El presidente, con un movimiento brusco, se la apartó. Varias cámaras de televisión registraron el incómodo momento. Tras unos segundos, el mandatario reaccionó y tomó la mano de la señora para escucharla, pero fue demasiado tarde. La situación se descontroló y aunque trató de apaciguar los ánimos, no tuvo más opción que retirarse y despedirse con un cortante «gracias» ante el abucheo generalizado.

Al mismo tiempo, la policía comenzó a presionar a Julio Pérez Silva para que confesara los crímenes, pero este se negaba. Las medidas extremas de los agentes para conseguir una confesión serían cuanto menos polémicas, restringiendo los alimentos del prisionero e incluso impidiéndole dormir durante tres días. Finalmente, y tras un duro interrogatorio, el domingo 7 de octubre el sospechoso reconoció haber asesinado a tres menores de edad y haber lanzado sus cuerpos en el fondo de un pique de la ex mina de Huantajaya. Poco después, Julio Pérez Silva

reconocería que no eran tres, sino seis víctimas fatales, algunas de las cuales abandonó en distintos basurales de la ciudad.

Poco y nada pudo hacer la policía para trabajar en secreto. Las salas de redacción de los periódicos iquiqueños se enteraron de la noticia y esta se difundió de manera inmediata.

Los primeros cadáveres fueron rescatados desde pequeños basurales cercanos a Iquique, el martes 9 de octubre. El mismo Julio Pérez Silva indicó los lugares en donde recordaba haber abandonado los restos de algunas de las menores.

La evidencia forense se acumulaba y tras desenterrar a las cuatro primeras víctimas, se decidió enviarlas de forma inmediata al Servicio Médico Legal, pues los restos se encontraban momificados y casi desintegrados a causa del clima extremo, lo que podía complicar aún más su conservación e identificación.

Mientras tanto, en la pequeña ciudad de Alto Hospicio, el excesivo movimiento en la comisaría alertó a los vecinos de que algo grave ocurría. Varios vehículos entraban y salían del recinto a toda velocidad. Poco a poco, los curiosos comenzaron a acercarse hasta sumar un centenar. Los cadáveres de las niñas perdidas estaban siendo encontrados en el desierto y una muchedumbre comenzó a demostrar su descontento contra las autoridades.

La última parada de la comitiva policial ese día sería justamente en el pique de la mina Huantajaya, desde donde se recuperaron varios restos óseos, procedimiento que el mismo personal del Grupo de Operaciones Policiales Especiales de Chile (GOPE) fotografió y documentó en video.

Cientos de pobladores y varios periodistas se acercaron a la zona, aunque esta fue resguardada con celo por Carabineros. La situación se estaba tornando inmanejable hasta ese punto y las autoridades no podían entregar información oficial con respecto a los hallazgos. Aún así, los medios de comunicación ya hablaban del actuar de un supuesto psicópata.

No sería hasta el 11 de octubre que los padres de las niñas desaparecidas fueron citados a las oficinas del Servicio Médico Legal para reconocer los restos. Se pudo identificar a seis de los siete cadáveres, entre los que se encontraban Viviana Garay, de dieciséis años; Macarena Sánchez, de catorce; Patricia Palma, de diecisiete; Macarena Montecinos, de quince; Katherine Arce, de dieciséis; y Angélica Lay, de veintitrés.

Tras el reconocimiento de los cuerpos, los familiares de las víctimas protagonizaron dramáticas escenas de dolor y angustia, llegando incluso a ser atendidos por personal de la Cruz Roja.

La ira de la población era incontenible, mientras las autoridades solo podían asegurar que se realizaría un nuevo censo al pique de Huantajaya, pues creían que aún quedaban diseminados restos humanos en lugares más profundos.

Ese mismo día, el ministro del Interior, José Miguel Insulza, declaró ante las cámaras de televisión sobre el caso, demostrando una tremenda arrogancia: «No van a rodar cabezas, así

que, si las andan buscando, no las van a encontrar». La intención del Gobierno era blindar al cuerpo de Carabineros, pero la presión social aumentaba y los procedimientos de la investigación fueron tan bochornosos que se comprobó que la mayoría de los casos de desaparición en Alto Hospicio ni siquiera habían sido ingresados al sistema como presunta desgracia.

Veinticuatro horas más tarde, rodaron varias cabezas. Todos se culpaban unos a otros rehuendo de la responsabilidad y a medida que pasaban los días más autoridades fueron defenestradas de sus cargos, incluidos varios altos mandos como Héctor Solís Igor, subprefecto inspector de Iquique; Ernesto de la Fuente Medina, jefe de la Brigada de Investigaciones Criminales de Iquique; Camilo Castro, jefe de la Dirección de Investigación Delictual y Drogas; y Arturo Arriagada, jefe zonal de Tarapacá.

El caso del Psicópata de Alto Hospicio había dejado en evidencia la inoperancia de distintos sectores, provocando un verdadero terremoto político. Y lo peor de todo: se seguían encontrando cadáveres en el desierto. Muchas de ellas eran jóvenes a las que la policía ni siquiera buscaba.

Las protestas de la población no se hicieron esperar y la noticia conmovió a todo el país, acaparando las portadas de los periódicos y noticieros durante semanas. Chile no sabía de un caso de asesinato en serie desde 1982, cuando los Psicópatas de Viña del Mar asesinaron a un total de diez personas, siendo fusilados en 1985.

El 15 de octubre se realizaron los funerales de las víctimas de Julio Pérez Silva en la catedral de Iquique. El monseñor Juan Barros dedicó unas palabras a los familiares que, en el fondo, representaban el sentir de millones de chilenos: «Queda la sensación de que pudimos haber hecho más para ayudarlos. En medio de sus dolores y pobreza se esforzaron mucho, sin ver los resultados esperados. Ellos nos han dado un ejemplo de lucha por un ser querido, han dejado enseñanzas al país para proceder con más delicadeza y dedicación ante los clamores de quienes están con algún padecimiento». Más de mil quinientas personas se congregaron para expresar su solidaridad, en un evento sobrecogedor.

La madrugada del 10 de noviembre del año 2001, a casi un mes de su detención, Julio Pérez Silva debía asistir a la reconstitución de las escenas de los crímenes, hecho que generó gran conmoción. Doscientos ochenta carabineros, cuarenta funcionarios de investigaciones y más de veinte gendarmes antimotines, se pusieron a disposición para acompañar al acusado a diversos puntos del desierto en donde había asesinado a las menores. En aquel momento, la cantidad de posibles víctimas se había elevado a nueve.

La enorme comitiva recorrió varios kilómetros para confirmar la información que entregaba el asesino, y justo detrás de ellos, la prensa los seguía de cerca registrando cada momento.

Este caso representó un duro golpe para las autoridades chilenas, pues la postura indolente que se había tomado con respecto a las desapariciones fue catalogada, incluso, de clasista. Familias pobres que buscaban desesperadas a sus hijas fueron ignoradas a pesar de contar con evidencia

de que lo que estaba ocurriendo en Alto Hospicio no era normal. Para muchos, el hecho de tratar este caso como un problema social y no policial fue un error imperdonable.

Psiquiatras, psicólogos y criminólogos se preguntaban por qué Pérez Silva había cometido crímenes tan brutales, pero ni él mismo pudo explicarlo. Se le veía sereno y demasiado silencioso. Era un hombre serio, reservado y obsesionado con la limpieza. A pesar de que parecía alguien amable, no tenía amigos.

Julio Segundo Pérez Silva, conocido también como el Segua, nació en Valparaíso, el 15 de julio de 1963. Sus excompañeros de colegio y profesores lo recuerdan como un niño tranquilo, callado e introvertido. Su condición humilde lo obligó a asistir al colegio con sandalias de goma y sin uniforme, por lo que fue constante objeto de burlas.

Desde muy pequeño aprendió a temerle a su padre, quien no dudaba en golpear con brutalidad a su mujer cuando estaba borracho. A los siete años, Julio quedó inconsciente porque este lo azotó la cabeza contra la muralla, debido a que entró a una habitación sin pedir permiso. Él y sus cinco hermanos huían despavoridos cuando escuchaban que su padre llegaba a casa y solo volvían a entrar cuando escuchaban sus ronquidos. Este testimonio se puede encontrar en *Reinas del desierto*, el libro de Ricardo Leiva.

A los once años, según recuerda, fue manoseado por un chico mayor, pero decidió guardar silencio ya que la situación lo avergonzaba. Salió de octavo básico a los diecinueve, pues tenía pésimo rendimiento académico, aunque nunca se mostró violento ni agresivo.

Unos de los pocos recuerdos que se tienen de su juventud es que le gustaba el fútbol. De hecho, asistía con regularidad a torneos de su barrio y se destacaba por ser bastante talentoso con el balón en los pies. Sin embargo, una vez que terminaban los partidos, se duchaba, se vestía y se iba, sin conversar con nadie.

A los veintidós años contrajo su primer matrimonio y tuvo dos hijas antes de separarse. Luego conoció a Marianela Vergara, quien también tenía dos hijas jóvenes. Cuidaba a las niñas como si fuesen de él, trabajaba todos los días y era un cordial vecino. Pero el rumor de un presunto intento de violación a una de las adolescentes terminó con la relación.

Pérez Silva decidió emigrar a Iquique, con el fin de rehacer su vida. Pocas semanas después conocería a Nancy Boero, una mujer catorce años mayor y que tenía seis hijas. Ambos se fueron a vivir a Alto Hospicio, en un sector conocido como La Negra, para luego establecerse en Autoconstrucción, en una humilde mediagua.

A mediados de 1998, Boero había conseguido vender un pequeño terreno que tenía en Iquique y con parte de ese dinero decidió regalarle un vehículo de segunda mano a su pareja, además de financiarle un curso de conducción. Por aquellos años, Julio Pérez Silva trabajaba cargando sacos de sal y no ganaba demasiado. La situación financiera era cada vez más compleja y es entonces cuando decide ganarse la vida operando como taxista clandestino. Al mismo tiempo, comenzaron una serie de desapariciones que pusieron en vilo a la comunidad.

Muchos recuerdan que Pérez Silva aspiraba y limpiaba con obsesión el interior de su vehículo. Aquello llamó la atención de los vecinos del sector, pues significaba gastar demasiado tiempo en este tipo de cuidados, considerando que viajar todos los días por lugares desérticos y llenos de polvo era inevitable.

Según sus propias palabras, el primer crimen que cometió no tuvo ningún tipo de planificación. Pérez Silva aseguró haberse topado con una menor que accedió a tener relaciones sexuales con él a cambio de dinero. Una vez que se acercaron a una playa solitaria, se habría percatado de que la intención de su acompañante (Macarena Sánchez, de diecisiete años) no era otra que robarle un billete de diez mil pesos que tenía en la guantera. Furioso, se abalanzó sobre ella y la golpeó con una roca en la cara hasta matarla.

En el lugar del crimen se encontraría una medalla de oro del chuncho de la Universidad de Chile, la cual fue reconocida por Boero como un regalo que ella le había hecho y que había extraviado. Lamentablemente este dato no salió a la luz hasta que el caso se mediatizó, pues un policía, al encontrar el collar en el sitio del crimen, se lo dejó para él, en otro bochornoso hecho que se sumó a los antes mencionados.

Que Pérez Silva adquiriera un vehículo (algo que en sus años más modestos le debió parecer casi imposible), le brindó seguridad y una sensación de control e impunidad. Podía moverse por diversos sectores e invitar a mujeres a subir. Siguiendo el mismo *modus operandi*, el asesino comenzó a acechar jovencitas que accedieran a un aventón por las áridas calles de Alto Hospicio, o bien se aprovechaba de su fachada de taxi pirata para transportar y secuestrar a mujeres y niñas, a las cuales violaba y asesinaba.

Tras varios exámenes, se determinó que Julio Pérez Silva sufría de trastorno antisocial de la personalidad. Si bien parecía un sujeto amistoso e incluso podía entablar alguna conversación ocasional, solo se relacionaba de manera superficial con las personas y no generaba ningún lazo afectivo. Sin embargo, su pareja, Nancy Boero, manifestó que con ella se había mostrado como un hombre cariñoso, servicial y atento, que le hacía masajes, le preparaba el desayuno y se lo servía en la cama. Además, nunca lo vio comportarse de manera violenta, aunque sí reconoció que en algunas ocasiones lo sorprendió mirando a otras mujeres de forma nerviosa, posiblemente excitado.

Sus crímenes fueron crueles y cobardes. Asesinó a algunas de sus víctimas con piedras, pero también podía lanzarlas vivas a los piques mineros, demostrando una frialdad espantosa.

Julio Pérez Silva fue declarado culpable y condenado a cadena perpetua por catorce asesinatos y un intento de homicidio el 26 de febrero del año 2004. No mostró arrepentimiento alguno ni tampoco se disculpó ante los familiares de sus víctimas. Sin embargo, al poco tiempo comenzaron a surgir varios rumores en torno al caso.

Algunos vecinos del sector afirmaron que cerca del pique de Huantajaya, durante la noche y

en las fechas de los crímenes, pudieron ver las luces de varios vehículos y camionetas que rondaban el lugar y que parecían perderse en el desierto, precisamente en esa dirección.

Los testimonios de otros lugareños apuntaban a tres carabineros que habrían estado involucrados en trata de blancas e incluso tráfico de órganos.

También se comentó que varias de las rocas que cubrían los cuerpos en el fondo del agujero donde Pérez Silva lanzaba con vida a sus víctimas eran demasiado grandes y pesadas como para ser movidas por un solo hombre.

Los rumores sobre la participación de terceros se acrecentaron cuando el mismo imputado se retractó de su confesión inicial, declaró que era inocente y que la policía le había tendido una trampa.

En una entrevista cedida al noticiario de TVN, Julio Pérez Silva contaría que el día de su detención, carabineros lo torturaron para que confesara. Aseguró haber sido golpeado y obligado a mantenerse despierto durante varios días, hasta que no resistió más y decidió aceptar los cargos. Dijo también que lo amenazaron con asesinar a las hijas de su pareja.

Además, afirmó que un par de gendarmes le solicitaron una muestra de semen y cabello el mismo día de su detención, los cuales habrían sido ubicados en los cadáveres para inculparlo por medio de pruebas forenses. Ante estas graves declaraciones, las autoridades salieron al paso diciendo que se trataba de un psicópata y que estaba mintiendo. Pero al parecer no todos estaban tan seguros de ello.

Uno de los rumores más oscuros sobre el caso es el que asegura que Pérez Silva mantenía una relación amorosa con Bárbara, la única sobreviviente. Se dice que servía de anzuelo para que él pudiera atraer a otras niñas hasta su vehículo, raptarlas, violarlas y asesinarlas.

Varios de los familiares de las víctimas han repudiado estas declaraciones y manifiestan su confianza en la niña que les ayudó a encontrar los restos de sus hijas; sin embargo, algunos testigos dicen haber estado al tanto de la relación que la chica mantenía con Pérez Silva, y que era probable que le hubiese ayudado.

Bárbara no pudo terminar el colegio debido a que fue amenazada y acosada por aquellos que querían más respuestas. Terminó alejándose de Alto Hospicio, aparentemente, en 2016 fue vista en situación de calle, sumida en la pobreza la drogadicción.

Los padres de las víctimas del Psicópata de Alto Hospicio reclaman no haber recibido ningún tipo de disculpa por parte de las autoridades por los denigrantes tratos a los que fueron sometidos. El Gobierno de Ricardo Lagos les regaló casas prefabricadas y una pensión vitalicia de ciento sesenta mil pesos mensuales a modo de compensación, algo que evidentemente está lejos de cerrar las heridas de este trágico episodio.

En la actualidad, ese monto ha subido hasta poco más de doscientos mil, pero no alcanza ni siquiera a ser un sueldo mínimo y a muchas de estas personas las imposibilita para acceder a otros beneficios del Estado, como pensiones de invalidez o de trabajo. Esta compensación resulta

ridícula e insuficiente considerando los errores garrafales de la investigación, además de la humillación a la cual fueron sometidos.

Alto Hospicio ha crecido bastante y no es lo mismo que hace más de veinte años, pero aún es asociado a esta terrible tragedia. Los desoladores parajes y basurales del desierto esconden cruces, animitas o simples neumáticos pintados de blanco en donde fueron hallados varios cuerpos que el asesino no lanzó al pique de Huantajaya.

Julio Pérez Silva fue encerrado en el penal de Acha, en Iquique, bajo estrictas medidas de seguridad, aunque posteriormente fue trasladado a la cárcel de Colina 1, en la región Metropolitana. Cuatro guardias se mantienen atentos a todos sus movimientos para evitar que se quite la vida, pues ya lo habría intentado en un par de ocasiones. Ha mostrado un buen comportamiento, aunque es de carácter cambiante. Se entretiene escuchando música, haciendo manualidades, viendo películas en DVD, trotando un par de veces al día y jugando ocasionalmente baby fútbol con los gendarmes que lo cuidan día y noche. Traspasarlo a la población general es imposible, debido a que sería linchado de inmediato por los demás reclusos, quienes han jurado asesinarlo.

En el 2014 se dio a conocer la noticia de la reapertura del caso, pues habría nuevos antecedentes sobre otros cinco asesinatos desconocidos hasta la fecha y la participación de terceros en los crímenes. Algunos de los familiares exigen saber la verdad y llegar a las últimas consecuencias. Otros, quizá ya agotados de tanto sufrimiento, prefieren creer que el único responsable es Julio Pérez Silva, y cerrar el más doloroso episodio de sus vidas.

De acuerdo a la Justicia, las catorce víctimas de Julio Pérez Silva, asesinadas entre el 12 de septiembre de 1998 y el 23 de agosto de 2001 fueron:

- Viviana Garay, dieciséis años.
- Katherine Arce, dieciséis años.
- Patricia Palma, diecisiete años.
- Macarena Montecinos, dieciséis años.
- Macarena Sánchez, catorce años.
- Laura Zola, quince años.
- Gisela Melgarejo, treinta y seis años.
- Angélica Palape, cuarenta y cinco años.
- Deysi Castro, dieciséis años.
- Sara Gómez, dieciocho años.
- Graciela Saravia, dieciocho años.
- Ornella Linares, dieciséis años.
- Angélica Lay, veinticuatro años.
- Ivonne Carrillo, quince años.

Han pasado más de dos décadas desde que el caso del Psicópata de Alto Hospicio se convirtió en uno de los más infames de la crónica negra chilena. Los errores y horrores cometidos por las autoridades resultan tan inaceptables como las promesas de compensación a las familias afectadas. Los bonos vitalicios otorgados por el Gobierno resultan insultantes.

Las casas prefabricadas que les regalaron son de apenas veinticinco metros cuadrados, un espacio donde no caben ni la humillación ni el dolor al que fueron sometidos.

ROBERTO MARTÍNEZ VÁSQUEZ

EL TILA

A principios de los noventa, Chile parecía estar destinado a la bonanza. El 11 de marzo de 1990, y tras diecisiete años de dictadura cívico-militar, el país volvía a aprobar un sistema democrático de Gobierno escogiendo como presidente de la República al abogado y político demócratacristiano Patricio Aylwin, lo que no solo representó un alivio para gran parte de los chilenos, sino que también fue celebrado a nivel internacional.

Ese mismo año, el presidente de Estados Unidos, George H. W. Bush, visitó Chile dejando un mensaje esperanzador, elogiando su crecimiento económico y señalándolo, por sobre todos los países de la región, como un modelo a seguir.

A mediados de aquella década, Chile sería bautizado como el Jaguar de América Latina, una expresión que hacía clara referencia a los llamados Tigres asiáticos, superpotencias lideradas por Singapur, Taiwán, Hong Kong y Corea del Sur.

Y aunque el país experimentaría un notable crecimiento económico en los años posteriores, también se incrementaron otros problemas, como las divisiones políticas, la brecha salarial, la desigualdad social y el tráfico de drogas.

Santiago, la capital de Chile, mostraba ambas caras de la moneda. Por un lado, comunas como Pedro Aguirre Cerda, La Pintana, Puente Alto o Lo Espejo ostentaban altos índices de pobreza, desempleo, drogadicción, delincuencia y conflictos entre bandas de narcotraficantes. Al mismo tiempo, Las Condes, Providencia, Lo Barnechea y Vitacura, parecían representar el anhelado triunfo del modelo económico. Habitadas casi en su totalidad por familias de altos ingresos, mostraban un considerable nivel de seguridad y calidad de vida.

Sin embargo, el martes 7 de agosto del 2001, la denuncia de un violento asalto a una vivienda ubicada en uno de los sectores más pudientes de la capital llamó la atención de la policía.

Se trataba de un matrimonio que habitaba el segundo piso de un edificio de la calle Bartolomé de las Casas, en la comuna de Vitacura. La noche anterior y mientras dormían, fueron sorprendidos por un sujeto que ingresó en su dormitorio y los amenazó de muerte con un cuchillo. Tras atarlos con un cable eléctrico y cubrirles la cabeza con una sábana, cogió a la mujer, la llevó a otra habitación en donde había una caja fuerte y le exigió que le entregara las llaves para abrirla.

Esta aseguró que no sabía dónde estaban, pues el departamento en realidad pertenecía a un familiar, lo que enfureció al atacante, quien la arrastró hasta el baño y abusó de ella. Minutos

después, la dejó tendida en la cama matrimonial junto a su marido. Se quejó con amargura de la desigualdad social del país, mientras golpeaba al hombre para amedrentarlo. Incluso se burló, asegurando que todo aquello que estaba viviendo parecía una escena de *La naranja mecánica*. A continuación, volvería a violar a la mujer, esta vez frente a su esposo, quien intentaba en vano liberarse de sus ataduras.

Poco después, las víctimas aún maniatadas y con sus rostros cubiertos con sábanas, oyeron susurros. Pensaron que el atacante estaba acompañado, porque hablaba con alguien. Luego, se escuchó el ruido de un taladro en otra de las habitaciones. Casi una hora más tarde, el mismo sujeto regresó al dormitorio, asegurando que había logrado abrir la caja fuerte, en donde encontró joyas, dinero en efectivo y dos pistolas.

La pareja asumió que, tras conseguir el botín, el asaltante se daría a la fuga, pero aquello no ocurrió. Se fumó un cigarrillo de pasta base, se acostó junto al aterrado matrimonio en la misma cama y se puso a dormir.

Poco antes de las siete de la mañana, sonó un despertador. El hombre se levantó con tranquilidad, se lavó los dientes, se afeitó, se dio una ducha y se perfumó con una loción que encontró en el baño. Preguntó a qué hora abrían la línea de metro y cuánto le costaría un taxi hasta la estación Escuela Militar, que era la más cercana.

Se sirvió un café, comió una manzana, cogió un poco de ropa del dueño de casa y se vistió de traje y corbata antes de marcharse del departamento cerca de las siete y media de la mañana, saliendo por la puerta principal.

La investigación posterior dio cuenta de que el sujeto ingresó por unas de las ventanas del segundo piso, tras trepar con habilidad por un balcón y arrancar a tirones la protección metálica.

Se trataba de un crimen bastante extraño. El atacante no solo tenía intenciones de robar, sino que disfrutó del hecho de humillar, intimidar y torturar a la pareja durante horas. Incluso, en un acto innecesario y temerario, durmió junto a sus víctimas corriendo el riesgo de ser descubierto.

El sospechoso sería descrito como un hombre joven, de entre veinticinco y treinta años, de baja estatura, labios gruesos y cabello corto. Aunque la pareja lo escuchó hablar en voz baja con otra persona cerca de un pasillo, no había evidencia física que confirmara la presencia de un cómplice.

Con el pasar de las semanas la investigación llegó a un punto muerto y el matrimonio que fue víctima del brutal asalto perdió las esperanzas de que atraparan al responsable. Los mismos agentes involucrados dudaban del testimonio entregado por ambos y surgieron hipótesis que los vinculaban a un grupo paramilitar que podría estar involucrado en una especie de venganza. Finalmente, decidieron marcharse de Santiago para evitar el acoso periodístico.

La mañana del 16 de mayo del 2002, nueve meses después del ataque de Vitacura, otro incidente fue denunciado a la policía, esta vez en el Barrio Lastarria, en la comuna de Santiago.

Según un par de vecinos, se escucharon los gritos de una pareja que pedía ayuda desde el

interior del departamento número 21, en el segundo piso de un edificio ubicado en el 335 de la calle Rosal. Los mismos inquilinos abrieron la puerta y encontraron a una mujer y un hombre atados con cables y sábanas. Ambos aseguraron haber sido sorprendidos por un sujeto que ingresó a su vivienda.

Según sus declaraciones, poco antes de las siete de la mañana la mujer se levantó al baño y escuchó un ruido en la sala de estar. Cuando se acercó para ver de qué se trataba, un sujeto joven y de corta estatura se abalanzó sobre ella con una navaja y la llevó a rastras hasta la habitación matrimonial. Tras inmovilizar a la pareja y cubrirles la cabeza con una sábana, el intruso sacó comida del refrigerador y bebió un sorbo de leche. Luego pidió a las víctimas un par de cigarrillos y se puso a fumar frente a ellos, mientras tocaba lascivamente a la mujer y le pinchaba los brazos con el cuchillo, advirtiéndole que no se resistiera a lo que le iba a ocurrir, o todo sería peor. Luego procedió a violarla frente a su novio, y aunque esta intentó defenderse, sus esfuerzos fueron en vano.

El atacante permaneció en el lugar durante casi dos horas, recorriendo con tranquilidad el departamento. Cogió un libro de filosofía y leyó en voz alta algunos párrafos, para luego quejarse sobre la desigualdad social, la pobreza y los programas televisivos de la época que, según él, solo servían para embrutecer a la población. Finalmente cogió un bolso y guardó la ropa del hombre, además de ponerse una de sus camisas. También robó dos celulares, joyas, una cámara fotográfica, dinero y un par de libros, antes de darse a la fuga.

Si bien la policía realizó una investigación, en ningún momento se relacionó este incidente con el ocurrido en Vitacura nueve meses antes. Algunos medios de comunicación informaron del ataque, alertando a la población de la presencia de un violador con rasgos psicopáticos en la zona. Pero fue lo que ocurrió tres semanas más tarde lo que terminaría de alarmar a la población y movilizar a toda la policía de la capital.

Cerca de las ocho de la mañana del jueves 6 de junio, los residentes de un edificio ubicado en la calle El Huinganal, en el exclusivo barrio de La Dehesa, llamaron a Carabineros para denunciar un horrible hallazgo. Aquel día, varios vecinos escucharon los gritos de una mujer histérica que pedía ayuda en uno de los pasillos. Se trataba de la empleada del departamento E-21, quien afirmaba que ella y la familia para la que trabajaba habían sido asaltados y varios estaban heridos.

En el departamento se encontraba la dueña de casa, una mujer de cuarenta y dos años, atada y con un trozo de vidrio clavado en la espalda. Su hija Carolina, de diecinueve, estaba envuelta en una alfombra, había recibido varias puñaladas y comenzaba a desangrarse. En otro costado estaba su hermano Diego, de solo diez años, atado de manos y pies con cordones de zapato, con ambos brazos quebrados y sin dar señales de vida.

Uno de los primeros agentes en llegar a la escena fue el suboficial Juan Sanhueza, quien al

ingresar al departamento quedó impresionado, pues había varias manchas de sangre en el piso y las paredes del corredor.

Tanto la dueña de casa como su hija fueron auxiliadas por los vecinos, aunque no podían ponerse de pie pues, por lo visto, el asaltante también las había drogado con fármacos. Sin embargo, el menor de diez años parecía haber muerto, ya que tenía un tono de piel azulado, además de un apretado nudo con cordones de zapato en el cuello cortándole la respiración. El suboficial Juan Sanhueza consiguió cortar el atado con un cuchillo y, tras practicarle maniobras de reanimación cardiopulmonar, pudo salvarle la vida.

Las mujeres afirmaron a la policía que fueron atacadas por un sujeto armado con una pistola quien, además de atarlas, amordazarlas, golpearlas y drogarlas, abusó de ellas.

Las víctimas fueron derivadas a la Clínica Alemana y, a pesar de las graves heridas, todas consiguieron sobrevivir. Fue entonces, que pudieron contar en detalle su versión de los hechos.

La noche del 5 de junio, cerca de las diez de la noche y mientras la familia aún se encontraba en pie, fueron encañonados en su propia vivienda por un sujeto joven. Por lo visto, había trepado hasta el segundo piso por la parte lateral del edificio e ingresó con sigilo por uno de los balcones, tomándolas por sorpresa. Tanto la dueña de casa como su hija y la empleada obedecieron al asaltante, pues este aseguró que estaba allí solo para robar y les prometió que, si no se resistían, nadie saldría herido. Y aunque se tendieron en el piso y siguieron todas sus instrucciones, la situación no tardó en ponerse tensa. Las amordazó con pañuelos, les cubrió las cabezas con sábanas y las ató de manos y pies con cordones de zapatos. También realizó un par de nudos a la altura del cuello de las víctimas, las cuales poco a poco comenzaron a sofocarse. Las tres mujeres trataron de mantenerse tranquilas, pero Diego, el menor de diez años, estaba aterrado y comenzó a llorar.

El sujeto perdió el control ante los llantos del niño y lo llevó a rastras hasta el baño, lo metió dentro de la tina y lo golpeó de manera brutal. Le quebró los brazos y le pisoteó el estómago hasta que el chico vomitó sangre. Además de insultarlo, le recriminó el hecho de vivir rodeado de lujos y aseguró que él mismo había tenido una infancia sumamente dura.

Minutos más tarde, el asaltante regresó con el menor a la sala principal y lo dejó junto a las aterrorizadas mujeres. Desató a la dueña de casa y la llevó hasta otro cuarto, donde le exigió dinero. Esta se excusó asegurando que no manejaba efectivo en casa, por lo que recibió una paliza y posteriormente fue violada.

Regresó a la habitación donde estaban el niño, la empleada y Carolina, de diecinueve años, a quien desató y llevó hasta la cocina, ordenándole que le preparara un sándwich con queso. Aprovechando un descuido del intruso, ella cogió un cuchillo de cocina y se lo clavó con fuerza en la espalda. La hoja de acero dio en la columna del hombre, pero no la atravesó. Si bien la herida le produjo un intenso dolor, no lo dejó incapacitado.

El cuchillo cayó al piso y Carolina corrió hasta la puerta de entrada para salir al pasillo y pedir

ayuda, sin embargo, se encontraba cerrada con llave. El agresor volvió a aparecer de improviso y con el mismo cuchillo con el que fue atacado, la apuñaló varias veces en los brazos y le perforó un pulmón. Luego la llevó hasta el baño, se quitó la camisa que llevaba puesta y le ordenó que le limpiara la herida de la espalda con una toalla y agua tibia. La joven, que a duras penas se mantenía en pie, mojó la toalla con agua hirviendo y lo quemó.

El atacante se enfureció y amenazó con matarla. La arrastró hasta otra habitación y la dejó tendida en el piso solo con su ropa interior. La observó durante un par de minutos y procedió a violarla.

Poco después regresó a la habitación principal con la chica y un frasco de pastillas tranquilizantes que encontró en un botiquín. Obligó a la familia a ingerirlas y todos cayeron en un estado de semiinconsciencia.

El sujeto registró con tranquilidad las cinco habitaciones del departamento en busca de objetos valiosos. En uno de los armarios encontró ropa de hombre y se cambió. Volvió al lugar donde estaban sus rehenes con una biblia en la mano y comenzó a leer en voz alta parte del Deuteronomio. Se quejó por la desigualdad social del país y los privilegios de los más adinerados. A ratos se sentaba a fumar y beber una botella de whisky que había encontrado, contemplando a sus indefensas víctimas en silencio.

Cerca de las ocho de la mañana y tras pasar con la familia casi once horas, guardó su ropa, un par de joyas y un reloj dentro de un bolso. Acostó boca abajo a las tres mujeres y al niño en la cama matrimonial y le pidió a Carolina que dibujara un plano para salir del condominio. El agresor se dio a la fuga pocos minutos antes de que la empleada pudiera librarse de sus ataduras y pedir ayuda a sus vecinos.

El sujeto sería descrito como un hombre joven, de cabello corto, atlético, de baja estatura y labios pronunciados. Al momento del ataque vestía de color oscuro, llevaba guantes de cuero y una pistola.

La Dehesa es un exclusivo barrio ubicado en la comuna de Lo Barnechea, considerado como uno de los mejores sectores para vivir no solo en Santiago, sino en todo Chile. Habitado casi en su totalidad por familias de altos ingresos, es una zona alejada de la alta densidad poblacional de otras comunas, con grandes áreas verdes y una vista privilegiada. La Dehesa, en particular, se caracterizaba por tener una tasa prácticamente nula de actividad criminal, pero tras este incidente quedó en evidencia que estaban a merced de un psicópata sádico y astuto, que fue capaz de ingresar a un recinto privado eludiendo doce cámaras de seguridad y a los guardias.

Este último ataque tuvo un fuerte impacto mediático y causó temor e indignación a nivel nacional. Si un criminal era tan astuto como para burlar el sistema de seguridad de un condominio del barrio alto, entonces ningún lugar estaba a salvo.

Los medios lo apodaron como el Psicópata de la Dehesa y el Gobierno se vio obligado a intervenir. Tanto la Policía de Investigaciones como Carabineros de Chile tuvieron que redoblar

sus esfuerzos para dar con el peligroso ladrón y violador, quien se transformó en el criminal más buscado del país.

Cuando se hizo un registro de la propiedad de La Dehesa, se hallaron heces humanas en los rincones, algo que si bien puede parecer extraño es más común de lo que se piensa. Según algunos especialistas, puede relacionarse a una respuesta orgánica del delincuente que entra a una casa ajena y corre el riesgo de ser descubierto. En este caso, considerando que el sujeto actuó con una terrible sangre fría e incluso pasó toda la noche con sus víctimas, desde un punto de vista psicológico, es más probable que lo hiciera para marcar territorio o dejar un mensaje de desprecio hacia sus habitantes.

Los investigadores también encontraron un boleto de autobús en una de las habitaciones que no correspondía a los recorridos de la comuna de Lo Barnechea, sino a Lo Espejo. Existía la posibilidad de que el sujeto viviera en el sector sur de la capital y que solo se hubiese dirigido al sector oriente para perpetrar el delito.

La población José María Caro, ubicada en la comuna de Lo Espejo, ha sido durante décadas una de las más vulnerables de toda la Región Metropolitana. Los altos índices de pobreza, el desempleo, los conflictos entre bandas criminales y el narcotráfico no solo le han labrado una mala fama, sino que sus pobladores deben lidiar con el estigma de vivir en uno de los lugares más violentos y peligrosos del país.

Un mes antes del brutal asalto en la calle El Huinganal, el miércoles 8 de mayo del 2002, se inició otra investigación en la población José María Caro. Aquella mañana, un par de personas llamaron a Carabineros para avisar que, en un sector baldío ubicado a un costado de una vía férrea, un cuerpo humano ardía en llamas.

Cuando los agentes llegaron a la escena, descubrieron un cadáver descuartizado sobre un colchón, cubierto con palos de madera y los restos de un par de neumáticos. Si bien los brazos estaban despegados del tronco, las muñecas se encontraban atadas con cordones de zapatillas que no se quemaron por completo. Solo tras la autopsia de rigor, se constató que se trataba de una mujer de entre treinta y cuarenta años. Por lo visto, había fallecido a causa de una puñalada en el estómago, aunque además presentaba un desgarró en la tráquea que indicaba estrangulamiento. También se pudo probar que fue descuartizada con una sierra de mano o un cuchillo de hoja dentada. Todos los esfuerzos por identificarla resultaron inútiles, pues el cadáver estaba calcinado de forma parcial.

La policía interrogó a vecinos del sector con respecto al macabro hallazgo, hasta que un par de adolescentes entregó la primera pista. Estos afirmaron que la tarde anterior vieron en el mismo sitio a un hombre joven montado en una bicicleta roja que les ofreció quinientos pesos a cada uno para que consiguieran ramas, maderas y todo el material combustible que encontraran para, se suponía, hacer una fogata.

Durante unos quince minutos arrastraron varios maderos hasta el borde de la línea férrea, pero

el sujeto parecía impaciente y comenzó a gritarles, por lo que decidieron abandonarlo y marcharse a casa. Mientras lo hacían, el hombre los alcanzó en la bicicleta y si bien se quejó de que no fueron de gran ayuda, les entregó el dinero prometido.

El sospechoso sería descrito como un individuo de entre veinticinco y treinta años, un metro y sesenta y cinco centímetros de estatura, contextura media, ojos pardos y cabello oscuro.

Poco después, surgiría una nueva pista. Días antes una mujer había denunciado la desaparición de su hija, una menor de dieciséis años llamada Maciel Zúñiga Pacheco. La joven se marchó de su casa, en la población La Victoria, el 6 de mayo y desde entonces no habían dado con su paradero. La propia madre reconoció que Maciel se prostituía desde los once para costear su adicción a la pasta base y podía pasar semanas fuera de casa. Sin embargo, esta vez intuyó que algo malo le había ocurrido y realizó la denuncia.

Si bien los exámenes forenses indicaban que los restos pertenecían a una mujer de entre treinta y cuarenta años, se realizó una nueva autopsia que corrigió el error. Se trataba del cuerpo de una chica joven, muy demacrado debido al consumo de drogas.

La policía continuó realizando interrogatorios a todos los vecinos de la población en base a la descripción del sospechoso entregada por los dos menores que lo ayudaron a recolectar madera en el sitio eriazo. En eso estaban cuando un sujeto afirmó conocer a un joven que cumplía a cabalidad con las características físicas del supuesto asesino.

Ese joven era Roberto José Martínez Vásquez, de veinticinco años, quien vivía en el 4674 del pasaje 1 Sur. Tenía varios antecedentes por robo con violencia y los agentes pudieron conseguir una fotografía de archivo, la cual fue enseñada a los dos adolescentes, quienes lo reconocieron de inmediato.

La mañana del 12 de junio, Martínez Vásquez sería detenido al interior de su vivienda junto a su novia, una chica identificada como Evelyn. Ambos fueron llevados a la Brigada de Homicidios.

En un principio negó toda responsabilidad en el crimen, pero tras varias horas de interrogatorio, y en vista de que dos testigos lo habían reconocido y que la bicicleta roja fue hallada en su domicilio, no tuvo más alternativa que confesar.

Martínez Vásquez aseguró que mantenía una relación amorosa con Maciel y que se juntaban regularmente a tener sexo y fumar pasta base. Sin embargo, la joven lo involucró en un problema de drogas y un grupo de narcotraficantes le advirtió que, si no mataba a la chica, asesinarían a su madre.

Fue así como el 7 de mayo, el joven invitó a Maciel a su casa, donde fumaron cerca de treinta cigarrillos de pasta base. Poco después la convenció de practicar un juego sexual que consistía en desnudarla y atarla, al que la chica accedió. Sin embargo, tras llevarla hasta una pieza de madera en la parte posterior de su vivienda, comenzó a estrangularla con sus medias. Como la víctima seguía respirando, la apuñaló en el abdomen y la dejó agonizar durante varios minutos.

Tras haber perpetrado el crimen, comprendió que debía deshacerse del cadáver. Utilizó dos cuchillos con los que desmembró, destripó, decapitó y partió en dos el torso de Maciel, para luego envolver los restos en sus propias ropas y bolsas plásticas, que introdujo en una carretilla.

Horas más tarde cogió su bicicleta y llegó a un sitio baldío muy cerca de su casa, en donde les ofreció dinero a dos adolescentes para acumular madera y otros objetos inflamables para la hoguera. Poco antes de la media noche, regresó al lugar con la carretilla, depositó los restos sobre un colchón, los cubrió con madera y un par de neumáticos viejos y les prendió fuego.

Los detectives quedaron impactados por la frialdad de su relato. El joven en ningún momento demostró remordimientos ni nerviosismo. Los detalles del descuartizamiento fueron tan específicos, que coincidían con las pericias forenses.

Al mismo tiempo, las palabras que utilizaba y la forma de expresarse, lo distanciaban de los delincuentes de la zona a los que solían interrogar. Parecía un sujeto educado, inteligente y sorprendentemente culto. Aun así, la policía no le creyó la historia de los narcotraficantes y pensaron que se trataba de una excusa para justificar el crimen.

Evelyn, la novia del sospechoso, advirtió a los agentes que, semanas antes, el joven había intentado quitarse la vida colgándose de una soga y luego prendiéndole fuego a un cilindro de gas para hacerlo explotar.

Martínez Vásquez sería derivado a un calabozo con vigilancia. Tuvo que pasar la primera noche esposado y con un casco a modo de protección. Los detectives no querían que muriera hasta que el caso de Maciel Zúñiga quedara resuelto. Ignoraban por completo que habían detenido al temido Psicópata de la Dehesa, uno de los criminales más buscados del país.

Mientras tanto, la Policía de Investigaciones de Chile comparaba las similitudes entre el caso de La Dehesa y los ocurridos antes en Vitacura y Santiago Centro, llegando a la conclusión de que se trataba del mismo perpetrador. Contaban con el ADN del asaltante, el cual fue rescatado de varias colillas de cigarrillo halladas en la última escena del crimen, pero seguían sin poder identificarlo.

El viernes 21 de junio del 2002, algunos medios de comunicación como *Las Últimas Noticias*, *La Cuarta* y *El Mercurio* hablaron por primera vez de un ladrón y violador en serie que atacaba en el barrio alto, haciendo énfasis en su excéntrico *modus operandi*, lo que desató el pánico en la población.

A los pocos días, una nueva pista salió a la luz. El celular de una de las víctimas había sido encendido por breves instantes y pudo ser localizado en una feria libre de la población José María Caro. Se detuvo a la mujer que lo vendía y esta confesó que solía comprar todo tipo de objetos robados a drogadictos y ladrones de la zona, que se los ofrecían a bajo costo para revenderlos. Tras ser presionada, entregó el nombre de varios sujetos. Uno de ellos era Roberto José Martínez Vásquez.

A principios de julio de ese mismo año el prefecto Manuel Hernández consiguió conectar el

crimen de Maciel Zúñiga con los ataques de La Dehesa. Estaba al tanto de ambos casos y sabía que el celular de una de las víctimas había sido encontrado en la población José María Caro. El autor confeso del asesinato de Maciel, Martínez Vásquez, estaba en prisión y tenía un largo prontuario por hurtos y robos.

El sujeto no solo coincidía con la descripción de las víctimas, sino que, además, tras el allanamiento de su vivienda, se encontraron varias de sus prendas manchadas de sangre. La mayoría pertenecían a Maciel, pero había una camisa que tenía su propia sangre en la parte posterior, además de un corte producido por un arma blanca.

En su declaración inicial, Martínez Vásquez afirmó que los narcotraficantes que lo obligaron a matar a Maciel lo apuñalaron por la espalda para intimidarlo. El joven efectivamente tenía una herida que apoyaba su versión de los hechos, pero para el agente Manuel Hernández, era una prueba de que, en realidad, se trataba del Psicópata de La Dehesa y de que aquella lesión no fue producida por un grupo de narcotraficantes, sino por Carolina, una de sus víctimas.

Tras ser sometido a un examen, se pudo probar que su ADN coincidía con las muestras genéticas rescatadas de los cigarrillos hallados en el domicilio de El Huinganal. El martes 9 de julio, cuatro de las víctimas acudieron al departamento de seguridad de Gendarmería y lo reconocieron como el ladrón y violador que los había atacado. Luego sería enviado al módulo alfa del centro penitenciario de Colina II, bajo estrictas medidas de seguridad.

Una semana más tarde, aparecía esposado para declarar por primera vez ante tribunales, enfrentando a una docena de periodistas y un grupo de curiosos que le gritaba «¡asesino!». Los medios de comunicación, por su parte, ya le habían dado un nuevo apodo: el Tila.

Roberto José Martínez Vásquez nació en Santiago de Chile el 19 de abril de 1976. Su madre, Matilde Vásquez, ya había tenido otros dos hijos de hombres distintos cuando quedó embarazada de Roberto. El padre biológico, un sujeto al cual apodaban el Gitano, no mostró interés en seguir con la relación y los abandonó antes de que el niño naciera. Fue en este período que Matilde conoció a José Martínez Yaeger, un comerciante de relojes con el cual entabló una nueva relación amorosa.

Roberto se crio en el seno de una familia de escasos recursos y sumamente disfuncional. Mientras que su padrastro solía ausentarse durante días por motivos de trabajo, su madre tenía un comportamiento errático e inestable debido a su esquizofrenia. Sus vecinos, quienes la apodaban la Tila, la describieron como una persona apática que padecía de trastornos mentales graves.

Matilde vivía junto a sus hijos en una humilde vivienda, en el 4674 del pasaje 1 sur, en la población José María Caro. Compartían el espacio con tres hermanos homosexuales de la mujer, quienes eran apodados en el barrio como el Pelé, el Verde y el Totó. Según Roberto, este último abusó de él cuando tenía dos años.

Algunos vecinos del sector afirmaron que, desde muy pequeño, Roberto fue víctima de todo tipo de castigos por parte de su madre. Con tan solo cuatro años, era atado de las muñecas a un

árbol ubicado en el patio de su casa y golpeado con varillas de madera por orinarse en la cama. Incluso, en una ocasión, un par de personas ingresaron a la vivienda para liberarlo, pues llevaba varias horas llorando y gritando, completamente solo. Pero Matilde no solo lo golpeaba con frecuencia, sino que también lo humillaba vistiéndolo de niña mientras salían a mendigar a la calle.

Era un chico maltratado y desamparado, que muchas veces fue visto deambulando por los peligrosos pasajes de la José María Caro. De hecho, a los cuatro años, una pareja de Carabineros lo encontró caminando solo por la población y tuvo que llevarlo hasta la comisaría. Su padrastro decidió intervenir y finalmente lo envió con unos familiares al sur del país.

Estuvo casi cinco años en Reumén, un pequeño pueblo ubicado en Los Ríos. Su tía, una mujer llamada Ruth, se ofreció a criarlo, pero ejercía una estricta disciplina y le propinaba fuertes golpes si desobedecía sus órdenes.

Según profesores y compañeros de la escuela rural a la que asistía, Roberto solía presentarse a clases con parches, moretones y cortes en la cabeza debido a las palizas que recibía en casa.

Cuando salía de clases, debía ayudar a su tía en la venta de cotillón en la plaza local. De hecho, sería bautizado como el vendedor más joven de la zona, cuando un periódico lo fotografió vendiendo globos y publicó su imagen el 16 de febrero de 1983.

Aunque varias veces fue objeto de burlas por parte de sus compañeros, Roberto parecía disfrutar de la escuela. A menudo era destacado como un alumno brillante. Le gustaba leer y escribir, principalmente poesía, una afición que lo acompañaría por el resto de su vida.

Pero cansado de los malos tratos de su tía, a los diez años robó una bicicleta en las afueras de un cuartel de bomberos del poblado y regresó pedaleando a Santiago, una distancia estimada de más de ochocientos cincuenta kilómetros, como se puede constatar en la declaración judicial de su tía.

Tras instalarse otra vez en la casa de su madre, Roberto abandonó los estudios y se dedicó a delinquir junto a otros chicos del barrio, siendo detenido por la policía en varias ocasiones. También se convirtió en un asiduo consumidor de neoprén y pasta base, por lo que gran parte del tiempo vagabundeaba por las calles drogado. Durante la adolescencia sería arrestado en al menos diez ocasiones por vagancia, hurto y robo, y aunque fue enviado a diversos centros de menores, salía en libertad a las pocas semanas.

En noviembre de 1990, a la edad de catorce años, Roberto y otros dos adolescentes ingresaron a robar a un departamento en Santiago. En el interior se encontraba una profesora alemana de treinta y un años, quien fue golpeada en la cabeza con un macetero por uno de los delincuentes. Roberto la amenazó con un cuchillo, laató y la violó en dos ocasiones.

Los gritos de la víctima fueron escuchados por un conserje que llamó a la policía y sus dos cómplices fueron detenidos. Y si bien Roberto consiguió darse a la fuga escalando por la azotea, sería arrestado pocos días más tarde.

El Servicio Médico Legal fue incapaz de corroborar la violación, pese a que el mismo joven confesó haberla llevado a cabo. En vista de que era un menor de edad, se consideró que actuó sin discernimiento y su pena no sería demasiado extensa. Por otra parte, la víctima decidió no continuar con el proceso legal y regresó a su país de origen.

Roberto Martínez Vásquez sería trasladado a la prisión de Puente Alto. Para aquel entonces, los centros de reclusión para menores estaban saturados y cientos de adolescentes eran enviados a cárceles comunes en las que compartían con reos adultos. Los más jóvenes solían convertirse en el blanco de burlas y abusos de todo tipo, y existen fuentes que indican que fue violado por varios reclusos durante su estancia en prisión.

Sin embargo, algunos de sus excompañeros de celda aseguraron que Roberto supo imponerse. Manejaba el lenguaje de la calle, tenía un nutrido prontuario delictual e incluso podía ser intimidante. Sería descrito como una suerte de líder que casi siempre prefería estar solo, acostado en su camarote.

A principios de 1991, el Servicio Nacional de Menores, mejor conocido como Sename, realizó una serie de intervenciones para mejorar las condiciones carcelarias de los menores de edad. Estas consistían en diversas actividades culturales, artísticas y educativas. Cuando fueron implementadas en la cárcel de Puente Alto, varios jóvenes se sumaron a la iniciativa, pero uno destacó por sobre todos los demás.

Roberto escribía poesía, canciones e incluso se animó a participar en un concurso de pintura, ganando el primer lugar a nivel nacional. Actuó en una obra de teatro y leyó un discurso frente a diversas autoridades del país que asistieron a la inauguración de un nuevo pabellón, evento que fue cubierto por la prensa de la época.

Durante muchos años, el Sename fue asociado al fracaso del sistema y sus centros se convirtieron en verdaderas escuelas para delincuentes. Este plan de intervención buscaba limpiar su alicaída imagen, demostrando que sí existía la posibilidad de rehabilitación para los menores de edad. Para sus funcionarios, Roberto Martínez Vásquez era el ejemplo perfecto. Se trataba de un chico inteligente, talentoso, sensible y que parecía preparado para reinsertarse en la sociedad a pesar de su pasado delictivo.

Incluso fue entrevistado para la revista *Wikén y Ya*, notas que fueron acompañadas de la obra con la que ganó el concurso de pintura a nivel nacional su autorretrato. También apareció en dos programas de televisión: *Contacto* y *Convivencias*, en donde reflexionaba acerca de su dura infancia, la vida en la cárcel, la rehabilitación y sus planes a futuro.

Sin embargo, evaluaciones psicológicas demostraban que, aun siendo un adolescente, presentaba varios rasgos psicopáticos y tendencias sádicas. Debido a su edad, los especialistas reconocieron que dichas evaluaciones no eran concluyentes, pero ninguno de estos aspectos fue tomado en consideración cuando fue bautizado como el niño símbolo del Sename, una suerte de título que enorgullecía a las autoridades carcelarias.

Dos periodistas que trabajaban para el servicio, Rebeca Araya y Claudia Moreno, quedaron impresionadas por el joven. Era ordenado, limpio, inteligente y se expresaba bien. Le enseñaba a leer a otros reos e incluso ayudaba al hijo de uno de los gendarmes a hacer las tareas.

Mientras el resto de los reclusos empapelaban sus celdas con fotografías de mujeres desnudas, Roberto tenía varias revistas y libros apilados junto a su cama y había pegado en su camarote la foto de un computador, de la cual se desprendía un cable y una plancha de madera con una cuadrícula que simulaba un teclado. Se trataba de un chico muy distinto a los demás.

Cuando salió en libertad, en 1993, las periodistas lo acogieron en sus respectivas casas durante un tiempo. Se habían encariñado con él y si bien creían que se había rehabilitado, temían que pudiera cometer algún delito por desesperación. Estaban al tanto de que durante todo el tiempo que estuvo preso en la cárcel de Puente Alto, ningún familiar lo fue a visitar y estaba desamparado.

Rebeca le consiguió un empleo de recadero en una de las oficinas del Sename y aunque el joven en un principio se mostró entusiasmado por ganarse la vida con dignidad, sentía que el resto de los trabajadores lo discriminaban por ser un expresidiario. En cierta ocasión una de las empleadas perdió su cartera y lo acusaron injustamente de haberla robado.

Cuando a finales de febrero de 1994, Rebeca tuvo que viajar fuera de Santiago por una emergencia, Roberto se marchó de su lugar de trabajo y nunca regresó. Por lo visto, la ausencia de Rebeca lo incomodó y no soportaba que sus otros compañeros de trabajo lo miraran en menos.

Tanto Rebeca Araya como Claudia Moreno afirmaron que el joven jamás tuvo un comportamiento extraño o violento con ellas, sino todo lo contrario. Siempre fue respetuoso y mostró un interés genuino en terminar sus estudios y trabajar, aunque se frustraba con facilidad y tenía tendencias depresivas.

Pocos días después, la noche del 7 de marzo, Martínez Vásquez volvía a ser arrestado, esta vez por ingresar a un domicilio de la comuna de Vitacura y cometer un violento robo.

Las víctimas, un matrimonio mayor, aseguraron que el asaltante se coló por una de las ventanas del baño y redujo a la mujer, la cual se había levantado al escuchar un ruido. Cuando su esposo se percató de lo que ocurría e intentó ayudarla, el joven se abalanzó sobre él y lo apuñaló con una navaja en el cuello y el hombro, hiriéndolo de gravedad. Ambos fueron atados y dejados en la cama matrimonial, mientras el agresor recorría la casa fumando, bebiendo whisky y ojeando un par de libros que encontró sobre uno de los muebles.

En cierto momento, Martínez Vásquez encontró un revólver cargado, se sentó cerca del dueño de casa, lo miró fijamente y le apoyó el cañón en la sien sin decir una sola palabra. Según la víctima, el joven se quedó así durante quince minutos.

La situación llegó a un punto álgido cuando el hombre, desesperado, lo desafió a jalar el gatillo de una vez, y solo entonces el asaltante le quitó el arma de la cabeza y se largó a reír.

Dos horas después de ingresar a la vivienda, Martínez Vásquez decidió marcharse. Se llevó un abrigo de visón, platería y dinero en efectivo, además de uno de los vehículos del matrimonio. Sin embargo, su inexperiencia al volante le pasó factura y mientras conducía se volcó en un camino paralelo a la Ruta 5 Norte. Un testigo del accidente se acercó a ayudarlo, pero a cambio recibió un disparo que, por suerte, solo lo hirió de manera superficial.

El hombre llamó a la policía tras el incidente afirmando que, tras efectuar el disparo, el sospechoso se subió a un bus y se dio a la fuga. Para aquel entonces la policía ya estaba al tanto del asalto en la vivienda de Vitacura, pues el matrimonio había conseguido liberarse y avisar a Carabineros. Pocos minutos después, un grupo de agentes consiguieron detener el bus y Martínez Vásquez fue arrestado sin ofrecer resistencia.

El hombre al que había encañonado era un exgerente del diario *El Mercurio*, quien siguió todo el proceso judicial y consiguió que el asaltante, esta vez juzgado como adulto, fuera condenado a una pena de cinco años y un día en el penal de Colina I.

Roberto Martínez Vásquez fue dejado en libertad el 3 de julio del 2001 y un mes más tarde inició una nueva ola de asaltos y violaciones que lo convertirían en uno de los criminales más buscados por la policía.

Si bien en un comienzo fue conocido como el Psicópata de la Dehesa, los medios de comunicación lo bautizaron como el Tila, inspirados en el apodo que recibía su propia madre, Matilde, la Tila.

Por aquel entonces, Chile no había sido testigo del actuar de un delincuente tan atípico. La lógica indicaba que, si un sujeto ingresaba a una casa para violar o robar, intentaría huir lo antes posible tras consumir el acto. Pero por lo visto el Tila disfrutaba de la compañía de sus víctimas, provocando el pánico y prolongando su sufrimiento, llegando a violar a las mujeres frente a sus parejas. Conversaba durante horas con ellas y las trataba por su nombre, posiblemente para sentir que tenía un control absoluto de la situación.

Su astucia y sadismo no solo llamó la atención de los especialistas que lo trataron, sino que despertó el morbo de todo el país.

El reconocido programa de televisión *Informe Especial* le realizó una entrevista y en ella explicó parte de sus motivos. Culpaba principalmente a su dura infancia, al consumo de drogas, a la desigualdad y al sistema carcelario de crear delincuentes como él. Y aunque manifestó que su intención no era la de victimizarse, aseguró que la sociedad estaba cosechando lo que había sembrado.

Mientras mostraba su cara más reflexiva ante los medios, se encargaba de llamar la atención de los investigadores, llegando a confesar hasta cincuenta asesinatos, de los cuales ninguno pudo ser probado.

Con respecto a las motivaciones que lo llevaron a matar a Maciel Zúñiga Pacheco, afirmó que esta había quedado embarazada de él y que se realizó un aborto sin siquiera informárselo. Fue

entonces que decidió asesinarla, destriparla y comerse su útero para que, de alguna forma, su hijo viviera en él.

Por lo visto, años antes se había enfrentado a una situación similar, cuando otra de sus novias también se practicó un aborto sin su consentimiento. Roberto era un sujeto resentido, frustrado y con un tremendo complejo de inferioridad, y posiblemente percibió todo aquello como una humillación y un ataque directo.

La noche del 13 de diciembre del 2002, poco después de las once de la noche, un camión colisionó con un poste de distribución eléctrica en Colina. Varias zonas quedaron a oscuras, incluyendo los módulos del penal Colina II, donde el Tila llevaba encerrado casi seis meses a la espera de su juicio. Las luces de emergencia se activaron, pero varios sectores continuaban con problemas y los guardias recorrieron las instalaciones para cerciorarse que todo estaba en orden. Poco antes de la media noche, uno de los gendarmes llegó hasta la celda de Roberto y lo vio de rodillas, con un cable enrollado al cuello y atado a uno de los barrotes.

Sería declarado muerto pocos minutos más tarde, a la edad de veintiséis años.

El hecho causó una enorme indignación a nivel nacional, pues existía la sensación de que el violador y asesino había conseguido evadir a la justicia. A pesar de que había intentado quitarse la vida en al menos dos ocasiones, se le permitió contar con una máquina de escribir eléctrica para que escribiera su autobiografía, un beneficio otorgado solo porque se trataba del reo más connotado del país y porque se encontraba en completo aislamiento.

Tras el corte de luz, arrancó el cable de la máquina y se ahorcó sin que las cámaras de seguridad pudieran registrar el momento exacto. Dos días más tarde, el domingo 15 de diciembre, su cadáver fue enterrado en el Cementerio Metropolitano. Así acababa la vida de uno de los criminales más tristemente célebres de la historia policial chilena.

En octubre del 2022, y tras dos décadas de silencio, Carolina JAUDE, una de las víctimas del Tila, publicó un libro titulado *La voz que escondí* (Ediciones B) en donde narra en detalle la terrible experiencia vivida la noche del 5 de junio del 2002 en La Dehesa y cómo ha podido superar el trauma. Fue Carolina la que apuñaló por la espalda a su agresor, herida que serviría para conectar los ataques en el barrio alto y el asesinato de Maciel Zúñiga. Su valiente testimonio es un ejemplo de resiliencia y a su vez un valioso aporte para especialistas dedicados a la victimología.

Para muchos chilenos, el caso de Roberto Martínez Vásquez representa las graves falencias de un sistema que no pudo corregir su conducta ni ofrecerle oportunidades reales para reinsertarse en la sociedad. También algunas notas de prensa han hecho alusión a la desidia social, la desintegración de la familia, la desigualdad, el consumo de drogas en menores de edad y la fallida intervención del Sename.

Sin embargo otros autores, como el psiquiatra Rodrigo Dresdner Cid, han señalado que en realidad se trataba de un psicópata incapaz de sentir empatía, aprender de sus errores y mucho

menos de rehabilitarse, y que ningún tratamiento hubiera sido efectivo. En su libro *Psicópatas seriales*, Dresdner hace hincapié en que el verdadero fallo del sistema no fueron los programas de rehabilitación, sino confiar en un joven que tenía rasgos psicopáticos previamente detectados por los especialistas.

La muerte de Roberto Martínez Vásquez tuvo, además, una consecuencia jurídica de la que poco se ha hablado, pues como no fue juzgado ni condenado por los crímenes de los cuales se le acusaba, la presunción de inocencia no se quebró y fue sobreseído de manera póstuma y definitiva.

En pocas palabras, para efectos legales, el temido Psicópata de La Dehesa murió siendo inocente.

ERASMO MOENA PINTO

EL PSICÓPATA DE PLACILLA

Erasmus Moena encaja de manera perfecta en la definición de psicópata. Un sujeto culto, histriónico, amable y que esboza una sonrisa petulante. No parece alguien por completo sincero, pero tampoco especialmente peligroso. Bajo esa máscara de relativa normalidad, se esconde un verdadero monstruo que confesó en una entrevista cedida al programa «*La Mañana de Chilevisión*» en 2016, sentirse «peor que Hannibal Lecter». No realizó canibalismo ni cocinó a sus víctimas como el afamado personaje inventado por el escritor estadounidense Tomas Harris, pero la desfachatez y frialdad que mostró antes, durante y después de sus crímenes, resultaron ser abominables.

Erasmus Moena Pinto nació el 10 de enero de 1970, a los pies del Cerro Navidad, en Tomé. Creció en el seno de una familia normal, en donde jamás ocurrieron hechos de violencia doméstica ni abusos. Era un chico delgado y de baja estatura, ojos verdes, cabello rubio y con corte a lo príncipe, el cual lo hacía inconfundible. Lo apodaban el Canario, debido al color de su pelo, y muchos de sus compañeros de curso lo consideraban alguien inquieto, irreverente y algo morboso. No era grosero, aunque solía mirar a las chicas por debajo de la mesa. Resultaba común que asociara cualquier conversación con el sexo. Parece haber sido un alumno brillante en el ámbito académico, peleándose siempre el primer lugar de su curso. Siempre estuvo matriculado en colegios privados, lo que da cuenta de su buena educación.

Sin embargo, durante la adolescencia mostró un comportamiento errático y antisocial, lo cual terminaría por segregarlo del grupo de compañeros que lo rodeaban. Algunos estaban cansados de sus pesadas bromas, sobre todo cuando molestaba a las mujeres. Otros comenzaron a notar que además era conflictivo y rebelde, alguien con quien no convenía juntarse. Si bien no era violento, protagonizó un par de peleas y discusiones que obligaron a los profesores de su colegio a llamar a sus padres para evaluar el comportamiento de su hijo.

En 1984, sufrió un duro golpe en la cabeza mientras jugaba en la pisadera de un bus en movimiento. Solía hacerlo con sus compañeros de colegio, de seguro para llamar la atención. A mayor velocidad del vehículo, más riesgoso era bajarse de él. Un mal cálculo hizo que resbalara y se azotara contra el pavimento. El muchacho quedó inconsciente y fue trasladado a un hospital, en donde recibió varios puntos de sutura y fue puesto en observación durante una semana antes de ser dado de alta. Ese mismo año fue expulsado del colegio después de que se descubrió que había estado robando desde la rectoría del establecimiento. Tras cambiarse de escuela, salió de la

educación media con un promedio de 6,9, pero su comportamiento seguía dejando mucho que desear. Entre sus compañeros en la enseñanza media se cuenta el periodista Julio César Rodríguez.

Luego rindió la Prueba de Aptitud Académica (PAA) e ingresó a la Universidad Técnica Federico Santa María de Concepción, donde estudió ingeniería mecánica automotriz, sin embargo, solo cursó un semestre antes de retirarse. Luego, se tituló como analista de sistemas para complacer a sus padres. Porque los intereses de Erasmo eran otros, y estaban ligados de manera estrecha con lo delictual.

Por aquellos años ya contaba con un historial de robos a mano armada, hurtos y otros ilícitos, como la venta de material pornográfico. Aun así, volvió a rendir la PAA para postular a la carrera de ingeniería en matemáticas, a la que entró sin problemas. Al parecer estos logros solo hacían que su narcisismo se acrecentara, pues en el fondo no tenía ganas de estudiar. De hecho, a pesar de quedar en la carrera como se lo había propuesto, no pudo cursarla, pues a la edad de veintitrés años fue detenido y condenado a cumplir diez años de cárcel por robo y lesiones.

En la misma entrevista dada al programa «*La Mañana de Chilevisión*» en 2016, confesó que a los veintiún años había cometido su primer asesinato, crimen por el cual jamás fue juzgado ni sindicado como sospechoso. En un par de entrevistas cedidas a la televisión, Moena aseguró haber matado a un amigo suyo, el peluquero homosexual Marco Antonio Cortés, con el cual convivió por varios meses en 1991. Moena negaría que existiese una relación amorosa entre ambos, pero otros testimonios aseguran que se relacionaba sexualmente con hombres y mujeres.

Moena insistiría ante el psiquiatra forense Ítalo Sigala (el cual lo entrevistó tras su última detención en 2010), que no mantuvo una relación homosexual con el sujeto, pero que sí lo estranguló, descuartizó y quemó, para luego lanzar sus restos a un río de Coelemu, Biobío. Una amiga de juventud del Psicópata de Placilla confirmaría la historia una vez que se hizo famoso a nivel nacional pues, según contó a la prensa, este le había confesado el crimen, pero ella no le había creído. La policía no contaba con pruebas ni un cadáver que identificar, por lo que el caso quedó sin resolver.

Con respecto a este homicidio, Moena declararía: «Mi amigo estuvo en el lugar equivocado, en el momento equivocado, vio cosas equivocadas y quiso hacer cosas que no tenía que hacer y, lamentablemente, yo no quería caer preso en ese momento. Una pena por él, pero yo no podía hacer más. Pese a la amistad, sopesó más mi libertad y no caer preso».

Mientras cumplía su condena en la cárcel tras ser acusado de robo, Moena no la pasó bien. Era joven y demasiado educado como para congeniar con el resto de la población penal, por lo que comenzó a sufrir abusos por parte de otros reos. Lejos de amedrentarse, intentó ganarse un lugar tras las rejas y empezó a traficar drogas, hecho por el cual sería enjuiciado otra vez y condenado a otros cinco años de encierro. Fue trasladado a la cárcel de Los Ángeles, en donde terminaría de purgar su condena.

Poco tiempo después de salir en libertad, en 2007, Moena violó a una mujer, por lo que fue condenado a tres años y un día de presidio. Tras cumplir la condena, volvería a la calle el 14 de marzo del 2010. Estaría fuera de los barrotes tan solo veintitrés días... Pero esta vez sus crímenes llamarían la atención de todo el país.

El vertiginoso actuar criminal de Erasmo Moena Pinto parecía no tener fin. A tan solo cinco días de haber salido de la cárcel, violó a una menor de diez años en un terminal de buses de Los Ángeles. El 20 de marzo, volvió a abusar de una mujer en la misma ciudad. El 25, violó a una temporera cerca de Mulchén. Luego se mudó a Placilla, donde comenzó a urdir un plan despreciable para satisfacer sus impulsos.

Moena era un sujeto astuto, convincente y manipulador. Sabía que podía manejar una situación riesgosa y torcerla a su favor, por lo que decidió buscar a sus siguientes víctimas de una forma más elaborada. Colgó una tentadora oferta laboral en internet buscando secretarias para un puesto de trabajo en la región. Ofrecía un muy buen sueldo, grato ambiente laboral y daba un número de contacto para coordinar una entrevista. Según sus declaraciones, este anuncio solo lo había puesto a modo de «broma» y no pensó que alguna mujer se intentaría contactar con él. Pero resulta evidente que sus intenciones iban más allá de una simple humorada. Estaba tendiendo una trampa con la que, de seguro, ya había fantaseado. Solo quedaba sentarse y esperar que alguien picara el anzuelo.

Y así ocurrió.

El 6 de abril del 2010, Loreto López, una santiaguina de treinta y seis años, vio el anuncio en el periódico y no dudó en llamar. La renta que se prometía era atractiva, aunque tendría que levantarse un poco más temprano para cubrir la distancia entre Santiago y Valparaíso. Aun así, quiso intentarlo. Moena recibió el llamado de Loreto por la mañana. Este se presentó como un empresario maderero y acordó con ella una entrevista personal para el mismo día. La mujer aceptó ilusionada.

Loreto viajó en bus hasta Valparaíso y se juntó con Moena en un concurrido mall de Viña del Mar. Charlaron un rato y luego, por medio de mentiras y engaños, la guio hasta una quebrada de Placilla. Según palabras del propio psicópata, la llevó hasta el bosque indicándole un camino en donde, supuestamente, se encontraba la oficina maderera. La inocente mujer creyó en sus palabras y lo siguió. Pero una vez que se alejaron de la carretera, Moena extrajo un revólver y la encañonó. Luego la amarró a un árbol en donde la violó, golpeó y estranguló con un cordón y un cinturón.

Después de cometer el crimen, el celular del asesino volvió a sonar. Otra mujer había mordido el anzuelo. Esta vez se trataba de Andrea Quappe, de cuarenta y tres años, quien resultó ser amiga de Loreto López. La mujer se encontraba buscando empleo de forma desesperada y Loreto le había reenviado la tentadora oferta para que probara suerte. Moena la citó ese mismo día en

Valparaíso para una entrevista. La mujer también era de Santiago, así que tomó un bus y viajó para encontrarse con el supuesto empresario.

El actuar del asesino se repitió de forma idéntica. Se reunió con Andrea en el terminal de buses y, luego de una amena charla, la llevó hasta el mismo sector de Placilla, en donde la golpeó con brutalidad, violó y estranguló. Solo habían pasado ocho horas desde el asesinato de Loreto y el psicópata ya se cobraba una segunda víctima.

Con el pasar de las horas, tanto los familiares de Loreto López como los de Andrea Quappe comenzaron a preocuparse. Las mujeres no daban señales de vida y sus celulares estaban apagados. Félix López, padre de Loreto, tenía por costumbre acompañar a su hija a las entrevistas de trabajo a las que asistía. Aquella vez no lo hizo, pero ella le dejó anotado el número del empresario con el que debía reunirse en Viña del Mar.

Aquella era la única pista con la que contaban y una prima de la joven desaparecida, Andrea San Martín, sospechaba que el supuesto empleador estaba al tanto de lo que le había ocurrido a Loreto. Es más: estaba segura. Tras horas de angustiosa espera, decidió llamarlo y preguntarle por el aviso, haciéndose pasar por una secretaria en busca de empleo. Moena respondió su celular y la citó a una entrevista, tal como lo había hecho con las otras dos mujeres. La familia de Loreto se comunicó con la Policía de Investigaciones y les mencionó el hecho, además de la cita que San Martín había conseguido con el sospechoso. La policía ofreció el apoyo para detener e interrogar al sujeto en una operación encubierta, además de que una agente reemplazara a Andrea, pero esta se negó.

Quería mirar de frente al posible responsable de la desaparición de su prima.

La reunión entre Andrea San Martín y Erasmo Moena Pinto se realizó el miércoles 7 de abril en el mismo mall de Viña del Mar. La mujer, lejos de sentir miedo, se encontraba ansiosa por ver de cerca al presunto empresario, pero este tardó en llegar, de seguro porque observaba si la chica venía acompañada o no. Lo que el psicópata ignoraba era que el despliegue policial había comenzado horas antes y varios agentes encubiertos se encontraban vigilándola de cerca.

Moena se presentó ante la chica, la saludó de forma cordial y le invitó un café. Le dijo que podían ir a una cafetería ubicada en una de las calles aledañas al centro comercial, pero ella le contestó que prefería que fuese allí mismo, ante lo cual él no tuvo inconveniente. Andrea comentaría tiempo después que jamás se sintió amedrentada por el sujeto. Nunca se mostró nervioso, sonreía y parecía un hombre agradable, educado e incluso atractivo. Se trataba de una persona encantadora a simple vista, pero aun así Andrea podía percibir que estaba ocultando algo. Cuando los agentes de policía se acercaron a Moena para detenerlo, por fin se conocería la verdad.

El cazador había sido cazado.

Erasmo Moena Pinto, de cuarenta años, fue interrogado por un grupo de oficiales y no tardó en confesar el asesinato de las dos mujeres desaparecidas. Los cuerpos de Loreto López y Andrea

Quappe fueron encontrados en el sector de Placilla, donde el asesino las había violado y estrangulado. Los agentes quedaron estupefactos ante el descaro y la frialdad del asesino.

El caso del Psicópata de Placilla se tomó todos los noticieros, causando indignación en la opinión pública, sobre todo por la cobardía, premeditación y alevosía de los crímenes. Los exámenes psiquiátricos concluyeron que Erasmo Moena era un psicópata narcisista, sádico, violento, manipulador y cruel, capaz de engañar, violar y matar, sin sentir remordimientos. Veía a sus víctimas como obstáculos y decidía matarlas para que no testificaran contra él en caso de que lo detuvieran por cargos de violación. En su departamento y, tras el registro policial, se encontraron diversas prendas íntimas de mujeres que había violado con anterioridad. Algunos investigadores no descartaban que se tratara de «trofeos» correspondientes a otros asesinatos, pero no se encontraron más cuerpos y el acusado negó haber cometido otros crímenes similares.

En su celular se hallaron varias fotos tomadas el mismo día de los asesinatos. En ellas, aparecían jóvenes escolares que caminaban por la calle, ignorando que un depredador sexual las seguía. En el teléfono de Loreto López, que fue encontrado en la casa de Moena, también había varias fotografías similares, lo que indicaba que también lo había utilizado para dichos fines.

Durante el juicio tuvo una actitud fría e impasible. No demostró remordimientos ni empatía con las víctimas o sus familiares. Simplemente se defendió diciendo que todo se trataba de una broma y que las mujeres habían asistido a aquella entrevista bajo su propia responsabilidad. Incluso insinuó que había mantenido sexo consentido con las víctimas, en un burdo intento por reducir su pena y evitar los cargos de violación. Fue condenado a más de sesenta años de presidio por los cargos de violación con homicidio, homicidio calificado y posesión ilegal de armas.

Varios periódicos nacionales y canales de televisión trataron de exprimir al máximo una de las historias policiales más impactantes de la última década. Se realizaron programas especiales y entrevistas con el afamado Psicópata de Placilla, en un intento por ahondar en su particular personalidad y sus motivaciones.

Moena aceptó las entrevistas de buena gana. En ellas se puede ver a un sujeto que sonríe mientras cuenta cómo engañó, violó y mató a dos mujeres indefensas, narrando los horrendos crímenes como si se tratara de simples anécdotas.

En una de sus últimas entrevistas, dada a Chilevisión en 2016, Moena declaró con respecto a uno de los asesinatos: «Me vi tan atrapado en ese momento, que lo único que hice fue hacer lo que he hecho toda mi vida: deshacerme de lo que me estorba... Y en ese momento, ella me estorbaba».

Lejos de mostrarse arrepentido, criticó la ingenuidad de las víctimas diciendo: «Yo nunca pensé cómo personas con criterio formado... Si una tenía treinta y seis y la otra cuarenta y un años, vendrían hasta Valparaíso. Yo lo encontré ilógico y ahí empezó lo ilógico que empecé a

hacer yo (...) Vinieron desde Santiago a ver algo que era demasiado bueno por teléfono. Yo no me dejaría convencer por nadie por teléfono».

Al psiquiatra forense Ítalo Sigala, ya le había dicho en 2010 que Loreto López «era tonta» porque rezaba mientras él la ataba al árbol en donde la violó y asesinó, o que Andrea Quappe «hablaba puras tonteras esotéricas», en una muestra más del desprecio que sentía hacia sus víctimas.

De forma descarada, Moena culpó a sus víctimas de lo que les pasó. Esta es otra característica clásica de los psicópatas: nunca aceptar la culpa como propia, sino endosársela a otros.

Hoy en día, es un reo respetado en la cárcel de Viña del Mar. Durante sus primeros años tras las rejas fue traficante de drogas, lo que le otorga otro estatus dentro de la penitenciaría, considerando que lleva más de la mitad de su vida encarcelado. Gracias a su carisma e inteligencia, ha sabido convertirse en un líder y ha aprovechado sus estudios superiores para obtener ciertos privilegios a nivel carcelario.

A pesar de mostrarse resignado a su suerte y a pasar el resto de su vida en la cárcel, asegura que no tiene remordimientos y que tampoco le interesa el perdón de los familiares de las víctimas: «No creo en el arrepentimiento. Si así fuera, no habría venido a esta entrevista. (...) A lo mejor no me van a perdonar nunca, pero tampoco me interesa su perdón», declaró. El periodista de Chilevisión se atrevió a preguntarle si se veía a sí mismo como un monstruo. Moena respondió: «Sí, me siento peor que Hannibal Lecter en ‘El silencio de los inocentes’. Me provoca ruido saber el porqué no tengo empatía con el resto de las personas. Quiero saber si tengo un daño en mi cerebro o está en mi ADN».

Finalmente, aseguró: «Un monstruo no nace, se hace».

Podríamos especular acerca de esta última frase de Erasmo Moena. Si un monstruo no nace, sino que se hace: ¿cómo fue que él se transformó en uno? ¿Fue el golpe en la cabeza que sufrió de pequeño? ¿Solo eso basta para transformar a una persona normal en un asesino de estas características?

MIGUEL KRASSNOFF MARTCHENKO

EL RUSSO

Con el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, el país quedó regido por una dictadura militar encabezada por el general Augusto Pinochet, quien no solo restringió derechos civiles y políticos, sino que organizó una persecución en contra de todos aquellos que pertenecían a la Unidad Popular, militantes de izquierda o cualquiera que mostrara simpatía por ideales marxistas.

A lo largo de los diecisiete años de dictadura, miles de personas fueron detenidas, torturadas, ejecutadas o desaparecidas. Desde 1973 hasta 1977, la organización responsable de gran parte de estos actos fue la Dirección de Inteligencia Nacional, más conocida por su acrónimo: DINA.

La DINA, creada para reprimir, perseguir y eliminar opositores políticos, implementaría diversos centros de detención en donde hombres, mujeres y niños fueron sometidos a todo tipo de vejámenes.

Cuando en 1990 Chile retornó a la democracia y Patricio Aylwin asumió como presidente, se marcaría oficialmente el fin de la dictadura. Aquello traería consigo una serie de reformas que tendrían una enorme repercusión, pues gran parte del país exigía justicia debido a los múltiples casos de violaciones a los derechos humanos, torturas, ejecuciones arbitrarias y desapariciones de personas durante el régimen militar.

Fue entonces que comenzaron a surgir graves acusaciones contra los altos mandos que apoyaron a Pinochet, incluyendo a varios integrantes de la DINA, como Manuel Contreras, Osvaldo Romo o Marcelo Moren Brito. Pero quizá uno de los más temidos era un sujeto delgado, de apariencia impecable, modales refinados, sonrisa provocadora y mirada penetrante, a quien sus colegas apodaban como el Ruso. Se trataba del Brigadier del Ejército de Chile, Miguel KrassnoffMartchenko.

Tras el golpe de Estado de 1973, Krassnoff fue un destacado miembro designado de la DINA y la Brigada Caupolicán, quien no solo recibió entrenamiento en la Escuela de las Américas de Panamá, sino que además siempre sacó a relucir su ascendencia cosaca, afirmando que estaba predestinado a luchar contra los comunistas. Su perfil psicológico deja entrever una personalidad psicopática, narcisista y paranoica, obsesionada con el control y el sadismo.

Mikhail Semyónovich Krasnov nació el 15 de febrero de 1946 en la región de Tirol, Austria. Su familia se encontraba exiliada en dicho país debido a las actividades militares de su padre, Semión Krasnov, y su abuelo, el teniente general y atamán de la Rusia zarista, Piotr Nikolaevich

Krasnov, quienes participaron en diversos enfrentamientos contra el régimen socialista en Rusia durante la Primera y Segunda Guerra Mundial.

En mayo de 1945, Piotr, Semión y otros dos mil quinientos oficiales y soldados cosacos se rindieron ante los ingleses en la ciudad de Lienz, en Austria, con la condición de que no los entregaran a los soviéticos, pues aquello significaría una muerte segura. Uno de los oficiales británicos juró por su honra que no lo harían, sin embargo, a los pocos días fueron traicionados y entregados al Ejército Rojo. Piotr y Semión Krasnov serían acusados de traición a la patria por colaborar con los nazis, condenados a la pena de muerte y ejecutados el 16 de enero de 1947 en Moscú.

La esposa de Semión, Dhyna Marchenko, huyó a Sudamérica con su hijo y su madre, María Chipanoff, y el 19 de agosto de 1948 arribaron al puerto chileno de Valparaíso para luego asentarse en Santiago, en un pequeño apartamento de dos habitaciones ubicado en la avenida Brasil.

Mikhail Krasnov (quien posteriormente adaptaría su nombre al de Miguel KrassnoffMartchenko, incluyendo una «T» en el apellido materno) estudió en la Escuela República Argentina Federico Errázuriz, donde destacó por ser un chico inteligente y despierto, que manejaba el ruso y el español.

Durante su adolescencia escuchaba con atención las historias de guerra que le contaba su abuela, en las que siempre se destacaban las heroicas batallas libradas por su abuelo y su padre contra los soviéticos y lo instaba a sentirse orgulloso de su herencia cosaca.

Los cosacos eran una agrupación étnica que se asentaba en las estepas de Rusia, Ucrania y Kazajistán desde el siglo XV, formada principalmente por eslavos, tártaros y otras poblaciones nómadas. Eran temidos en Europa Oriental y Asia Occidental debido a sus habilidades militares, su sangre fría y carácter independiente, jugando un papel crucial en la Primera y Segunda Guerra Mundial. Y si bien se firmaron varios tratados que intentaron unificar a los cosacos con el Estado ruso, la relación entre ambos fue más bien compleja, llevando a algunos grupos a colaborar con la Alemania nazi durante la invasión a la Unión Soviética en 1941.

Tras el término de la Segunda Guerra Mundial, los cosacos fueron despreciados por el resto de Europa y perseguidos por Stalin, quien se propuso acabar con todos ellos.

Krassnoff, quien vivió en carne propia la persecución de su familia y el ajusticiamiento de su padre y su abuelo, creció odiando el marxismo y decidió desde muy joven convertirse en militar, a pesar de que su madre intentó disuadirlo.

Tras terminar sus estudios secundarios en el Liceo Número 8 Arturo Alessandri Palma, ingresó como cadete al Ejército de Chile en 1963, en donde cuatro años más tarde se convirtió en oficial de infantería.

La ascendencia de Krassnoff llamó tanto la atención de sus pares como de varios cosacos que aún vivían en el exilio en Asia y Europa. Para su sorpresa, muchos de ellos descubrieron que era

nieto de una de las más importantes autoridades de la Rusia zarista, Piotr Krasnov, y tras graduarse como oficial incluso le enviaron una carta de felicitaciones por parte de la Organización de Cosacos de su Majestad Imperial. Él mismo recibiría a algunos de sus integrantes en Chile en 1967, con tan solo veinte años de edad, para dictar una conferencia a aquellos que estaban interesados en conocer al descendiente de su gran líder.

Pero mientras obtenía reconocimientos y halagos por su herencia, había algo que lo molestaba profundamente. En 1960, su madre, Dhyna Marchenko, contrajo matrimonio con un obrero de origen mapuche, con el cual tuvo una hija, Elizabeth Escudero. Según el libro *Krassnoff, arrestado por su destino* de Mónica Echeverría, aquello lo distanció de su madre y la relación con su media hermana fue prácticamente nula. Krassnoff sintió aquello como una traición a sus raíces, de las cuales se sentía orgulloso.

En 1970 se casó con una joven llamada María de los Ángeles Bassa, con la cual tendría tres hijos. Según algunos de sus cercanos, destacó por ser un esposo comprensivo y un padre cariñoso que disfrutaba de la ópera y la lectura en sus ratos libres. Como militar era estricto, ordenado y cordial, aunque infundía respeto.

Y si bien había conseguido una carrera militar destacada, convirtiéndose en 1971 en oficial instructor de la Escuela Militar, se sentía intranquilo con el Gobierno socialista de Salvador Allende, quien había asumido como presidente de Chile a finales de 1970.

Cuando finalmente se produjo el golpe de Estado, el 11 de septiembre de 1973, Krassnoff lideró un grupo de militares que allanó la residencia presidencial ubicada en avenida Tomás Moro, en Las Condes. Debido a que manejaba el ruso, se convertiría en un agente estratégico para las Fuerzas Armadas, pues se temía la intervención de los soviéticos en el conflicto. De esta forma, sería el encargado de traducir cualquier intento de comunicación por radio o carta entre los simpatizantes de Allende y el exterior.

En enero de 1974, Miguel Krassnoff sería enviado a Panamá para instruirse en la Escuela de las Américas, un centro estadounidense de formación para militares latinoamericanos en donde se especializaban en técnicas de tortura, ejecución y tácticas de inteligencia y contrainteligencia. Krassnoff terminaría ocupando uno de los primeros lugares en el cuadro de honor del instituto. Un mes más tarde, pasaría a formar parte de la DINA.

Tras haber llevado a cabo el golpe de Estado y asumir como dictador, Augusto Pinochet no estaba del todo tranquilo. Sabía que tarde o temprano algunos grupos como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) intentarían derrocarlo. El líder del MIR era Miguel Enríquez, médico y político que durante meses coordinó actividades clandestinas con el objetivo de debilitar a la dictadura. El 5 de octubre de 1974, en la comuna de San Miguel, fue ultimado a tiros por miembros de la DINA.

De esta forma, una de las mayores amenazas de la dictadura había sido eliminada y Miguel Krassnoff—quien en 2022 fue condenado por la Corte Suprema por el homicidio calificado del

dirigente— recibió la medalla al valor, una de las más altas distinciones a las que puede aspirar un integrante de las Fuerzas Armadas. Dicha condecoración, de la cual se sentía especialmente orgulloso, no había sido otorgada desde la Guerra del Pacífico, en el siglo XIX.

Si bien se declaró ante los medios de la época que se produjo un tiroteo entre «uniformados y terroristas», esto sería desmentido cuarenta y cinco años más tarde y se acusaría formalmente a Krassnoffy sus acompañantes de asesinato, pues un documento emitido por el Servicio Médico Legal (SML) dictaminó que el cuerpo de Enríquez mostraba signos de tortura, lo que no se condecía con la versión oficial.

Krassnoffaseguró en varias entrevistas que su rol dentro de la DINA era el de «asesor analítico», aclarando que su trabajo consistía en recabar información de diversos medios, además de examinar las declaraciones de presos políticos y activistas relacionados con el MIR, con la finalidad de predecir actividades terroristas y desarticular su organización. Sin embargo, según declaraciones de personas detenidas por la DINA e incluso de algunos de sus colegas, Krassnoffencabezaba interrogatorios brutales.

A diferencia de otros soldados, que preferían disimular sus identidades cubriendo sus rostros, Krassnoffse presentaba ante ellos de manera formal e incluso se mostraba complaciente, ofreciendo cigarrillos y café al prisionero, antes de comenzar a torturarlo para sonsacarle información.

Las víctimas eran desnudadas, encapuchadas, atadas y colgadas cabeza abajo en una barra de metal que pasaba por las muñecas y detrás de las rodillas, para luego recibir todo tipo de golpes y la aplicación de electricidad en las encías, los genitales y el ano.

Otros de los tormentos más comunes eran las quemaduras provocadas con cigarrillos, fierros calientes o sustancias abrasivas, privación del sueño, agua y alimentos, extracción de uñas y dientes, inmersión en agua, ingestión forzosa de excrementos, simulacro de fusilamiento e incluso abuso sexual. También se registraron casos de extracción de testículos en el caso de los hombres y la introducción de ratones vivos por el recto o la vagina en mujeres. Las violaciones llevadas a cabo con un perro amaestrado llamado Volodia, por parte de la infame oficial de Carabineros Ingrid Olderöck, dan para un capítulo aparte.

Krassnoffno solo estaba presente durante las sesiones de tortura, sino que él mismo participaba de ellas, una función que debido a su alto rango podría haber delegado en vez de mancharse las manos de sangre.

La extrema crueldad de Krassnoffllegó a impresionar incluso a otros infames torturadores de la DINA como Osvaldo Romo Mena, más conocido como el Guatón Romo, quien años más tarde sería condenado por diversos casos de tortura y violaciones a los derechos humanos.

En noviembre de 1974, Diana Arón, una periodista militante del MIR que estaba embarazada, fue detenida por Romo, quien le disparó cuando intentaba huir de una redada orquestada por la DINA. La joven estaba malherida y fue llevada de inmediato a Villa Grimaldi, uno de los

principales centros de detención y tortura durante la dictadura, en donde Krassnoff comenzó a interrogarla.

Romo declararía lo siguiente ante el juez: «Diana fue ultimada por el capitán Krassnoff cuando ya no podía sacarle ninguna declaración. Krassnoff la agredió con tal brutalidad que le produjo una hemorragia (...) todo el suelo quedó con un charco de sangre, que debe haber sido parte del feto que perdió por culpa de los apremios... Lo que más me impactó fue que Krassnoff salió de la sala de tortura con las manos ensangrentadas gritando: “Además de marxista, la *concha* madre es judía, hay que matarla”».

Si bien el mismo Ruso convenció a los altos mandos de implementar técnicas de hipnosis a los detenidos para facilitar los interrogatorios, dicho método también buscaba que las víctimas olvidaran todo lo que les había ocurrido durante su estancia en los centros de tortura.

Se estima que unas cinco mil personas estuvieron detenidas en Villa Grimaldi durante la dictadura, de las cuales más de doscientas murieron de maneras atroces. A pesar de que se llevaron a cabo ejecuciones extrajudiciales, algunas víctimas fallecieron, precisamente, debido a las torturas. Para deshacerse de los cadáveres, estos eran enterrados en sectores baldíos con el rostro y los dedos quemados para dificultar su identificación. También arrojaron cuerpos al mar desde helicópteros Puma del Comando Aéreo del Ejército de Chile. Estos eran envueltos en sacos y amarrados con alambres a tramos de rieles cortados, para evitar que salieran a flote.

Fue entonces que comenzaron a implementarse los llamados «vuelos de la muerte», en los que los prisioneros (esta vez con vida) eran atados a pesados trozos de metal y lanzados al mar desde los helicópteros. Se estima que entre 1974 y 1978, unas quinientas personas corrieron esta terrible suerte. Miguel Krassnoff participó en varios de estos vuelos, horrorizando con su enorme frialdad incluso al resto de los oficiales.

Juan Guillermo Orellana Bustamante, un suboficial del Ejército que participó de los vuelos de la muerte como mecánico, declararía al diario digital *El Dínamo* en mayo de 2018 respecto a la desaparición de Ceferino del Carmen Santis, Luis Fernando Norambuena y Gustavo Manuel Farías: «El capitán de Ejército (Miguel Krassnoff) procedió, solo, a tomar a las personas. En primer lugar, tomó a la persona más adulta de los pies, lo giró hacia la puerta y lo empujó con las manos hacia abajo, hacia el mar. Al segundo sujeto lo tomó de las axilas, lo llevó hacia la puerta y lo tomó de los pies. Lo empujó de la misma manera que al primero. El tercero, que era el sujeto más joven, lo tomó de la misma forma que al segundo».

En 1977, la DINA sería reemplazada por la Central Nacional de Informaciones (CNI), la cual cumpliría exactamente las mismas funciones que su predecesora y Krassnoff, esta vez con el grado de capitán, también formó parte de su plantilla. Con el tiempo conseguiría diversas asignaciones y distinciones dentro del Ejército, retirándose en diciembre de 1998, a la edad de cincuenta y dos años, con el grado de Brigadier.

Tras el retorno de la democracia, la misma población y diversos grupos políticos alzaron la

voz en contra de la dictadura de Pinochet y su represión, denunciando múltiples casos de violaciones a los derechos humanos, ejecuciones y una enorme tasa de detenidos desaparecidos. Miles de personas salían a marchar por las calles exigiendo justicia y conocer el paradero de sus familiares.

Poco antes de que Krassnoff abandonara de forma voluntaria su cargo, el 16 de octubre de 1998, Augusto Pinochet (quien por aquel entonces era senador vitalicio) fue detenido en Londres por una orden de captura emitida por el juez español Baltasar Garzón. La intención era someterlo a juicio por el asesinato de varios ciudadanos de esa nacionalidad durante la dictadura.

La detención de Pinochet en Londres generó un considerable impacto a nivel internacional y puso en alerta a todos sus colaboradores, quienes comprendieron que también corrían el riesgo de ser procesados. Y mientras que simpatizantes de derecha afirmaban que aquello era un ataque a la soberanía chilena, otros tantos festejaron su arresto, pues lo veían como un acto de justicia que las autoridades chilenas jamás se atrevieron a llevar a cabo.

Sin embargo, Pinochet sería dejado en libertad. Y si bien regresó a Chile el 6 de marzo del 2000, aquello había sentado un importante precedente con respecto a la investigación y persecución de todos los agentes del Estado involucrados en violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

Fue en el marco de estas investigaciones que Miguel Krassnoff y varios miembros de la DINA fueron detenidos en el 2001 y acusados de estar implicados en múltiples secuestros, torturas y desapariciones ocurridas entre 1973 y 1978.

Ahondar en cada uno de los crímenes cometidos por el exmilitar resulta prácticamente imposible, pero ha sido encontrado culpable y sentenciado por más de noventa casos de secuestro, desapariciones y asesinatos. De hecho, hoy suma un total de mil cuarenta y siete años de condena por crímenes de lesa humanidad.

Y si bien se ha declarado inocente de todos y cada uno de los cargos en su contra, jamás ha renegado de sus ideas. Siempre ha señalado que la dictadura de Pinochet fue necesaria para terminar con el marxismo y garantizar el progreso de Chile.

En el blog miguelkrassnoff.blogspot.com/ en donde se reivindica su figura, Krassnoff asegura: «Pese a las acusaciones, mantengo en alto mi ánimo y mi inquebrantable fe en Dios. Que todos sepan que soy un cosaco y me siento orgulloso de ello, mismo sentimiento que guardo por usar el uniforme de oficial del Ejército de Chile. Soy un soldado al que han transformado en un perseguido político, pero no en un militar chileno derrotado, ni mucho menos en un cosaco postrado».

Es evidente que no siente remordimientos, pero analizar los motivos que lo llevaron a cometer actos tan atroces es complejo. Ante el dilema de perfilarlo como un sociópata o un psicópata, me inclino por esta última.

Miguel Krassnoff era un sujeto inteligente y consistente en su comportamiento, frío y

calculador, que disfrutaba del terror y el respeto que infundía tanto en sus víctimas como entre sus compañeros de armas. Desconfiaba de todo el mundo, un rasgo paranoico que lo impulsaba a intentar forjar una imagen temible de sí mismo.

Sus conductas violentas eran avaladas e incluso alentadas por un poder superior que lo consideraba un agente útil para la represión, por lo que contaba con todo el apoyo para llevar a cabo actos horribles que no solo le servían para cumplir un objetivo, sino también para saciar su sadismo.

Krassnoff muestra aquella desconcertante dualidad típica de los psicópatas integrados. Mientras algunos afirmaban que era un excelente esposo y padre de familia, podía torturar y matar sin sentir un ápice de arrepentimiento.

También es un narcisista extremo, que se vanagloria de sus logros militares y saca a relucir su herencia cosaca, dejando en evidencia un discurso provocador, racista y antisemita.

En un documental de la televisión rusa llamado *Servir a la patria*, afirmaría lo siguiente: «Es un gran deber ser cosaco, porque para ser uno, se necesita sentir, vivir, trabajar y respetar como cosaco. El asunto político no era nuestro negocio, pero el pueblo chileno nos pidió a los militares que hiciéramos algo, porque esto era terrible. El hambre, la muerte, el terrorismo aquí en Chile».

Se percibe a sí mismo como un héroe que estaba predestinado, debido a su legado militar, a luchar contra el marxismo. Así lo explicaría en una carta que fue leída en un polémico homenaje que se le rindió en el Club Providencia, el lunes 21 de noviembre del 2011, la cual decía: «Soy un cosaco, por lo que tengo un legado muy serio por el cual responder que me dejaron mis padres y abuelos, antepasados que rindieron sus vidas a manos de un sanguinario adversario en otras latitudes, por razones y causas similares contra los que yo tuve la misión de combatir en esta preciada tierra chilena».

Tras ser condenado, fue enviado al Centro de Cumplimiento Penitenciario Cordillera (más conocido por aquel entonces como Penal Cordillera), una instalación administrada por Gendarmería de Chile y que fue diseñada para albergar de manera exclusiva a diez altos cargos implicados en casos de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar de Augusto Pinochet. Entre ellos se encontraban el propio Krassnoff, además del exdirector de la DINA, Manuel Contreras y otros de sus miembros, como Marcelo Moren Brito, José Zara y Pedro Espinoza. Dicho recinto contaba con varias comodidades que superaban los estándares de una cárcel normal.

El penal Cordillera contaba con amplios jardines para sus detenidos, televisión satelital, acceso a internet, cabañas privadas, calefacción, canchas de tenis y una piscina. Manuel Contreras, en entrevista con CNN Chile, llegó a jactarse de sus comodidades, afirmando que el gendarme que se encontraba a su lado custodiándolo solo estaba allí para sostenerle el bastón.

A raíz de esta entrevista, que sería emitida un día antes de que se cumplieran los cuarenta años del golpe militar, el presidente Sebastián Piñera cerró el espacio a finales de ese mismo mes y

trasladó a los diez internos a Punta Peuco, en donde sus condiciones carcelarias cambiaron de manera drástica. Aquello produjo un quiebre en la relación de los otros prisioneros con Manuel Contreras, a quien aún trataban con respeto dentro del Penal Cordillera. De hecho, Krassnoff dejó de dirigirle la palabra.

Hoy sigue recluso en Punta Peuco, a pesar de que en 2021 se supo que el candidato presidencial por el Partido Republicano, José Antonio Kast, lo visitó e intentó gestionar su indulto, sin éxito.

MARÍA DEL PILAR PÉREZ

LA QUINTRALA DE SEMINARIO

Poco antes de las 8:00 de la mañana del martes 4 de noviembre del 2008, Diego Schmidt-Hebbel, un estudiante de veinticinco años egresado de ingeniería comercial y magíster en economía de la Universidad Católica, llegó a las afueras de un inmueble ubicado en el 97 de la calle Seminario, en la comuna de Providencia, Santiago.

Como todos los días, había pasado a buscar a su novia, María Belén Molina, para ir juntos a la universidad. Sin embargo, cuando ella abrió la puerta para recibirlo, fueron abordados por un desconocido, el cual sacó una pistola y los encañonó. Este intentó ingresar con ellos al domicilio, pero Diego le ordenó a su novia que cerrara la puerta y se escondiera dentro de la casa para protegerse. Fue entonces que comenzó a forcejear con el atacante, hasta que recibió un disparo en el cuello y se desplomó. Mientras el joven estaba tendido en el piso, el agresor sacó un cuchillo y le asestó una puñalada en el lado izquierdo del rostro y en el cuello para luego registrarle los bolsillos.

En ese mismo instante, el padre de la novia de Diego, Agustín Molina, quien se encontraba dentro del inmueble, cogió un arma y salió gritando tras el hombre, pero este se dio a la fuga. Si bien lo perdió de vista a los pocos minutos, al menos había conseguido ahuyentarlo.

El brutal ataque fue presenciado por un par de personas que pasaban por el lugar, quienes afirmaron que el responsable era un sujeto de unos cuarenta años, calvo, de contextura gruesa, cerca de un metro setenta de estatura y que vestía una chaqueta de camuflaje estilo militar. Otros testigos, que lo siguieron a una distancia prudente, lo vieron subir a un Kia Pop rojo antes de huir y consiguieron anotar su número de matrícula, el cual sería entregado a la policía.

Varios vecinos y otros transeúntes, incluyendo un estudiante de medicina que pasaba por la zona, intentaron detener la hemorragia del joven e incluso realizarle maniobras de resucitación, había perdido demasiada sangre y estaba agonizando.

Fue llevado de urgencia por una ambulancia hasta la Posta Central, donde el doctor Gonzalo Guastavino estableció que la herida recibida en el lado derecho del cuello, provocada por una bala calibre 32, cercenó la arteria subclavia y la carótida. Y si bien estas fueron suturadas a tiempo y se consiguió restablecer la circulación cerebral, la profunda herida cortopunzante resultó letal. Esta estaba al costado izquierdo de su cuello, tenía siete centímetros de profundidad, cuatro de largo y cortó su arteria vertebral. Tras ser operado, el joven sufrió varios paros respiratorios y falleció a las once y cuarto de la mañana de aquel fatídico 4 de noviembre.

El crimen movilizó a la policía, quienes contaban con importantes pistas para detener al asesino, incluyendo la patente del vehículo en el cual se dio a la fuga y el testimonio de varios transeúntes. Y a pesar de que todo parecía tratarse de un fallido intento de robo, el grado de violencia del ataque despertó ciertas dudas entre algunos agentes. El mismo doctor que operó a Diego Schmidt-Hebbel, Gonzalo Guastavino, reconocería tiempo después que, por lo general, las víctimas de asaltos que solía atender en la Posta Central no presentaban heridas de tal magnitud.

La policía averiguó que el propietario del vehículo en el que huyó el asesino se encontraba en calidad de imputado por delitos de tráfico de drogas en la cárcel de Colina II. Tras ser interrogado, este afirmó que se lo había regalado a un hermano dos años antes, aunque nunca realizó ningún trámite notarial para efectuar el traspaso. El hermano del delincuente fue localizado y aseguró que dicho automóvil se lo había pasado a un sujeto identificado como José Mario Ruz Rodríguez quien, se suponía, deseaba comprárselo por un monto de setecientos mil pesos.

José Mario Ruz era un hombre de cuarenta y cuatro años, cesante, con antecedentes penales por haber cometido dos robos con fuerza y el uso fraudulento de tarjetas de crédito. Pocas horas más tarde la policía allanó su domicilio ubicado en la calle 8 de septiembre, en La Florida, donde encontraron un revólver y una escopeta, pero no había rastros del sospechoso.

Sin embargo, los detectives averiguaron que el hombre frecuentaba un café con piernas conocido como Kournikova, en la calle San Antonio 273, que era administrado por uno de sus primos. En horas de la noche, funcionarios de la Policía de Investigaciones se presentaron en el lugar y lo detuvieron sin que prestara resistencia.

Dentro del vehículo Kia Pop que le fue incautado, se encontró una pistola calibre 32 sin su cañón, un silenciador y un pañuelo manchado con la sangre de Diego Schmidt-Hebbel, algo que pudo ser corroborado tras un análisis de ADN.

Mientras se encontraba en la comisaría para prestar declaración, Ruz parecía nervioso. Toda la evidencia apuntaba en su contra. Finalmente reconoció que el martes 4 de noviembre se presentó poco antes de las ocho de la mañana en la casa número 97 de la calle Seminario para perpetrar un robo. Cuando vio que Schmidt-Hebbel llegó a buscar a su novia, intentó encañonarlos para ingresar al domicilio, pero el joven le cogió la mano en la que llevaba la pistola y comenzaron a forcejear, hasta que el arma se disparó en dos ocasiones, según su versión, de manera accidental. Una de las balas dio en el cuello de la víctima, la que se desplomó.

Aseguró que no lo conocía y que su intención no era matarlo, sino robar dinero y especies del domicilio, aunque fue incapaz de explicar por qué lo apuñaló en el cuello cuando ya estaba en el piso. Lo cierto es que Diego era un chico atlético, que medía casi dos metros de estatura, por lo que era probable que ante el forcejeo el asaltante se sintiera en desventaja y actuara por impulso, llevando a cabo un ataque desmedido y cobarde que terminó siendo fatal.

Al día siguiente, el miércoles 5 de noviembre, tras ser formalizado y trasladado hasta la

penitenciaria por el cargo de robo con homicidio, José Mario Ruz se mostró arrepentido y pidió perdón a su familia y a los familiares de la víctima, insistiendo en que su intención era solo la de cometer un robo.

El crimen parecía resuelto y varios medios de comunicación destacaron el rápido accionar de la policía. Diego era hijo de un reconocido economista, Klaus Schmidt-Hebbel, por lo que las autoridades habían redoblado los esfuerzos para detener al asesino.

Sin embargo, el caso daría un inesperado giro cuando, un día más tarde, el acusado se retractó de su declaración y explicó que alguien le había ofrecido dinero por matar a todos los integrantes de la familia del número 97 de la calle Seminario.

En dicho inmueble vivía la novia de Diego Schmidt-Hebbel, María Belén Molina, junto a sus padres, Agustín Molina y Gloria Pérez, además de su abuela materna, María Aurelia López. José Mario Ruz reconoció que aquel día se acercó a la vivienda con la intención de matar, pero que su plan no funcionó y tuvo que huir. Al mismo tiempo, señaló que quien lo había contratado para llevar a cabo el crimen era María del Pilar Pérez, una arquitecta de cincuenta y seis años, hermana de Gloria Pérez e hija de María Aurelia López. De hecho, la mujer residía en el número 95, justo al lado de la escena del crimen.

Tras la impactante revelación, la policía probó por medio de registros telefónicos que tanto José Mario Ruz como María del Pilar Pérez mantenían contacto. Además, en la casa del asesino se había hallado un mapa del interior de la vivienda donde se iba a perpetrar la matanza, el cual habría sido facilitado por la mujer.

La noche del 6 de noviembre, funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI se presentaron en la casa de María del Pilar Pérez, quien se encontraba con su pareja, un sujeto identificado como Julio Castillo. El hombre aseguró a los oficiales que la mujer estaba durmiendo en el segundo piso, pero cuando intentaron despertarla esta no reaccionó. Sobre su velador había varias cajas de medicamentos vacías, por lo que fue derivada de urgencia al Hospital Salvador, donde los médicos la estabilizaron, pues había intentado quitarse la vida consumiendo altas dosis de antidepresivos y psicotrópicos. Aunque los investigadores estaban ansiosos por interrogarla, la mujer no estaba en condiciones de prestar declaración.

La noticia no tardó en ser difundida por los medios, generando un revuelo enorme. Sobre todo, cuando se descubrió que el 23 de abril de ese mismo año, el exmarido de María del Pilar Pérez, Francisco Zamorano de cincuenta y ocho años y su amante homosexual, Héctor Arévalo de treinta y nueve, también habían sido asesinados.

Zamorano arrendaba el segundo piso de un inmueble ubicado en el 1020 de José Miguel Infante, en Providencia, a unas cuantas cuadras de donde vivía su exesposa, María del Pilar Pérez, de quien se había separado varios años antes. El inmueble pertenecía a Claudio Ernesto Soza Zamorano, de setenta y cinco años, primo de Francisco y quien habitaba la primera planta. Ambos habían tenido varios problemas porque el primero se encontraba en una situación

económica compleja y debía tres meses de arriendo. A su vez, Soza no aprobaba la relación homosexual de su primo y lo confrontó en varias ocasiones.

El 23 de abril del 2008, Claudio Soza se dirigió a la 19 Comisaría de Providencia para avisar que había encontrado los cadáveres de su primo y de su pareja en el segundo piso de la propiedad, los cuales fueron ejecutados de un tiro en la nuca. Y aunque en un principio declaró que no vio ni escuchó nada extraño aquel día, el 30 de abril confesó haber cometido el doble crimen.

Claudio Soza tenía un total de cinco pistolas y un revólver Olympia del 22 en casa, las cuales estaban debidamente inscritas, pues había hecho un curso en el Club de Tiro Águilas Blancas de la Fuerza Aérea en 1985. Sin embargo, el arma homicida, la cual debía corresponder a un calibre 7.65, no fue hallada.

El hombre de setenta y cinco años, quien sufría de depresión y demencia, alegó que había sido presionado por los investigadores para declararse culpable y su abogado afirmó que se encontraba en un estado sicótico cuando confesó los crímenes. De todas formas, sería formalizado por los dos homicidios, aunque tras pagar una fianza de quince millones de pesos pudo salir en libertad, a la espera del juicio y bajo los cuidados de una de sus hermanas.

El vuelco en el caso del asesinato de Diego Schmidt-Hebbel despertó de inmediato las sospechas no solo de la policía, sino incluso de la prensa, que desde el mismo momento en que María del Pilar Pérez se convirtió en el centro de la investigación intuyó que podía estar involucrada también en la muerte de su exmarido, Francisco Zamorano, y su pareja Héctor Arévalo.

Tras volver en sí, la mujer fue interrogada y si bien reconoció tener una relación de amistad con José Mario Ruz, negó tajantemente estar relacionada en cualquier tipo de crimen.

Su cuñado, su sobrina, su hermana e incluso su propia madre, quienes estaban presentes en la casa de Seminario la mañana del 4 de noviembre, insistieron a la policía que María del Pilar Pérez era en extremo codiciosa, manipuladora y violenta y quería deshacerse de ellos para acceder a una cuantiosa herencia familiar. En apariencia, todos le temían y la creían capaz de llevar a cabo un plan tan despiadado.

El miércoles 3 de diciembre, José Mario Ruz confesó ante el Ministerio Público que también había matado a Francisco Zamorano y a Héctor Arévalo por órdenes de María del Pilar Pérez, quien le pagó tres millones de pesos por el trabajo. Además, afirmó que la mujer le había ofrecido otros cuarenta millones por asesinar a su madre, a su hermana, a su cuñado, a su sobrina y al novio de esta, Diego Schmidt-Hebbel.

El 11 de diciembre la policía realizó un nuevo allanamiento en la casa del asesino. Tras un tabique falso en una de las paredes del dormitorio, se encontró un fusil Mauser modelo 1895 y el cañón de la pistola calibre 32 utilizada en el crimen de Diego Schmidt-Hebbel.

El impactante caso fue seguido con gran interés por toda la prensa nacional y poco a poco

fueron surgiendo detalles bastante macabros. María del Pilar Pérez sería apodada la Quintrala de Seminario, en referencia a Catalina de los Ríos y Lisperguer, La Quintrala original, una aristócrata torturadora y asesina de la Colonia, cuya imagen se ha arraigado con fuerza en la cultura popular de Chile, convirtiéndose en sinónimo de maldad.

Y es que, si todas las acusaciones eran ciertas y María del Pilar Pérez realmente había contratado a un sicario para asesinar a su familia, entonces se trataba de una de las criminales más despiadadas de la crónica negra chilena.

María del Pilar Pérez López nació el 21 de diciembre de 1951 en la comuna de Providencia. Su padre, José Pérez Pérez, había migrado desde España junto a un par de hermanos a finales de los años veinte, evitando el servicio militar, pues por aquel entonces los soldados más jóvenes eran enviados a combatir al norte de África y muy pocos regresaban con vida. Sus propios padres habían vendido un par de propiedades para enviar a los tres hermanos a un sitio seguro, lejos de las esquivas de la guerra.

José era un hombre trabajador que con el tiempo consiguió administrar una amasandería, aunque sufrió un revés económico y lo estafaron con una importante suma de dinero. Para aquel entonces, había conocido a una familia argentina, los López Castaño, quienes planeaban abrir una panadería en la esquina de las calles Seminario con Rancagua.

En 1947, a la edad de treinta y cinco años, se casó con una de las hijas del matrimonio, Aurelia López Castaño, de diecisiete, y se asoció con su suegro, acordando ganancias del 50 por ciento para cada una de las partes. Abrieron la panadería abarcando la numeración 97, 98 y 99 de Seminario, la cual contaba con tres pisos y un subterráneo. Abajo se ubicaba la amasandería y el horno. La primera planta era la sala de ventas, el segundo piso estaba asignado a un par de oficinas y el tercero a la casa familiar, donde el hombre compartía con sus suegros y su esposa.

Sin embargo, con el pasar de los meses, José no pudo generar los ingresos acordados en la sociedad y su parte se redujo a un 30 por ciento, además de que la familia López Castaño comenzó a tratarlo como un empleado más, pero sin derecho a sueldo.

Al poco tiempo, el socio de José falleció y toda la administración pasó a manos de su suegra, María Castaño, quien lo trataba todavía peor y desautorizaba de forma constante. El hombre trabajaba desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche y muchas veces prefería pasar su tiempo libre en el segundo piso, en la sala de oficinas. Tanto su suegra como su esposa controlaban sus horarios, el dinero que gastaba e incluso le tenían prohibido visitar a sus hermanos.

Poco después, el negocio familiar pasó a manos de su esposa, Aurelia López. Aunque era veinte años menor, tenía un carácter bastante fuerte e imponía respeto. La pareja tendría tres hijas: María del Pilar, Gloria y Magdalena. Las desavenencias económicas eran una constante y a pesar de que el negocio seguía creciendo e incluso pudieron adquirir más propiedades, José prefería mantener un bajo perfil para evitar discusiones.

Otro de los problemas de la pareja era el comportamiento de su hija mayor, María del Pilar. Desde muy pequeña comenzó a robar dinero de la panadería, era conflictiva, autoritaria y se enfrentaba con su abuela, su madre y sus hermanas.

En febrero de 1972, José Pérez y Aurelia López realizaron una separación de bienes. La mujer se quedó con la panadería, la casa familiar, tres departamentos y dos locales. El hombre se adjudicó la casa de Seminario 95, tres departamentos y otros tres locales. Al mes siguiente, inscribieron la sociedad comercial Panadería Seminario Limitada, en la que cada uno aportaba con un 50 por ciento del capital. Aun así, la que seguía administrando las ganancias era Aurelia.

José sentía una clara predilección por su hija mayor, María del Pilar, pues lo ayudaba en la panadería y confrontaba a las mujeres de la familia, algo que él mismo no se atrevía a hacer.

En 1976, a los veintiséis años, María del Pilar se casó con Francisco Zamorano y tuvieron dos hijos, Juan José y María Rocío. Cuatro años después, Gloria, una de sus hermanas, contrajo matrimonio con el ex recepcionista de un hotel de Madrid, Agustín Molina. Agustín tomó rápidamente un cargo importante dentro del negocio familiar, quedando incluso por encima de su suegro. A partir de entonces, las discusiones entre María del Pilar y Agustín se volvieron frecuentes.

En 1991, el esposo de María del Pilar, Francisco, le confesó que era homosexual, con lo que el matrimonio terminó. Aquello complicó los planes que José tenía en mente, pues planeaba dejarle como herencia su negocio a él y a su hija mayor.

Durante este período, María del Pilar cuidó de sus dos hijos, aunque les tenía prohibido mantener contacto con su padre. Al mismo tiempo, se dedicó a atormentar a su exsuegra, llamándola con frecuencia por teléfono para decirle que Francisco tenía VIH y que moriría pronto.

A finales de los noventa, José Pérez fue diagnosticado con Alzheimer y dejó de atender la panadería. Fallecería en diciembre de 1999, con ochenta y siete años, y antes de enfermar resolvió dejar el 60 por ciento de la herencia a María del Pilar, y el resto a su esposa y sus hijas, decisión que no dejó conforme a nadie.

Las diversas entradas de dinero por el negocio de la panadería y los arriendos de departamentos y locales desataron una verdadera guerra entre María del Pilar y el resto de la familia, quienes fueron incitados por Agustín Molina a recuperar parte de las propiedades. Todos estos conflictos generaron una dinámica familiar hostil que se prolongó durante décadas.

María del Pilar, al igual que su familia, estaba obsesionada con el tema de la herencia, pero también deseaba controlar a todo su entorno. Por lo que, cuando sus hijos crecieron y manifestaron su interés por pasar tiempo con su padre, se enfureció.

Juan José, y sobre todo María Rocío, tenían una relación tensa con su madre, tanto que incluso la llamaban simplemente «la Señora». Con los años comenzaron a estrechar la relación con su progenitor, hasta que este fue asesinado el 23 de abril del 2008.

Fue Juan José el primero en sospechar que su propia madre, María del Pilar, podía estar involucrada en el crimen y aunque se lo manifestó a su hermana, esta se negó a creerlo.

Siete meses más tarde se produjo el altercado donde Diego Schmidt-Hebbel resultó herido de muerte. Las sospechas de la familia volvieron a apuntar a María del Pilar.

Cuando el caso salió a la luz pública despertó gran interés, sobre todo porque en el país no existían demasiados antecedentes de crímenes cometidos por sicarios. Al mismo tiempo, la enigmática personalidad de María del Pilar Pérez llamó la atención de la prensa y de diversos especialistas, pues evidenciaba claros rasgos psicopáticos.

Tras ser acusada de los asesinatos de Francisco Zamorano, Héctor Arévalo y Diego Schmidt-Hebbel, además de los homicidios frustrados de Agustín Molina, María Belén Molina, Gloria Pérez y María Aurelia López, la mujer continuó asegurando que era inocente. Sería evaluada por el psiquiatra Rodrigo Dresdner, quien declaró durante el juicio: «La imputada posee rasgos histriónicos relacionados con una capacidad de dramatizar. En el fondo lo que busca es generar un efecto en otros a partir de ciertas conductas que pudieran generar lástima, solidaridad para llamar la atención o mantener personas a su lado. Su alta inteligencia le permite crear estrategias de seducción y encantamiento».

María del Pilar Pérez fue diagnosticada con trastorno antisocial de la personalidad, trastorno paranoide y rasgos obsesivo-compulsivos, los que la convertían en una persona fría, calculadora, narcisista, egocéntrica y al mismo tiempo incapaz de confiar o perdonar a sus pares. Su posición natural era defensiva, creía tener siempre la razón y buscaba hacer el mayor daño posible a quienes consideraba sus enemigos. De hecho, entre sus pertenencias se encontraron varios objetos relacionados con prácticas de magia negra — como fotografías quemadas con cigarrillos o muñecos de trapo con lazos negros en el cuello y alfileres enterrados—, pues visitaba a una bruja para procurar el mal a varias personas de su entorno.

Era una mujer ambiciosa, confabuladora, agresiva y con una gran capacidad de planificación, por lo que toda su familia le temía y desde mucho antes que se llevaran a cabo los crímenes la creían capaz de hacer algo tan extremo como mandar a matar a alguien.

Aunque jamás lo confesó, es muy probable que sintiera celos ante la creciente cercanía de sus hijos y su exmarido y que ese fuera el móvil del crimen. Este tipo de personalidades son incapaces de generar vínculos emocionales con otros individuos, por lo que cosifican e instrumentalizan al resto para conseguir beneficios.

Al resto de su familia quería eliminarlos para obtener toda la herencia, aunque uno de sus principales objetivos parecía ser Agustín Molina, por el cual sentía una especial antipatía.

Y aunque no existe ninguna justificación para el actuar de María del Pilar Pérez, resulta evidente que formaba parte de un grupo familiar dividido y altamente disfuncional, en el que la codicia produjo una serie de disputas que duraron años y que a su vez generaron diferencias irreconciliables.

Por otro lado, José Mario Ruz explicó que accedió a cometer los crímenes debido a su compleja situación económica. Había conocido a María del Pilar a finales del 2007, mientras la mujer trabajaba como arquitecta en remodelaciones en los locales que administraba su primo. Ambos se hicieron amigos, hasta que poco después esta lo contactó para que buscara a un asesino a sueldo, pues deseaba eliminar a un hombre que, según ella, había contagiado de sida a una mujer.

La oferta era de un millón de pesos y José Mario Ruz se mostró dispuesto a buscar un sicario dispuesto a hacerlo por quinientos mil, con el objetivo de quedarse con el resto. En diciembre del 2007 contactó a un sujeto identificado como Miguel Carvajal y le hizo la oferta, pero este se negó.

Ruz tenía deudas con bancos y casas comerciales que ascendían a casi ochenta millones de pesos, por lo que accedió a cometer el crimen él mismo, llevándolo a cabo en abril del 2008. Si bien la oferta inicial era de un millón de pesos, finalmente cobraría tres millones.

María del Pilar Pérez volvería a contactarlo en febrero, esta vez para eliminar a su familia. La oferta era de cuarenta millones. El hombre no lo pensó dos veces.

Cuando la mañana del sábado 4 de noviembre José Mario Ruz llegó a la casa de Seminario 97, efectivamente iba con intenciones de matar, sin embargo no contó con que Diego Schmidt-Hebbel estaría dispuesto a dar la vida por defender a su novia.

Durante las audiencias preliminares, María del Pilar Pérez jamás dejó entrever aquella personalidad agresiva de la cual su familia la acusaba, aunque sí se mostró bastante displicente. Se negó a colaborar con la investigación e insistió en su inocencia hasta el último minuto, lo que prolongó el proceso.

La personalidad de la acusada despertó tanto interés a nivel nacional, que incluso el reconocido programa *«Informe Especial»* la entrevistó en exclusiva desde la cárcel en noviembre del 2009. «Soy una persona demasiado pacífica, no soy violenta, odio la violencia bajo cualquier forma. Estoy conforme con lo que tengo, sea mucho, sea poco, lo he obtenido gracias a mi trabajo y a mi esfuerzo. No se lo debo a nadie».

El juicio comenzó en 23 de septiembre del 2010 y, en un acontecimiento insólito, ninguno de los familiares, cercanos o conocidos de María del Pilar Pérez se ofreció a declarar a su favor, mientras que cerca de cien testigos lo hicieron en su contra. Incluso sus propios hijos afirmaron que era una mujer fría, insoportable y violenta.

Uno de los testimonios más impactantes fue el de su nuera, Montserrat Hernando, quien la acusó de haberle golpeado el rostro con un mortero y empujarla por las escaleras el 7 de julio del 2007. «Sentí que se venía encima mía pensando que ella se estaba cayendo, me caí en la escalera también y me di vuelta como para tratar de agarrarla, pensando que ella se caía, y cuando me doy vuelta, ella está con un mortero en la mano y me empezó a pegar (...) Vi en ella las ganas de matarme. Fue tal mi desesperación de querer salir y no podía, y como que me di por vencida y

me dije: ‘Si ella quiere matarme, que me mate’ (...) Me pegaba tanto, que yo miraba el piso y veía como se iba manchando de sangre».

Afortunadamente, la chica consiguió escapar e informó del hecho a Juan José, con quien por aquel entonces estaba comprometida. Decidieron no interponer una denuncia ante la policía por miedo a que la mujer contratara a alguien para que les hiciera daño. Ambos explicaron durante el juicio que era posible que María del Pilar estuviera celosa de que su hijo se casara y que intentó incluso arruinar el matrimonio, pero no lo consiguió.

El 19 de enero del año 2011, María del Pilar Pérez y José Mario Ruz fueron declarados culpables de los asesinatos de Francisco Zamorano, Héctor Arévalo y Diego Schmidt-Hebbel, además de los intentos de asesinato de Agustín Molina, María Belén Molina, Gloria Pérez y María Aurelia López, y condenados a presidio perpetuo calificado y presidio perpetuo simple, con la opción de acceder a algún tipo de beneficio tras cumplir un mínimo de cuarenta años tras las rejas.

Si bien fue José Mario Ruz el encargado de ejecutar a las víctimas, María del Pilar Pérez atrajo toda la atención de la opinión pública, pues por aquel entonces los asesinatos por encargo no eran comunes en el país.

Y si el apodo de «La Quintrala de Seminario» no resultaba ya lo suficientemente macabro, en agosto del 2012, una mujer que hacía el aseo en la abandonada propiedad de María del Pilar encontró una caja de madera que contenía una cabeza humana con pelo y partes del rostro momificado. El insólito hallazgo originó una nueva investigación, pues en un principio se sospechaba que podía tratarse de una nueva víctima. Exámenes forenses corroboraron que se trataba del cráneo de un cadáver de a lo menos cien años de antigüedad, y que, de seguro, era utilizado por María del Pilar para realizar sesiones de magia negra.

Durante su estancia en el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín, María del Pilar ha mostrado un comportamiento correcto, a pesar de tener un par de conflictos con otras internas que la han confrontado. Cuenta con un grupo de presidiarias que la cuidan y atienden, además de tener una excelente relación con algunos de los funcionarios de la prisión. Al mismo tiempo ha procurado administrar su patrimonio tras las rejas e incluso pudo crear una sociedad inmobiliaria con el fin de proteger sus propiedades, pues algunas de estas fueron rematadas para compensar a los familiares de sus víctimas.

María del Pilar Pérez sigue recluida en el mismo lugar. En julio del 2022, ella y su abogado, Pablo Armijo, insistieron en su inocencia y presentaron un recurso de revisión, el cual tiene por objeto que la Corte Suprema anule la condena debido a supuestas irregularidades en el proceso y que se le permita salir en libertad. Al mismo tiempo abrieron un canal de YouTube llamado «La voz de Pilar» en donde, por medio de llamados telefónicos, cuenta su versión de los hechos e incluso se muestra abierta a responder todo tipo de preguntas a los espectadores, aunque

prácticamente en todos los comentarios se repiten frases como «culpable», «asesina», «sinvergüenza», o «que se pudra en la cárcel».

En el tercer capítulo, publicado en julio del 2022, diría lo siguiente: «Los peores enemigos están dentro de la misma familia. Yo tengo el pensamiento de que fueron inducidos, fueron obligados... No sé en qué contexto. Yo no voy a pensar nunca mal de mis hijos, nunca. No sé por qué lo hicieron, no sé en qué circunstancia (...) Yo di vuelta la página hace mucho tiempo. Si en algún momento nace de ellos... Pero yo no voy a llegar a preguntarles por qué me trataron de asesina y me tuvieron catorce años encerrada en una prisión. No».

HUGO BUSTAMANTE

EL PSICÓPATA DEL TAMBOR

Se trata de uno de los casos criminales más controversiales e indignantes registrados en el Chile del siglo XXI. Una historia tan triste como horrenda, que se podría haber evitado si la justicia hubiese actuado con sensatez. Quizá lo más impactante es que las señales de alerta siempre estuvieron encendidas.

El 29 de julio del 2020, Ámbar Denisse Cornejo Llanos, una joven de dieciséis años, desapareció cuando se dirigía a la casa de su madre, ubicada en el 641 de la calle Covadonga en Peñablanca, Villa Alemana, Valparaíso.

Eran cerca de las nueve de la mañana del miércoles cuando Ámbar Cornejo recibió un llamado telefónico de su madre, en el que le avisaba que debía pasar por su casa a retirar el dinero que su padre le había depositado por la pensión alimenticia.

La joven llevaba un tiempo viviendo con Maritza García, una mujer que la conocía desde pequeña y que la había acogido en su hogar, a pesar de que no tenían parentesco. Ámbar le dijo que iría a buscar la plata y que volvería pronto, sin embargo, las horas pasaron y nunca regresó. Maritza intentó comunicarse con ella en reiteradas ocasiones. La llamó a su celular y le envió mensajes de WhatsApp, pero no obtuvo respuesta. Pasadas las once de la mañana, el teléfono de la menor apareció como apagado.

Maritza llamó a la madre de Ámbar, Denisse Llanos, para preguntarle si la había visto. Denisse le dijo que la menor pasó por su casa aquella mañana, recogió su dinero y luego se marchó sin decirle a dónde se dirigía.

Maritza comprendió que algo grave podía haberle ocurrido a la joven, en vista de que resultaba extraño que no hubiese llevado consigo sus documentos, sus gafas, ni tampoco su mascarilla —en plena pandemia—, si su plan era ausentarse por demasiado tiempo. Poco después, la mujer solicitó ayuda a los vecinos del sector que comenzaran a buscarla por varios puntos de Villa Alemana. En cuestión de horas, la noticia se difundió por diversas redes sociales, despertando la alerta en gran parte de la región.

Tanto Maritza como algunos vecinos de Peñablanca tenían serias sospechas sobre quién podía estar involucrado en la desaparición de Ámbar. Pocos meses antes, Denisse Llanos, la madre de la menor, se había instalado en la casa de su nueva pareja: Hugo Humberto Bustamante Pérez, de cincuenta y cinco años. El sujeto tenía antecedentes penales por hurto, robo con fuerza y un espantoso doble asesinato cometido en 2005, cuando estranguló a Verónica Vásquez, mujer con

la cual mantenía una relación, y al hijo de esta, Eugenio Honorato, de solo ocho años. De hecho, el popular programa «*Mea Culpa*» presentó su caso por televisión abierta y fue entrevistado por el periodista Carlos Pinto, en uno de sus capítulos más espeluznantes. Desde aquel entonces, Bustamante fue conocido a nivel nacional como el Asesino del Tambor, pues introdujo los cuerpos de sus víctimas en un tambor de metal de doscientos litros con cal, agua y yeso, y tres días más tarde los enterró en el patio de una casa que arrendó para dicho propósito. Y aunque en primera instancia fue sentenciado a veintisiete años de cárcel por el doble asesinato, en 2016 quedaría en libertad condicional tras acceder a un beneficio penitenciario que le permitió cumplir solo once años de condena.

La presencia de Bustamante despertó molestia y desconfianza en el sector de Peñablanca. La desaparición de Ámbar no hizo otra cosa que aumentar las sospechas y la noche del 29 de julio, Maritza interpuso una denuncia por presunta desgracia. Al día siguiente, y junto a algunos vecinos, ella misma se presentó en la casa del sospechoso para exigir una explicación. Para sorpresa de todos, el hombre los invitó con amabilidad a ingresar al domicilio para que verificaran que todo se encontraba en orden. El momento quedaría registrado por la cámara de un teléfono celular.

Bustamante se mostró tranquilo en todo momento y aseguró que la joven se presentó en su casa el 29 de julio, cerca de las nueve de la mañana, para buscar el dinero que le enviaba su padre todos los meses, y luego se marchó. El hombre ya había sido interrogado por Carabineros poco antes sobre la desaparición, entregando la misma versión de los hechos.

Los vecinos que entraron a la casa que compartían Llanos y Bustamante no encontraron nada extraño en el patio, ni tampoco en el interior, pero las sospechas continuaron, sobre todo por la actitud de la madre biológica de Ámbar. Durante los dos días de investigación, la mujer no mostró ningún interés por dar con el paradero de su hija, situación denunciada ante las cámaras de televisión por Maritza García, que encabezaba el grupo de búsqueda. Y a pesar de que el caso se había difundido por redes sociales, no fue hasta el viernes 31 de julio que los medios de comunicación hicieron eco de la noticia y todo el país se enteró de lo que ocurría.

Periódicos, noticieros y matinales dieron a conocer la misteriosa desaparición de Ámbar Cornejo. Se entrevistó en varias ocasiones a Maritza García, a vecinos de Peñablanca y también a algunas de las amigas de la menor, las que recorrieron sectores baldíos, basurales, bosques y quebradas en busca de alguna pista. A Carabineros y Bomberos se sumaría la Policía de Investigaciones para realizar una búsqueda más acuciosa, la cual incluyó perros adiestrados para encontrar restos humanos, drones y la remoción de terreno en diversos puntos, pero no se encontraron rastros de la menor.

Un vecino del sector aseguró haberla visto en la calle antes de las nueve de la mañana el mismo día de su desaparición. Su testimonio no serviría de mucho, a pesar de que se trataba del único testigo.

Una cámara de seguridad, ubicada en una casa aledaña a la de Hugo Bustamante, registró una imagen de Ámbar caminando por la calle Covadonga, pero en ningún momento se le vio regresar.

El enorme despliegue policial, y el revuelo mediático en torno al caso, llamó la atención de todo el país. Se realizaron marchas, vigiliass y velatones y Villa Alemana se llenó de periodistas y cámaras de televisión. Y aunque nadie tenía pruebas para inculpar a Hugo Bustamante por la desaparición de la adolescente, los antecedentes hacían presagiar que el final de esta historia sería fatídico.

Varios despachos periodísticos fueron realizados fuera de aquella casa, el último lugar donde la joven fue vista antes de esfumarse, y algunos comenzaron a sospechar que incluso la madre de la menor podía estar involucrada.

Ulises Cornejo, el padre biológico de la chica, vivía por aquel entonces en Antofagasta. Tras enterarse de la noticia, tomó un avión y llegó el viernes 31 de julio a Valparaíso para colaborar con la búsqueda de su hija. Ambos se comunicaban a través de llamadas telefónicas y por redes sociales, y cuando intentó llamarla el miércoles 29 y encontró su celular apagado, comenzó a preocuparse.

Una vez en Villa Alemana se puso en contacto con su expareja, Denisse Llanos, pero esta le dijo que de seguro la menor estaba de fiesta o en casa de alguna amiga. Solo entonces, Ulises se enteró de quién era en realidad la nueva pareja de Denisse y comenzó a temer lo peor.

Ulises y Denisse se habían separado hacía varios años. Tanto Ámbar como su hermano pequeño, Daniel, estuvieron institucionalizados en el Servicio Nacional de Menores. En 2012, Denisse se adjudicó la tutela de ambos. Ulises intentó en varias ocasiones convencer a Ámbar de que se fuera a vivir con él a Antofagasta, pero la joven se negó, pues en el fondo no quería dejar a sus amistades, a su madre y, sobre todo, a su hermano. Aun así, ambos tenían una estrecha relación y la joven generalmente se iba a pasar las vacaciones en casa de su padre en el norte del país.

Por otro lado, Ámbar y su madre discutían con frecuencia. Vivieron juntas durante un tiempo en un departamento ubicado en Limache a principios del 2020, pero cuando Denisse le presentó a Hugo Bustamante, su nueva pareja, y se enteró de que se trataba de un exconvicto imputado por un doble asesinato, todo empeoró. Se enfrascaron en varias disputas, hasta que Denisse la abandonó y se mudó con su hijo menor a la casa de Bustamante, ubicada en Villa Alemana, a pesar de que la joven le advirtió que se trataba de un sujeto peligroso.

Ámbar se quedó sola en el departamento con apenas veinte mil pesos. Fue entonces que Maritza García la acogió en su casa.

Todos estos datos se conocieron gracias a entrevistas dadas a la televisión por parte de amigas y conocidas de la menor, que además afirmaron que había descubierto el pasado de Hugo

Bustamante al buscar su nombre en internet. Y si bien desde un comienzo le tenía miedo y se sentía incómoda con su presencia, jamás se imaginó que tuviese un prontuario criminal.

El sábado 1 de agosto, la policía hizo ingreso a la vivienda del sospechoso en busca de pruebas. En el baño de la vivienda, los agentes encontraron una pequeña mancha oscura, la cual fue enviada a la oficina forense para determinar si se trataba de sangre humana. Aquella parecía ser la única evidencia comprometedora. Tanto Hugo Bustamante como Denisse Llanos se mostraron tranquilos y cooperaron con los interrogatorios, insistiendo en que Ámbar se había ido de allí la mañana del miércoles 29 de julio con el dinero que le había enviado su padre. Las autoridades no tuvieron más alternativa que abandonar la casa a la espera de los análisis de las pruebas obtenidas.

En las primeras horas del 6 de agosto, y tras corroborarse que los rastros genéticos hallados en el domicilio pertenecían a sangre humana, Hugo Bustamante y Denisse Llanos, que se dirigían a un camping en el sector de Santa Rosa, cerca de Limache, fueron detenidos por la PDI. Poco después del mediodía, docenas de vehículos policiales cerraron la calle Covadonga de Peñablanca y acordonaron el área, abandonando todos los sectores en donde, hasta entonces, se continuaba realizando la búsqueda de la menor. Los medios de comunicación se abalanzaron para conseguir información, pero los agentes guardaron completo silencio.

A las tres de la tarde un comunicado de la Policía de Investigaciones informó de la detención de los dos sospechosos por su presunta responsabilidad en la desaparición de la menor. Ese mismo día, fuentes oficiales confirmaban el hallazgo de un cadáver de género femenino bajo los tablones del piso de la casa de Hugo Bustamante. No había dudas de que se trataba de Ámbar Cornejo. Su madre, Denisse Llanos, que se encontraba en el lugar en calidad de testigo, confesó minutos antes que Bustamante la había asesinado.

Las autoridades aseguraban que el 29 de julio, Denisse Llanos y Hugo Bustamante se encontraban en el inmueble cuando Ámbar llegó a buscar su dinero. En cierto momento, la madre de la menor se retiró del lugar y fue entonces que Bustamante y la joven tuvieron una discusión. El hombre la habría estrangulado y golpeado con un objeto contundente, para luego violarla e introducirle un paño en la boca hasta provocarle la muerte por asfixia. La descuartizó en quince partes, las cuales introdujo en tres contenedores plásticos y los enterró bajo el piso de madera de la casa, a más de medio metro de profundidad.

Después de una angustiosa búsqueda que duró nueve días, la trágica historia de Ámbar en apariencia llegaba a su fin.

La noticia causó gran conmoción e indignación a nivel nacional. Agrupaciones feministas y de derechos de los menores salieron a las calles para manifestarse y exigir justicia. Para gran parte de la opinión pública, Hugo Bustamante no podía ser el único responsable. Denisse Llanos tuvo una actitud indolente y sospechosa durante toda la investigación. Y aunque dijo que se enteró del asesinato de su hija el sábado 1 de agosto, y que Bustamante la amenazó con matar a su hijo

menor y a sus padres si lo delataba, poco a poco las evidencias dejaron en claro que estaba mintiendo.

Algo que llamó la atención de los detectives la primera vez que visitaron la vivienda fue que el piso del salón principal estaba pintado y encerado de color rojo. En ese momento, los perros rastreadores fueron incapaces de detectar los restos de Ámbar, básicamente por el fuerte olor a parafina que despidió dicho producto, pero aquel detalle cobraría una enorme relevancia en las indagaciones posteriores de la policía.

Mientras Hugo Bustamante estaba detenido como el único imputado por el asesinato de Ámbar Cornejo, Denisse Llanos solo figuraba como testigo, ya que no existían evidencias que la vincularan como autora material o cómplice del crimen. Aun así, tanto la policía como la opinión pública y Ulises Cornejo, el padre de la niña, intuían que la mujer estaba involucrada.

El 8 de agosto, cuando Denisse intentó ingresar a su departamento ubicado en Limache, fue agredida por algunos vecinos y el inmueble vandalizado a modo de protesta. Por su calidad de testigo, la Fiscalía le otorgó medidas de protección alojándola en distintos hoteles, hasta que la mujer colapsó e intentó quitarse la vida.

Se comprobó que Denisse Llanos le envió varios mensajes de texto a Hugo Bustamante la tarde del 29 de julio. Uno de ellos decía lo siguiente: «Estoy más tranquila, me avisas la hora. Amor, te extraño, muchos besitos». El mensaje en cuestión daba cuenta de que Denisse estaba al tanto de que algo había ocurrido aquella mañana.

Tras su intento de suicidio, la mujer fue internada en un centro psiquiátrico. Dentro de sus pertenencias, la policía encontró dos boletas con fechas del 29 y 30 de julio, que correspondían a la compra de varias ceras para piso, las mismas que fueron utilizadas en la casa de Hugo Bustamante después de que este enterrara el cadáver de Ámbar bajo los tablones del salón. Para los investigadores, resultaba evidente que la mujer estaba al tanto del crimen y que intentó encubrir a su pareja.

El 25 de septiembre, Denisse Llanos, de treinta y ocho años, fue detenida y formalizada por el delito de parricidio.

El caso de Ámbar Cornejo despertó una serie de debates de amplia repercusión social y política. En primer lugar, resultaba indignante e inexplicable que un exconvicto como Hugo Bustamante accediera a un beneficio que le permitió salir de prisión sin siquiera cumplir la mitad de su condena por un doble asesinato que remeció a todo el país en 2005. Ya en 1992, cuando fue detenido por primera vez por robo con intimidación, un psiquiatra de la penitenciaría había advertido en uno de sus informes que Bustamante tenía rasgos psicopáticos y era peligroso.

También se cuestionó la decisión tomada por los tribunales de entregar la tuición a Denisse Llanos de Ámbar y su hermano pequeño en 2012. Se demostró que la mujer no se responsabilizaba por sus hijos y ni siquiera asistía a las reuniones de apoderados en sus respectivos colegios. Cuando comenzó a salir con Bustamante antepuso su relación por sobre

ellos, llegando a participar en el asesinato de su propia hija con tal de satisfacer los deseos de su pareja.

Denisse Llanos era una madre incompetente y Hugo Bustamante un exconvicto de alta peligrosidad. Ni Ámbar ni su hermano debieron estar jamás bajo su tutela.

La controversia continuó cuando por redes sociales se insinuó que la expresidenta de Chile, Michelle Bachelet, fue quien indultó a Hugo Bustamante y otros setecientos cuarenta reos en 2016, pero la información resultó ser falsa. Una serie de reformas penales, estipuladas en la Ley 20.587, promulgada el 28 de mayo del 2012, permitieron a Bustamante acceder al beneficio de libertad condicional sin siquiera haberla solicitado. Los criterios para aplicarla parecían haber sido arbitrarios y trajeron graves consecuencias.

A medida que la investigación avanzó, se comprobó que el hermano de Ámbar, de catorce años, llegó a la casa de Bustamante pasadas las nueve de la mañana el mismo día del crimen para buscar a su madre y escuchó un ruido en una de las habitaciones. Denisse, que estaba en el lugar, le dijo que no era nada y luego ambos se retiraron rumbo a Limache. La declaración del menor sería de vital importancia, pues ubicaba a la mujer en el lugar de los hechos, posiblemente mientras se concretaba el asesinato de Ámbar. La Fiscalía pudo probar que Denisse tuvo una participación mucho más activa de la que aseguraba y que incluso ayudó a inmovilizar a su hija para que Bustamante la llevara a la habitación donde la violó y asesinó.

Daniel, el hermano de Ámbar, confesó que él mismo sufrió de abuso y explotación sexual por parte de Hugo Bustamante y su propia madre. La pareja mantenía relaciones sexuales frente a él y durante el proceso se comprobaron otros eventos que no fueron difundidos, debido a su alto impacto.

Se concluyó, entonces, que las motivaciones de Hugo Bustamante eran de carácter sexual. Denisse Llanos simplemente accedió a que violara a su hija y planearon el crimen con antelación. Se pudo comprobar que el psicópata realizó búsquedas en internet sobre cómo utilizar cloroformo, cómo realizar torturas con bambú bajo las uñas, cómo ocultar un cadáver e incluso consideró la compra de una picana eléctrica y una máquina para moler carne. Todo esto evidencia sus tendencias sádicas y confirma, además, que no actuó de forma impulsiva.

Indagar en la personalidad de ambos imputados resulta difícil. Con respecto al pasado de Denisse Llanos, no se sabe nada más allá de que siempre demostró ser una mujer conflictiva, impulsiva y poco constante. Era alcohólica y no se preocupaba por sus hijos.

Hugo Bustamante, por otro lado, siempre fue un sujeto silencioso, solitario y que sufría de bruscos cambios de humor. Nació el 28 de marzo de 1965 en Quilpué, tuvo un padre estricto y violento que lo obligó a trabajar vendiendo frutas en un puesto a la edad de nueve años.

Sufrió de incontinencia urinaria durante la preadolescencia, era mitómano, agresivo con sus compañeros de clase y tenía pésimo rendimiento escolar. Repitió de curso en varias ocasiones,

por lo que requirió de educación diferencial por trastornos de aprendizaje. Comenzaría a consumir alcohol y drogas a partir de los trece años y finalmente abandonó los estudios.

Se fue de la casa de sus padres cuando cumplió los quince y viajó por varios países de Sudamérica como Argentina, Perú, Bolivia y Brasil. También visitó España durante una temporada, pero finalmente regresó a Chile a la edad de dieciocho años, en donde mantuvo un par de relaciones amorosas, aunque la mayor parte del tiempo prefería la compañía de trabajadoras sexuales. No existen fuentes que indiquen cómo financió estos viajes.

Para costear sus vicios, se dedicó al hurto y el robo. Subía a buses en los que se ganaba la confianza de las personas que se sentaban a su lado y les ofrecía bebidas con somníferos, para luego quitarles el dinero que traían encima. Sería encarcelado en varias ocasiones por dichos delitos, aunque en la cárcel llamaba la atención porque aparentaba ser un sujeto bastante culto a pesar de no haber terminado la enseñanza media. Le gustaba leer sobre diversos temas y se interesaba en ellos, aparentemente, de forma genuina.

Fue mientras asistía a una charla sobre metafísica en el 2003 que conoció a Verónica Vásquez, una educadora de párvulos que estaba separada y tenía un hijo. Poco a poco comenzaron a llamarse por teléfono y a practicar yoga, hasta que iniciaron una relación y se fueron a vivir juntos a la casa de la mujer. Al poco tiempo comenzaron los problemas.

Bustamante, que por aquel entonces ejercía como comerciante, era un sujeto autoritario que quería administrar todos los ingresos del hogar, incluyendo los ahorros de su pareja. Verónica quería guardar parte del dinero de una herencia para los estudios superiores de su hijo, lo que comenzó a generar varias disputas entre ellos, pues no atravesaban una buena situación económica.

En enero del 2005, Verónica descubrió al hombre intentando robarle el dinero, el cual guardaba en su habitación. Comenzaron un fuerte forcejeo, hasta que Bustamante la golpeó, estranguló y degolló. El hijo de la mujer, de ocho años, ingresó al lugar para defenderla, pero Bustamante lo cogió por la espalda y lo estrangulo con el antebrazo. Ató los cadáveres frente a frente, en posición fetal, con bolsas plásticas y cables eléctricos, para luego introducirlos en un tambor de metal de doscientos litros con agua, yeso y cal. Tres días más tarde arrendó otra propiedad, cavó un agujero en el patio de unos dos metros y medio de profundidad y los enterró.

La combinación del yeso, la cal y el agua fermentaron y el hedor alertó a los vecinos, quienes avisaron a la policía. El hallazgo y la frialdad de las confesiones de Hugo Bustamante dejaron impactados a los agentes, quienes se dieron cuenta de que estaban ante un psicópata.

Las autopsias confirmaron varias lesiones en los cadáveres. Llamó la atención de los forenses el hecho de que ambas víctimas mostraran profundas magulladuras en uno de sus hombros, aparentemente porque el asesino había intentado cortarles uno de los brazos para que cupieran dentro del barril. A Verónica Vásquez también le había arrancado la lengua, aunque esta mutilación no tiene una explicación concreta.

Por este horrendo crimen, Hugo Bustamante sería conocido a nivel nacional como el Asesino del Tambor.

Durante los interrogatorios, aseguró que no recordaba demasiado el incidente y que tampoco sabía por qué los había asesinado. Incluso dijo que había actuado bajo un episodio psicótico, pero la Fiscalía pudo probar su premeditación y los psiquiatras lo catalogaron como un sujeto emocionalmente distante y con claros rasgos psicopáticos al no demostrar remordimientos.

Saldría en libertad condicional en 2016 y aunque intentó pasar desapercibido y regresó a vivir a la casa de sus padres, la indignación de los vecinos fue evidente.

Volvería a ser noticia en 2020, después de violar y asesinar a Ámbar Cornejo en Villa Alemana. En el momento de cometer el crimen, trabajaba como guardia de seguridad y tenía acceso a armas de fuego.

El 7 de diciembre del 2021 fue condenado a cadena perpetua por los delitos de violación con femicidio, además de recibir otros diez años de cárcel por estupro, siete por abuso sexual y diez por corrupción de menores. Denisse Llanos también recibió cadena perpetua, además de otros siete años de cárcel por abuso sexual y diez por corrupción de menores.

Todo el sistema falló de manera imperdonable en el caso de Ámbar Cornejo, y a medida que se van revelando otros detalles, la sensación de injusticia es todavía más angustiante.

Pocas semanas después del juicio en donde Hugo Bustamante y Denisse Llanos fueron condenados a cadena perpetua, Manuel García Queirolo, el padre de Maritza García, la misma mujer que acogió a Ámbar en su casa, fue condenado a catorce años de cárcel por los delitos de abuso sexual reiterado, posesión y producción de material pornográfico infantil. En su poder, se encontraron más de cuatrocientas fotografías de carácter sexual de Ámbar Cornejo.

El sujeto era otra expareja de Denisse Llanos y por lo visto abusó de la menor durante años. Por su parte, Maritza declaró que no estaba al tanto de que su padre abusara de la joven y que esta nunca se lo comentó. Lamentablemente, Ámbar fue una víctima del sistema y jamás tuvo la oportunidad de escapar de su trágico destino.

El mismo año que el caso salió a la luz, la periodista Ivonne Toro comenzó a recabar información con respecto a Ámbar Cornejo. Realizó varias entrevistas a los involucrados en el caso, y según declaraciones recientes, su intención era escribir sobre la compleja historia de vida de la joven y las fallas del sistema, no sobre su asesino, publicando *La niña Ámbar* en 2024. Sin embargo, en cierto punto de la investigación, consiguió que Hugo Bustamante la recibiera en la cárcel.

La periodista estaba interesada en comprender cómo funcionaba la mente de un criminal como Bustamante, pero se llevó una enorme sorpresa cuando obtuvo mucho más de lo que estaba buscando.

Ivonne Toro contó que leyó algunos textos del FBI que explican que la gran mayoría de los asesinos en serie cometen su primer crimen antes de los treinta años. Hasta ese momento, las

autoridades sabían que Bustamante había asesinado por primera vez a la edad de cuarenta y uno, en 2005, a Verónica Vásquez y a su hijo Eugenio Honorato. La periodista sintió curiosidad y le preguntó si aquel era realmente su primer delito o si existían otras víctimas.

El hombre en un principio no fue claro y evitó dar una respuesta. Sin embargo, en agosto del año 2023, en el transcurso de otra entrevista, le dijo textualmente que le tenía «un regalo» y le entregó el nombre de dos personas llamadas Eduardo y Elena que estaban desaparecidas desde mediados de los años noventa.

Ivonne Toro realizó su propia investigación y posteriormente entregó los datos a la policía, pues si bien Bustamante dio los nombres de las supuestas víctimas, no se contaba con mayores antecedentes para llevar a cabo las primeras indagaciones.

Pero el 7 de junio del 2024, la noticia salió en todos los medios de comunicación del país. Hugo Bustamante había reconocido otros dos asesinatos cometidos entre el 22 y 23 de junio de 1996, cuando acabó con la vida de Eduardo Páez, un excompañero de cárcel, y la madre de este, Elena Hinojosa.

Los cadáveres de ambos serían hallados enterrados en un pozo séptico ubicado en el 641 de la calle Covadonga en Peñablanca, la misma casa donde a principios de agosto del 2020 fueron encontrados los restos de Ámbar Cornejo.

Este nuevo descubrimiento causaría revuelo e indignación a nivel nacional, pues de no ser por el acierto periodístico de Toro, posiblemente los cuerpos de Eduardo Páez y su madre, Elena Hinojosa, seguirían bajo tierra.

Hoy las nuevas acusaciones contra Bustamante están siendo evaluadas, pues debido a la fecha en la que fueron cometidos estos dos crímenes (junio de 1996), existe la posibilidad de que hayan prescrito y no pueda ser juzgado por ellos.

Queda la duda de si el total de víctimas de Bustamante es todavía mayor. Considerando las evidencias, es probable que haya empezado a matar mucho antes, incluso fuera de Chile, pues durante gran parte de su juventud recorrió diversos países, en donde podría haber actuado con completa impunidad. Más allá de los destinos, el Psicópata del Tambor nunca ha querido dar detalles sobre sus viajes.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Dutton, Kevin, *La sabiduría de los psicópatas: Todo lo que los asesinos en serie pueden enseñarnos sobre la vida*, España, Ariel, 2015.
- García, Susana, *Sin Piedad: asesinos múltiples 2, asesinos en serie 1*, Argentina, HS Grupo editorial, 2015.
- Garrido, Vicente, *La mente criminal*, España, Temas de hoy, 2013.
- Leiva, Ricardo, *Reinas del desierto: La aterradora historia d los crímenes de Alto Hospicio*, Chile, Planeta, 2005.
- Leyton, Elliot, *Cazadores de humanos: El auge del asesino múltiple moderno*, España, Alba Oscura, 2005.
- Morrison, Helen, *Mi vida con los asesinos en serie*, España, 2005.
- Pérez Abellán, Francisco, *Crimen y criminales 1: Claves para entender el mundo del crimen*, España, Nowtilus, 2010.
- Pérez Abellán, Francisco, *Crimen y criminales 2: Claves para entender el mundo del crimen*, España, Nowtilus, 2010.
- Pérez Abellán, Francisco, *El hombre lobo y otras bestias: Psicópatas, mujeres diabólicas y monstruos del crimen*, España, Nowtilus, 2010.
- Ramila, Janire, *Depredadores humanos: El oscuro universo de los asesinos en serie*, España, Nowtilus, 2011.
- Ressler, Robert y Shachtman, Tom, *Asesinos en serie*, España, Ariel, 2021.
- Ruiz, Ricardo, *El cronómetro de la muerte: La historia de los psicópatas de Viña del Mar*, Chile, 2014, Narrativa Punto Aparte.
- Soza, Hernán y Patricia Rabié, *¿Por qué mata el hombre?*, Chile, Mare Nostrum, 2006.
- Toro, Ivonne, *La niña Ámbar: Crónica del horror de un psicópata y las fallas del Estado*, Chile, Catalonia, 2024.
- Varela, Fernanda; Cristino, Constanza, Rosales, Daniela; Zunino, Noelia, *El Tila: Un psicópata al acecho*, Chile, Catalonia, 2005.
- Vergara, René, *Crímenes inolvidables 1923 / 1954*, Chile, Ernesto Carmona Editor, 2000.
- Wilson, Colin y Pitman, Patricia, *Enciclopedia del crimen*, 1965, Luis de Caralt.

Reportajes televisivos

- Canal de YouTube «Psicópatas de Viña», *Sicópatas de Viña Delatados por Cabo Quijada*, Santiago, 2022. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=_GAdNmKd9BY&ab_channel=Sic%C3%B3patasdeVi%C3%B1a
- Canal 13, *Bienvenidos*, «A 10 años: Recordamos el caso de María del Pilar Pérez», Santiago, 2018. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Jv4jgZkWxaY&ab_channel=Canal13
- Canal 13, *Bienvenidos*, «A 20 años del psicópata de Alto Hospicio», Santiago, 2021. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Qh_Ohb7qY-k&ab_channel=Canal13
- Canal 13, «La escabrosa historia del psicópata de Alto Hospicio», Santiago, 2021. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=oQJ8PsgXmZ4&t=26s&ab_channel=Canal13

Canal 13, *Los 2000* «María del Pilar Pérez, “La Quintrala”», Santiago, 2023. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=fOgWXdqdraI&ab_channel=Canal13

Canal 13, *T13*, «Psicópatas de Viña del Mar: la historia de la última pena de muerte en Chile», Chile, 29 de enero de 2019. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=b0wz5IApG38&ab_channel=T13

Canal 13, *Teletrece*, «Fusilamiento de los psicópatas de Viña», Chile, 1985. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=SRzqFiYoih8&ab_channel=RECONLINE

Canal 13, *T13*, «Detención del psicópata de Alto Hospicio», Santiago, 2001. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=4ZQT7l3ZpKo&ab_channel=RECONLINE

Canal 13, *T13*, «Encuentran cuerpo de Ámbar: PDI entrega detalles del hallazgo y próximas diligencias», Santiago, 2020. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=NIKKK_IDFtc&ab_channel=T13

Canal 13, *T13*, «El prontuario de Hugo Bustamante Pérez: ¿Quién es el único imputado por el homicidio de Ámbar?», Santiago, 2020. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Kmut9KoIWeM&ab_channel=T13

Canal 13, *Tu Día*, «María del Pilar Pérez “La Quintrala” rompe el silencio y busca su libertad», Santiago, 2022. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=gMyAI13w-E8&ab_channel=Canal13

CNN Chile, «Ratifican sentencia en contra de Miguel Krassnoff por torturas en Villa Grimaldi», Santiago, 2013. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=zrk7av cmDGo&t=12s&ab_channel=CNNChile

CNN Chile, «Krassnoff escribe carta a *El Mostrador* respondiendo a información por Penal Cordillera», Santiago, 2013. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Vc-Sux MPI5g&t=51s&ab_channel=CNNChile

CNN Chile, «El inédito homenaje a Miguel Krassnoff que se realizó en la Escuela Militar», Santiago, 2018. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=QyIF4QbOdio&ab_channel=CNNChile

CNN Chile, «El perfil de Miguel Krassnoff», Santiago, 2017. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=WDxhF QFbsW0&ab_channel=CNNChile

CHV, *CHV Noticias*, «Los últimos fusilados: exclusivo video de la ejecución con la que terminó la pena de muerte en Chile», Chile, 2 de octubre de 2022. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=cSRQaGiV3nM&ab_channel=CHVNoticias

CHV, *CHV Noticias*, «Los psicópatas de Viña: La historia de los últimos fusilados de Chile, parte 2», Chile, 3 de octubre de 2022. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=aC6U1b5FCK4&ab_channel=CHVNoticias 192.168.1.97

CHV, *CHV Noticias*, «Expedientes: la historia completa sobre el último fusilamiento en Chile», Santiago, 21 de noviembre de 2022. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=VjvAn0MACVw&ab_channel=CHVNoticias

CHV, *Contigo en la mañana*, «El Tila: la historia del psicópata que odiaba a los ricos», Santiago, 2019. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=wnITRaGRc3M&ab_channel=Chilevisi%C3%B3n

CHV, *CHV Noticias*, «Las huellas del Tila: el homicida y violador serial que se quitó la vida en la cárcel en 2022», Santiago, 2022. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=2ahxEOSjSX4&ab_channel=CHVNoticias

CHV, *Contigo en la mañana*, «Boleto de micro fue clave: los detalles importantes de captura del Tila», Santiago, 2022. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=rMeG1JeUvRw&t=163s&ab_channel=Chilevisi%C3%B3nCHV

CHV, *Contigo en la mañana*, «Asesinos en serie: la historia del psicópata de La Dehesa», Santiago, 2020. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=WK0lCm8yaYU&ab_channel=Chilevisi%C3%B3n

CHV, *CHV Noticias*, «Psicópata de Placilla habló con CHV Noticias», Santiago, 2016. Recuperado de:

https://www.youtube.com/watch?v=y2pe04QBEjQ&t=240s&ab_channel=CHVNoticias
 CHV, *CHV Noticias*, «Visita de Kast a Krassnoff: las reacciones tras revelación de reos de Punta Peuco», Santiago, 2021. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=6RvaXBw9sZ8&ab_channel=CHVNoticias

CHV, *CHV Noticias*, «Asesino del tambor: la cronología de los escabrosos crímenes de Hugo Bustamante», Santiago, 2024. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=piHUHgautiY&ab_channel=CHVNoticias

CHV, *Contigo en la mañana*, «Carlos Pinto presentó la historia del Psicópata de Placilla», Santiago, 2020. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=6B9e0fcY44M&ab_channel=Chilevisi%C3%B3n

CHV, *Contigo en la mañana*, «Impactante crimen: el psicópata de Alto Hospicio», Santiago, 2020. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=WSgV4I8-euE&t=159s&ab_channel=Chilevisi%C3%B3n

CHV, *Contigo en la mañana*, «Reitera inocencia: La Quintrala presentó recurso para anular su juicio», Santiago, 2022. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=r8RY22mciAc&ab_channel=Chilevisi%C3%B3n

Mega, *Meganoticias*, «El perfil psicológico de Hugo Bustamante: único sospechoso del Caso Ámbar», Santiago, 2020. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=ULHnKW0nCwM&ab_channel=Meganoticias

Poder Judicial Chile, *Noticiero Judicial: Fallo Histórico*, «El asesino de Carrascal», Chile, 10 de febrero de 2016. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Z824gwTBsdA&ab_channel=PoderJudicialChile

Poder Judicial Chile, *Noticiero Judicial: Fallo Histórico*, «Asesinato por encargo», Santiago, 2016. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=LgUTfiUXNio&ab_channel=PoderJudicialChile

Tricontinental, «Servir a la patria» (entrevista de la TV rusa al Brigadier Krassnoff), Santiago, 2012. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=A8vbL9vd9ks&t=1s&ab_channel=tricontinental

TVN, *Buenos días a todos*, «La Quintrala romperá el silencio en exclusiva entrevista», Santiago, 2020. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=fb-nNOIz78c&ab_channel=TVNChile

TVN, «Caso de Alto Hospicio: el país las olvida, el desierto las devuelve», Santiago, 2018. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=ljW3-mb7vE0&ab_channel=TVNChile

TVN, *Enigma*, «El caso de los Psicópatas de Viña del Mar», Chile, 31 de agosto de 2023. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=59dm7piarVI&ab_channel=TVNChile

TVN, *Informe Especial*, «El psicópata de La Dehesa», 2023. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=3-OVhZhgc4&t=1226s&ab_channel=TVNChile

TVN, *Mea Culpa*, «El tambor», Santiago, 2018. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=YDjshL8F-HI&ab_channel=TeleseriesyseriesTVN

TVN, *Muy buenos días a todos*, «La historia del Tila: robaba, golpeaba y abusaba de sus víctimas», Santiago, 2017. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=1Kolj3xVAV0&t=601s&ab_channel=TVNChile

TVN, *24 Horas*, «Archivo 24: La historia criminal del despiadado Tila», Santiago, 2024. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=0OkTqm_SOEE&ab_channel=24Horas-TVNChile

TVN, *24 Horas*, «Archivo 24: 20 años del Psicópata de Alto Hospicio, los crímenes que impactaron a Chile», Santiago, 2021. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=iZghbxSj9gc&t=30s&ab_channel=24Horas-TVNChile

TVN, *24 Horas*, «La Quintrala busca revertir condena y quedar en libertad», Santiago, 2019. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=yLVY7hBI-t8&ab_channel=24Horas-TVNChile

TVN, *24 Horas*, «Hugo Bustamante: descubren otro crimen del Psicópata del tambor», Santiago, 2024. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=YQI7BNE7HBE&ab_channel=24Horas-TVNChile

Título original: *PSICOPATAS CHILENOS (EBOOK)*

Edición en formato digital: diciembre de 2024

© 2024, Matus Matus, Álvaro

© 2024, © 2024, Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.

Av. Andrés Bello 2299, Oficina 801, Providencia, Santiago, Chile.

Diseño de la cubierta: Penguin Random House /Portada Julio Valdes/ Diagramación Alexei Alekin/

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

ISBN: 9789566129929

Conversión a formato digital: www.acatia.es

www.penguinlibros.com

Índice

Cubierta

INTRODUCCIÓN

NOTA DEL AUTOR

FRANCISCO VARELA PÉREZ. EL MONSTRUO DE CARRASCAL

JORGE SAGREDO Y CARLOS TOPP COLLINS. LOS PSICÓPATAS DE VIÑA DEL
MAR

JULIO PÉREZ SILVA. EL PSICÓPATA DE ALTO HOSPICIO

ROBERTO MARTÍNEZ VÁSQUEZ. EL TILA

ERASMO MOENA PINTO. EL PSICÓPATA DE PLACILLA

MIGUEL KRASSNOFF MARTCHENKO. EL RUSO

MARÍA DEL PILAR PÉREZ. LA QUINTRALA DE SEMINARIO

HUGO BUSTAMANTE. EL PSICÓPATA DEL TAMBOR

BIBLIOGRAFÍA

Créditos